

# INFORME DE GESTIÓN

JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

# 2023



## Contenido

1. ANTECEDENTES .....	8
2. MARCO NORMATIVO .....	10
3. AVANCES DEL PROYECTO .....	12
4. AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ EN EL 2023.....	24
5. LA IMAGEN QUE PROYECTAMOS .....	25
6. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES .....	28
A. Pasajeros 2023.....	28
B Tráfico de Pasajeros Barranquilla 2023.....	29
C. Desempeño de rutas 2023.....	32
D. Puntos importantes Desempeño de rutas 2023.....	38
E. Operaciones 2023.....	39
F. Carga 2023.....	40
G. INGRESOS NO REGULADOS 2023.....	42
7. GESTIÓN OPERACIONAL.....	48
A. Reportes de Seguridad Operacional.....	48
B. Gestión de Servicios Médicos Aeroportuarios.....	51
C. Seguridad y salud en el trabajo.....	53
D. Informe SIG .....	55
E. Informe de PQRS -2023:.....	58
F. Gestión Peligro Aviario y Fauna Año 2023 .....	63
G. Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios SEI.....	65
8. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	67
A. Aspectos administrativos: Personal del GAC y de la OAC asignado a la Dirección Avsec....	67
B. Contrato Securitas.....	67
C. Certificación BASC.....	70
D. Capacitaciones al personal.....	70
E. Aspectos operativos .....	71
F. Comités de seguridad.....	71
G. Sensibilizaciones.....	71
H. Instrucciones Avsec.....	72
I. Simulacros .....	73
J. Inspecciones Avsec.....	74

K.	Pruebas de vulnerabilidad.....	75
L.	Análisis de riesgos .....	75
M.	Carnetización.....	76
N.	Indicadores de gestión .....	78
O.	Comportamiento de los indicadores.....	79
9.	MANTENIMIENTO, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO.....	83
A.	Gestión de Mantenimiento .....	83
B.	Gestión ambiental.....	87
C.	Gestión Información y Tecnología – IT.....	91
10.	ASPECTOS LEGALES .....	96
A.	Procesos Administrativos Sancionatorios Contractuales.....	96
B.	- Tribunal de Arbitramento GAC VS ANI.....	96
C.	Otros Procesos Judiciales .....	97
D.	OTROSÍES CONTRATO DE CONCESIÓN.....	104
E.	Acta Terminación de la Etapa o de Períodos de Intervención .....	104
F.	Gestión Predial.....	105
G.	Estructura de Gobierno.....	105
11.	GESTIÓN TALENTO HUMANO.....	107
A.	Distribución del Personal .....	107
B.	Capacitación.....	108
C.	Plan Carrera.....	109
D.	Promoción Interna .....	109
E.	Bienestar al Personal.....	111
F.	ACTIVIDADES DE BIENESTAR EMPLEADOS 2023 .....	112
G.	ACTIVIDADES DE BIENESTAR HIJOS 2023 .....	116
H.	ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL.....	116
I.	Indicadores en Cifras:.....	117
12.	GESTIÓN SOCIAL Y DE COMUNICACIONES.....	119
A.	Programas De Gestión Social .....	120
B.	Cumplimiento del Plan de Gestión Social Contractual 2023 y Comunicaciones. ....	121
C.	Comunicaciones .....	128
13.	PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	134
14.	GESTIÓN FINANCIERA.....	136

15. DECLARACIONES.....	140
16. PERSPECTIVAS .....	141
17. ANEXOS .....	143
A. ANEXO: Operaciones con Socios y Administradores.....	144
B. ANEXO: INFORMES NUMERAL 3, ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.....	145
C. ANEXO: VERIFICACIONES Y AFIRMACIONES .....	147
D. ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL REVISOR FISCAL DE GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.147	
E. ANEXO: INFORME DE OPERADOR.....	149



# **Asamblea General Ordinaria de Accionistas Informe de Gestión 2023**

**Fecha: 21 de marzo de 2024.**

**Hora: 09:00 a.m.**

**Lugar: Virtual – Microsoft Teams.**

**Ciudad: Barranquilla (Atlántico)**

## **JUNTA DIRECTIVA**

Juan Francisco Herrera Bojanini  
Rafael Augusto Zambrano Zambrano  
Regulo Antonio Diazgranados Lozano  
Carlos Ernesto González Serge  
Jorge Ramiro Navarro Reyes  
Luis Miguel Miranda Vergara  
Álvaro Ramon Gonzalez Serje  
Julián Alberto Navarro Cepeda

## **DIRECCIÓN GENERAL**

**Mariela C. Vergara Vergara**  
Gerente

**Harold Ramos Arango**  
Director Administrativo y Financiero

**Jorge Iván Mogollón Monterrosa**  
Director de Asuntos Legales y Contrato de Concesión

**Antonio Rasch Fernandez**  
Director de Ingeniería, Desarrollo, Mantenimiento Aeroportuario y Medio Ambiente

**Jorge Maldonado Avila**  
Director de Construcción

**Marcel Rafael Di Muzio Baro**  
Director de Comercial, Marketing y Comunicaciones

**Federico Gonzalez Falquez**  
Director de Operaciones

**Yesica Ariza**  
Director de Aeropuerto Concesionado

**Angel Maria Cabrera Cepeda**  
Director de Seguridad de la Aviación Civil

# Respetados Accionistas

En cumplimiento con lo establecido en las normas vigentes y los estatutos de la organización, la administración del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. presenta a ustedes el informe de los resultados de la sociedad durante el año 2023.



## 1. ANTECEDENTES

El 23 de febrero de 2021, el **GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S** actuando por intermedio de apoderado judicial, presentó una demanda arbitral ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, para solucionar las diferencias surgidas entre la sociedad GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S. como Parte Convocante y la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI, como Parte Convocada, lo anterior atendiendo el desequilibrio económico generado en el contrato de concesión en razón de los efectos ocasionados por la pandemia del Covid\_19, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y otras situaciones que impactaron negativamente la posibilidad de continuar con la normal ejecución del contrato.

Ahora bien, el pasado 29 de mayo del 2023 el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá resolvió mediante Laudo Arbitral, la controversia convocada por el Concesionario. Frente a lo anterior se precisa que la pretensión **Décima Cuarta** de nuestra demanda fue textualmente:

***“Que como consecuencia de la pretensión 13ª anterior, se declare que el Concesionario tiene derecho a la terminación del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 y a su liquidación de conformidad con la fórmula prevista en las Secciones 20.2(b) y 22.3(c) de la Parte General del Contrato de Concesión.”*** (Negrilla subrayada fuera de texto).

Con relación a la anterior, en la parte motiva del Laudo Arbitral (considerando 722) el Tribunal indicó:

***“722. Con fundamento en todo lo antes expuesto, la pretensión décima cuarta de la Demanda prospera, se declara la terminación del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 y se ordena su liquidación de conformidad con la fórmula prevista en la cláusula 22.3(c) de la Parte General del Contrato de Concesión.”*** (Negrilla subrayada fuera de texto).

Así las cosas, el laudo **ORDENÓ** en su parte resolutive, puntualmente el numeral quinto:

***“QUINTO: Declarar que prosperan las pretensiones de la Demanda Principal: primera, segunda en sus numerales 2.1 y 2.2, sexta, séptima, novena en sus numerales 9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.7, Décima, Décima primera, Décima Segunda, Décima Tercera y **Décima Cuarta** y la Primera de Condena formuladas por GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S., contra la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-, en los términos expresados en la parte motiva de este laudo.”*** (Negrilla subrayada fuera de texto)

En conclusión, el Tribunal de Arbitraje ORDENÓ la **terminación anticipada del contrato de concesión** y su liquidación de conformidad con la fórmula prevista en las cláusulas 22.3(c) de la Parte General del Contrato de Concesión.

Frente al laudo arbitral, la Agencia Nacional de Infraestructura presentó recurso de anulación (sin solicitar la suspensión provisional de los efectos del laudo) el cual a fecha diciembre de 2023 no ha sido resuelto por el Concejo de Estado.

En consecuencia, el día 15 de agosto de 2023, la Agencia Nacional de Infraestructura, el Grupo Aeroportuario del Caribe y el Consorcio Interaeropuertos suscribimos el documento denominado “ACTA DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN” mediante la cual se acuerda:

**“PRIMERO.** *Dar por terminada la Etapa de Administración, Operación, Mantenimiento, Explotación Comercial, Adecuación y Modernización del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 a partir de las 00:00 horas del 21 de junio de 2023 en los términos establecidos en las Secciones 2.5(c)(iv) y 19(a) de la Parte General del Contrato de Concesión.*

**SEGUNDO.** *Dar por iniciada la Etapa de Reversión del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 a partir de las 00:00 horas del 22 de junio de 2023 en los términos establecidos en la Secciones 2.6(b) y 19 de la Parte General del Contrato de Concesión. “*

En síntesis, el proyecto se encuentra en Etapa de Reversión, la cual – conforme lo señalado en el contrato de concesión - tiene un plazo máximo de 180 días que, en caso de terminación anticipada (lo cual ocurrió para el particular), puede ser prorrogable por la Agencia Nacional de Infraestructura hasta un tiempo límite de 540 días.

De igual forma, se precisa que la compañía fue admitida desde el año 2022 a proceso de reorganización empresarial de que trata la Ley 1116 de 2006, mediante AUTO 2022-01-687091 del 16 de septiembre de 2022, en el cual adicionalmente se designó como Promotor al doctor Álvaro Ordoñez Terán.

Finalmente, durante el trámite de reorganización, se ha mantenido la normalidad operativa del aeropuerto, así como las relaciones con proveedores y contratistas vinculados al trámite.

## 2. MARCO NORMATIVO

Como sociedad de objeto único, el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. se encuentra sujeta al cumplimiento de lo pactado en el Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 003 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, cuyo objeto es la administración, operación, mantenimiento, explotación comercial, adecuación, modernización y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Ernesto Cortissoz que sirve a la ciudad de Barranquilla y la Costa Caribe.

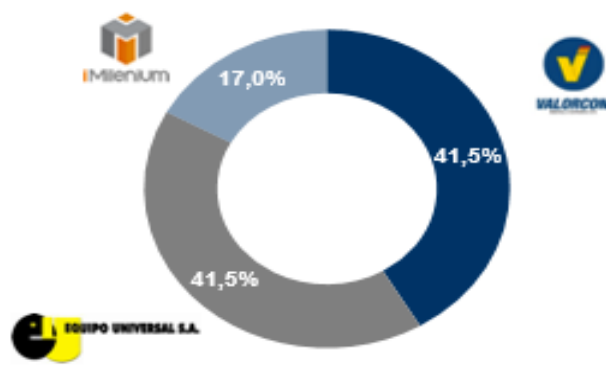
El Contrato de Concesión durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre del mismo año, no fue objeto de modificación contractual alguna (Otrosíes), razón por la cual, a la fecha cuenta con ocho (8) otrosíes que se han relacionado en los distintos informes de gestión.

### Evolución de la sociedad.

Durante el año 2023 no se registró ningún cambio en la composición accionaria del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. manteniéndose así las mismas condiciones desde el inicio de la concesión así:

Accionistas	No. Acciones Suscritas	Participación
Valores y Contratos S.A.	83.000	41.5%
Equipo Universal S.A.	83.000	41.5%
Inversiones Milenium Azcipo S.A.S.	34.000	17.0%
<b>Totales</b>	<b>200.000</b>	<b>100%</b>

### Composición Accionaria – GAC



Ahora bien, durante el año 2023 la sociedad concentró sus esfuerzos en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo específicamente las relacionadas con la Operación y Mantenimiento del Aeropuerto.

Por otro lado, respecto a los procedimientos administrativos sancionatorios que se encontraban en curso, aquellos fueron ARCHIVADOS por la Agencia Nacional de Infraestructura teniendo en cuenta la terminación anticipada del contrato de concesión decretada por el Tribunal de Arbitramento.



### 3. AVANCES DEL PROYECTO

Durante el año 2023 se logró avanzar en las postventas de la etapa de intervención 1 del tercer periodo en su anexo 1, en las observaciones de la Superintendencia de Transporte en relación al cumplimiento de normas de accesibilidad, y a las observaciones realizadas en informe técnico de la Contraloría General de la República, atendiendo con estricto apego a los estándares de calidad, compromisos contractuales y especificaciones técnicas contenidas en el contrato de concesión y los diseños aprobados para cada actuación debidamente aprobados tanto por la Interventoría como por la Agencia Nacional de Infraestructura.

En consecuencia, la gestión adelantada en el periodo consiguió mantener un aeropuerto con todos sus servicios básicos y de confort en un adecuado nivel de servicio para los pasajeros y comunidad aeroportuaria; se mantuvo el avance de obra ejecutada a 31 de diciembre de 2023 en **83%** con respecto al año anterior, teniendo en cuenta que no se podían seguir ejecutando obras por Capex una vez proferido el fallo del tribunal de arbitramento.

Como las actividades de modernización no continuaron, fue priorizada la inversión de los recursos en las actividades que logren una mejora en la operación, el confort de los usuarios, y en el mantenimiento y las postventas de la infraestructura entregada a la fecha.

El Departamento de Construcción brindó, todo el soporte técnico en el proceso de reclamación, así como en la atención a inversionistas en busca de la cesión del contrato de Concesión, adicionalmente propuestas de ejecución de proyectos prioritarios como la zona de recepción de maletas nacionales y de migración, a solicitud del Ministerio de Transporte, todo enmarcado dentro de las posibilidades jurídicas del contrato una vez proferido el fallo del tribunal de arbitramento.

Finalmente, se ejecutó un plan de prevención de riesgos en la antigua Terminal de carga, ejecutando estudios de vulneración sísmica, y propuestas de traslados temporales de los tenedores de espacio y operadores de carga de esa Terminal, se ejecutaron obras provisionales con este fin, y se hizo acompañamiento a la dirección de Operaciones y Comercial y Autoridades para la socialización de la problemática y la propuesta de traslado.

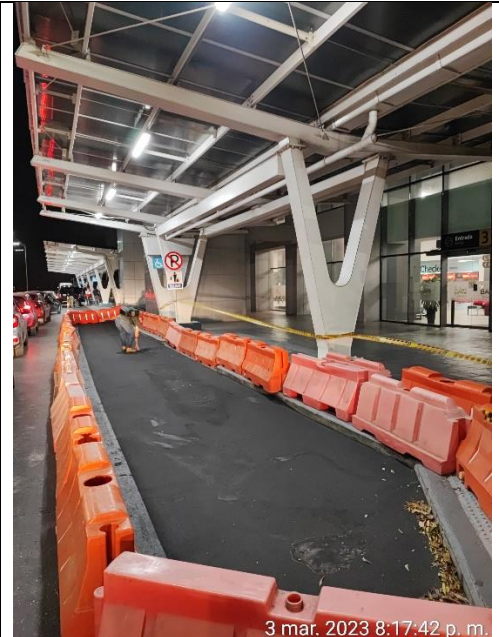
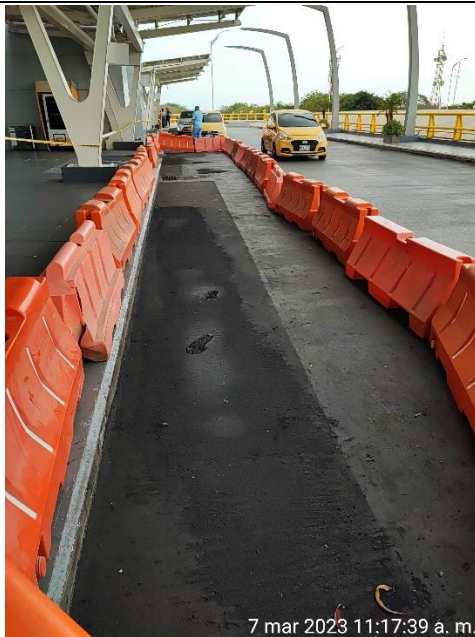
A continuación, se presentan algunas imágenes de las actividades ejecutadas durante el año 2023.

## Actividades avanzadas en 2023

### Rampa 2 (Postventa)

Mantenimiento de capa de asfalto de rampa vehicular, y filtraciones de primer nivel (Etapa 1 de 2)

Correcciones de empozamientos

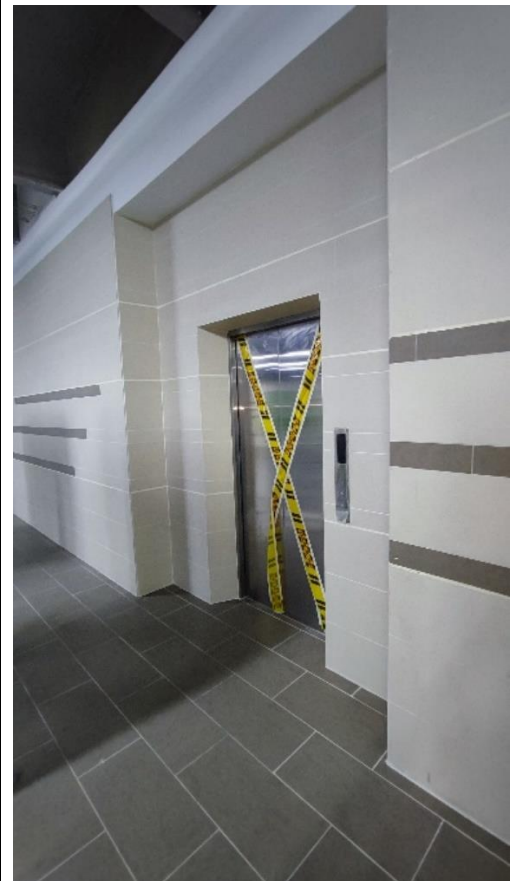


Habilitación Ascensor CCO  
**Nivel salidas** muelle nacional.

Retiro cerramiento provisional, finalización acabados pisos y enchapes



ANTES



DESPUES

## Actividades avanzadas en 2023

	 <p>EN PROCESO</p>	 <p>EN PROCESO</p>
<p>Alfa 8 Acceso BHS y Ascensor CCO Nivel <b>Ilegadas</b> Adecuaciones, acabados, habilitación ascensor, instalación puerta corta fuego</p>	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUES</p>

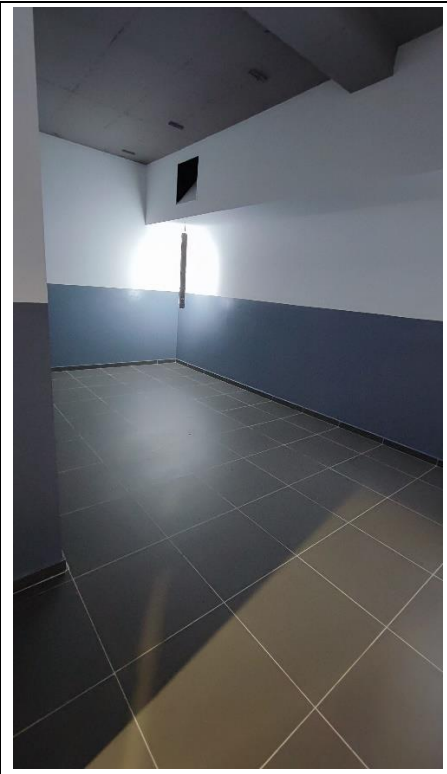
## Actividades avanzadas en 2023

**Cuarto de Inspección para Policía Antinarcoóticos BHS**

Adecuación y finalización cuarto de inspección, acabados, iluminación, aire acondicionado



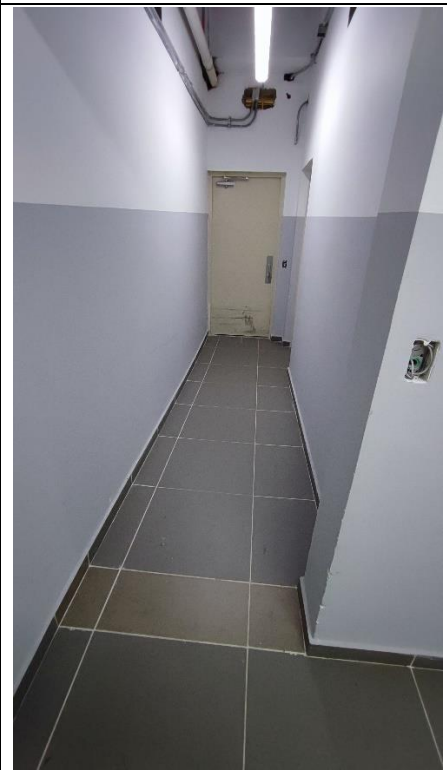
ANTES



DESPUES



ANTES



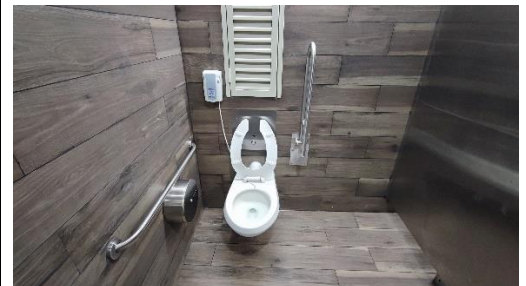
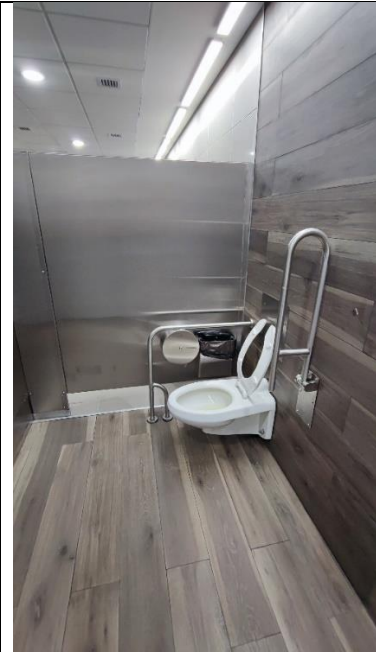
DESPUES



## Actividades avanzadas en 2023

### Ajuste a normativa PMR o PCD (Postventa)

Corrección de dimensiones baños PMR,  
Cambios de enchapes por ausencia del original  
Remodelación modulo central  
Diseño interior nuevo  
Jardines artificiales.

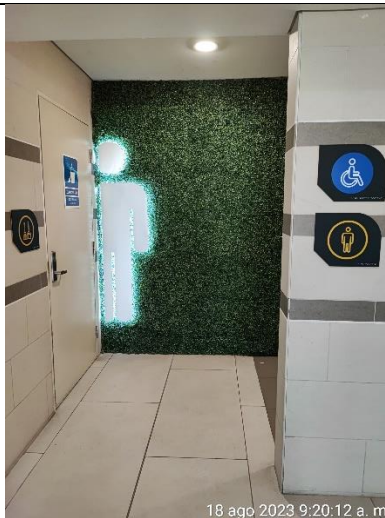


### Señalización de Baños

Jardines verticales

Retroiluminación

Señalética iconográfica



BAÑOS NACIONAL



BAÑOS NACIONAL

## Actividades avanzadas en 2023



CHECK IN - ANTES



CHECK IN - DESPUES



PLAZA DE COMIDAS - ANTES



PLAZA DE COMIDAS - DESPUES

Instalación de dos pares de bebederos con llenador de botellas con sensor







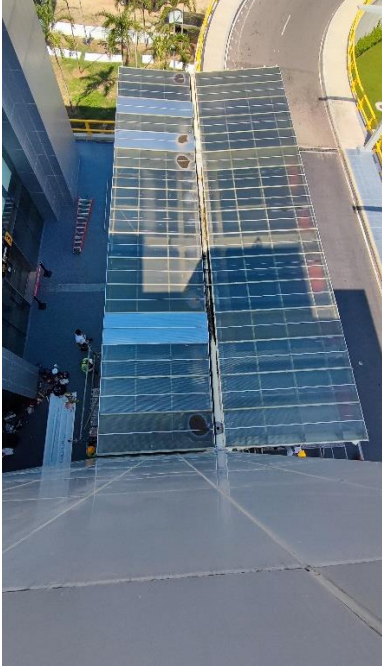

BEBEDEROS MUELLE NACIONAL



BEBEDEROS MALETAS NACIONAL

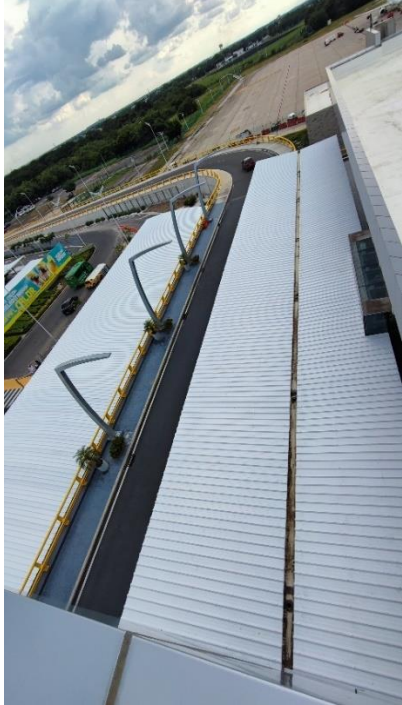





## Actividades avanzadas en 2023

<p><b>Sanidad</b></p> <p>Adecuación externa de cuartos de acopio Residuos peligrosos</p>	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUES</p>
<p>Terminación de Fachada</p> <p>Demolición de cuartos residuos temporal</p> <p>Cumplimiento normativa secretaria de salud</p>	 <p>16 ago 2023 2:21:55 p. m.</p> <p>CUARTOS ACOPIO RESPEL</p>	 <p>8 sept 2023 12:05:01 p. m.</p> <p>CUARTO DE ACOPIO RESPEL</p>
<p><b>Ajuste a Normativa de baños PMR</b></p> <p>Se realizó cambio total de cubiertas canopy de nivel salidas</p> <p>Cambiando policarbonato por PVC</p> <p>Se subsana requerimientos de Contraloría e interventoría</p>	 <p>ANTES</p>	 <p>ANTES</p>



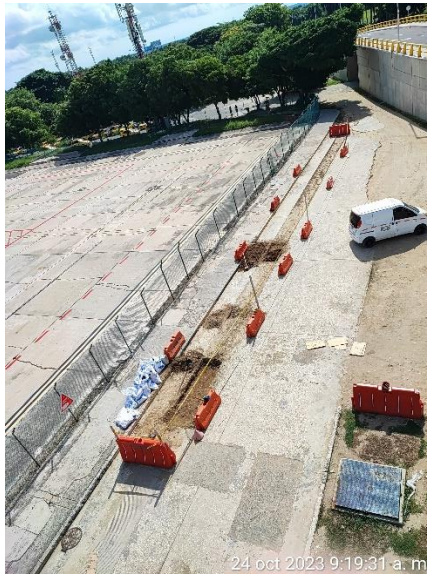
### Actividades avanzadas en 2023

	  <p style="text-align: center;">DESPUES</p>	 <p style="text-align: center;">DESPUES</p>
<p><b>Ajuste a Normativa de baños PMR</b> Se realizó cambio total de cubiertas canopy de nivel llegadas Cambiando policarbonato por PVC Se subsana requerimientos de Contraloría e Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">ANTES</p>	
	 <p style="text-align: center;">DESPUES</p>	 <p style="text-align: center;">DESPUES</p>

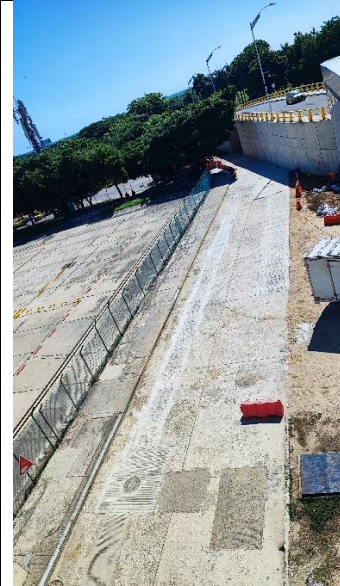


### Actividades avanzadas en 2023

**Acceso  
vía Alpha 7**  
Reparación de vía



ANTES



DESPUES

**Acceso  
vía Alpha 7**  
Reparación de vía



ANTES



DESPUES

**OBRAS DE  
MITIGACIÓN  
-  
RECONFORMACIÓN  
TALUD CANAL  
CABECERA 23**

Reconformación taludes, instalación de big bags, ajustes y pisa malla de cerramientos



EN PROCESO



EN PROCESO


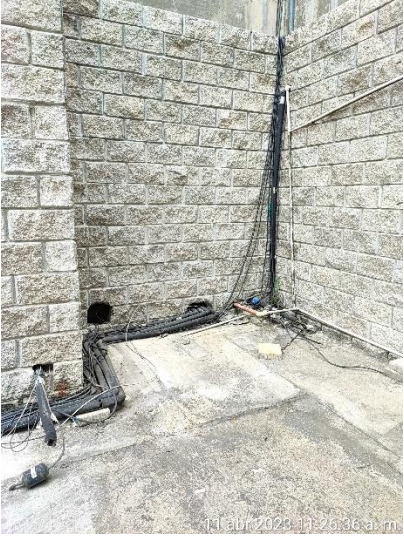






## Actividades avanzadas en 2023

	 <p>5 de febrero de 2024 4:18 p. m.</p> <p>EN PROCESO</p>	 <p>5 de febrero de 2024 4:18 p. m.</p>
<p><b>OBRAS DE MITIGACIÓN – RECONFORMACIÓN TALUD CANAL CABECERA 23</b></p> <p>Reconformación taludes, instalación de big bags, ajustes y pisa malla de cerramientos</p>	 <p>5 de febrero de 2024 4:21 p. m.</p> <p>FINALIZANDO</p>	 <p>5 de febrero de 2024 2:49 p. m.</p> <p>FINALIZANDO</p>
<p><b>Corrección de vertimientos en plataformas</b></p> <p>Conexión de bajantes de cubierta y de aires a registros</p> <p><b>Corrección de vertimientos en plataformas</b></p> <p>Conexión de bajantes de cubierta y de aires a registros</p>	 <p>ANTES</p>	 <p>11 abr 2023 11:28:51 a. m.</p> <p>DESPUES</p>



### Actividades avanzadas en 2023

	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUES</p>
	 <p>EN PROCESO</p>	 <p>DESPUES</p>
<p>Apertura de vía acceso Lado Tierra – Lado Aire Provisional para traslado operación Terminal de Carga – Contingencia vulnerabilidad estructural del edificio</p>	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUES</p>



### Actividades avanzadas en 2023

	 <p>5 dic 2023 8:56:43 a. m.</p> <p><b>FINALIZADO</b></p>	 <p>5 dic 2023 8:54:37 a. m.</p> <p><b>FINALIZADO</b></p>
<p><b>Plan de acción traslado operación de Carga</b></p> <p>Contenedores de oficina</p> <p>Contenedores de carga</p> <p>Contenedores refrigerados</p> <p>Vía de acceso</p> <p>Apuntalamiento estructura antiguo terminal</p>		
		 <p>5 dic 2023 4:02:03 p. m.</p>
		

## 4. AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ EN EL 2023



## 5. LA IMAGEN QUE PROYECTAMOS

En cumplimiento de la obligación contenida en el numeral 3.3.2.6 del Apéndice 2 Técnico del contrato de concesión, en el año 2023 la empresa Inpsicon Ltda desarrolló la medición del Posicionamiento y Servicio al Cliente entre la comunidad flotante y aeroportuaria. El objetivo de la medición es evaluar las variables que inciden en el posicionamiento y en la calidad del Servicio al Cliente del Aeropuerto (Imagen y posicionamiento, percepciones, necesidades y expectativas, desafíos y oportunidades de mejora.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción:

<u>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</u>	MEDICIÓN DEL NIVEL DE <b>SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ</b>
<u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	CUANTITATIVA
<u>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</u>	DESCRIPTIVA, DE CARÁCTER TRANSVERSAL
<u>VARIABLES</u>	<b>IMAGEN Y POSICIONAMIENTO, PERCEPCIONES, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS Y DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>
<u>UNIVERSO</u>	COMUNIDAD FLOTANTE (PASAJEROS Y ACOMPAÑANTES) Y COMUNIDAD AEROPORTUARIA
<u>MUESTRA</u>	<b>N= 505</b> PASAJEROS: 385 ACOMPAÑANTES: 50 COMUNIDAD AEROPORTUARIA: 70
<u>MUESTREO</u>	INTENCIONAL
<u>NIVEL DE CONFIANZA Y MARGEN DE ERROR</u>	NC: 95% ME: 5%
<u>FECHA DE RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</u>	DEL 15 DE MARZO AL 17 DE ABRIL DE 2023
<u>SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</u>	SPSS 25



## RESULTADOS COMPARATIVOS.

\*Los valores en paréntesis corresponden a los resultados de la evaluación de satisfacción del 2022 (año inmediatamente anterior al presente informe).



# ESTADÍSTICAS OPERACIONALES



## 6. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES

### A. Pasajeros 2023.

Durante el 2023 de acuerdo con las cifras preliminares entregadas por la Aerocivil, se movilizaron alrededor de 49,4 millones de pasajeros en Colombia por vía aérea. Lo anterior, representó un crecimiento del 2,9% comparado con el año 2022.

Con respecto a los pasajeros internacionales movilizados en Colombia, estos llegaron a los 19,7 millones, es decir un 29,1% de pasajeros adicionales comparado con los 15,3 millones de pasajeros movilizadas durante el 2023. En cuanto a la movilización de tráfico doméstico en Colombia, se evidenció un fenómeno contrario, se registró una caída del -9,3% comparado con respecto al 2022.

ACUMULADO (ENERO-DICIEMBRE) (Cifras en miles)				
PASAJEROS	2022	2023	VAR. ABSOLUTA 22-23	VAR. % 22-23
<u>TOTAL PERIODO</u>	48.073	49.459	1.387	2.9%
Internacionales	15.306	19.756	4.450	29.1%
Domésticos	32.767	29.703	-3.064	-9.3%

*Tabla 1 Trafico de Pasajeros Colombia Fuente: Aerocivil*

Los aeropuertos con mayor movilización de pasajeros fueron los siguientes:

1. El aeropuerto Internacional El Dorado-Bogotá movilizó un total de 39.483.629 pasajeros con un crecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del 11,6%.
2. El aeropuerto Internacional Jose Maria Córdoba-Rionegro movilizó un total de 11.871.979 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del -10,9%
3. El aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón movilizó un total de 6.615.106 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del -8,3%
4. El aeropuerto Internacional Rafael Nuñez-Cartagena movilizó un total de 6.388.148 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del -10,3%.
5. El aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz-Barranquilla movilizó un total de 3.283.179 pasajeros con un crecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del 5,5%

6. Aeropuerto Internacional Simón Bolívar-Santa Marta movilizó un total de 2.826.634 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del 24,5%
7. Aeropuerto Internacional Matecaña- Pereira movilizó un total de 2.209.127 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del 16,8%
8. Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla- San Andrés movilizó un total de 2.092.375 pasajeros con un decrecimiento durante el 2023 con respecto al 2022 del -30,3%.

El decrecimiento del tráfico de pasajeros a nivel nacional se da como consecuencia del cese de operaciones de la aerolínea de VIVA y Ultra con una participación del 20% y 8% sobre el mercado doméstico respectivamente.

## B Tráfico de Pasajeros Barranquilla 2023

El Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz movilizó para el 2023 un total de 3.283.179 pasajeros, de los cuales 2.827.146 correspondieron al tráfico doméstico y 456.033 al tráfico internacional. Las cifras mencionadas representan un crecimiento del 5,5 % comparado con los pasajeros totales movilizados durante el 2022. Con respecto a los pasajeros domésticos estos crecieron en un 3,5% comparado con el 2022, mientras que los pasajeros internacionales crecieron en un 19,8%. Lo anterior, deja ver que la afluencia de pasajeros internacionales durante el 2023 tuvo un mayor crecimiento al alcanzar una variación absoluta de 75.296 pasajeros adicionales comparado con el año 2022.

A continuación, evidenciamos el comportamiento del tráfico mensual de pasajeros durante el 2023.

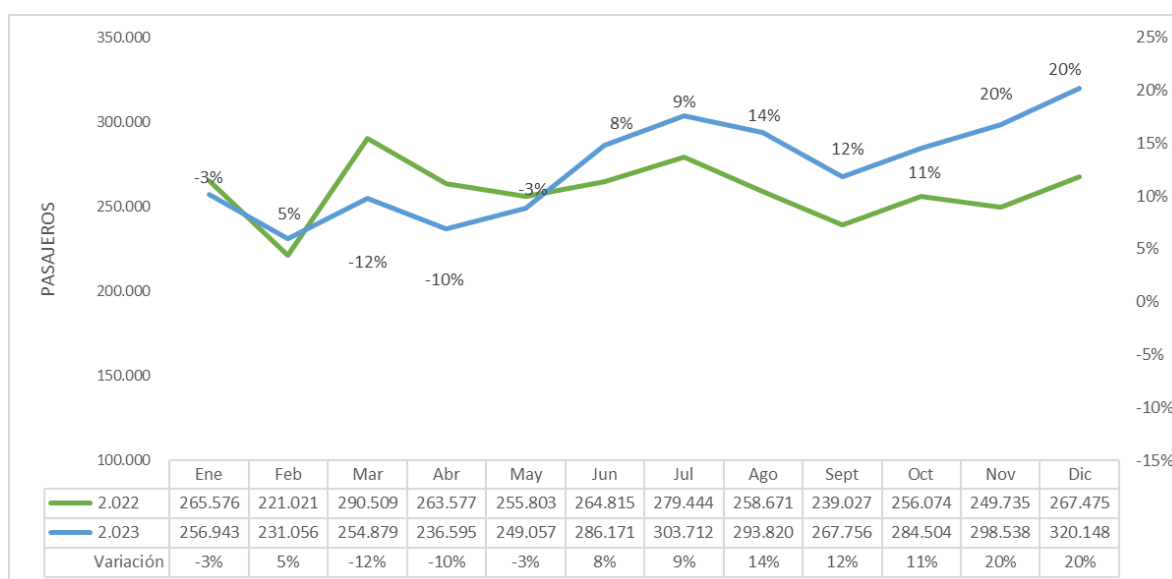


Tabla 1 Gráfico de pasajeros BAQ Fuente: GAC

Gráfico Tráfico mensual 2023 vs 2022

Como se puede observar en el gráfico Tráfico mensual-2023 vs 2022 el tráfico de pasajeros en el Cortissoz durante el primer semestre presentó un decrecimiento acumulado del -3%. El único mes que presentó un incremento en el tráfico de pasajeros fue durante el mes de febrero debido a la afluencia de pasajeros como consecuencia de las fiestas del Carnaval de Barranquilla. El principal motivo de disminución de tráfico de pasajeros durante el primer semestre del 2023 se dio como consecuencia al cese de operaciones de VIVA en el mes de marzo del 2023, la cual tenía una participación del 10% en el tráfico de pasajeros domésticos y movilizaba entre las rutas Bogotá y Medellín un promedio mensual de 18 mil pasajeros.

Por otro lado, el cese de operaciones de la aerolínea Ultra en el mes de marzo del 2023 también fue otro factor que desencadenó una disminución en la movilización de pasajeros domésticos. Si bien la aerolínea había iniciado operaciones en octubre del 2022 esta transportaba alrededor de 5.400 pasajeros mensuales entre Barranquilla y Medellín.

Por otro lado, la aerolínea ARAJET cesó operaciones desde el mes de septiembre 2023 en la ruta hacia Santo Domingo, ruta que transportaba en promedio 1.200 pasajeros mensuales. Lo anterior, teniendo en cuenta la reestructuración de su flota para atender destinos con mayores factores de ocupación.

A pesar del cese de operaciones de dos (2) aerolíneas domésticas de bajo costo durante el primer semestre del 2023 y la suspensión de operaciones de una aerolínea internacional, el tráfico de pasajeros en el Cortissoz durante el segundo semestre del 2023 tuvo un comportamiento bastante favorable jalonado principalmente por lo siguiente:

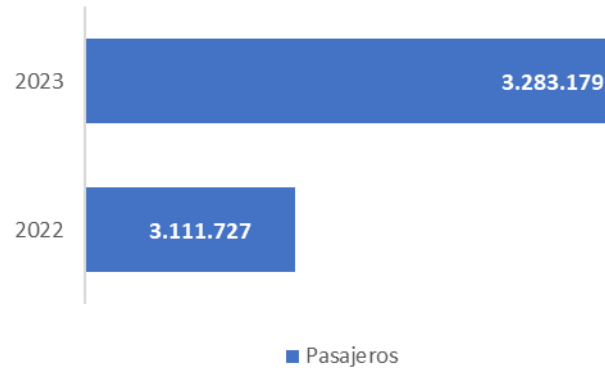
1. Gracias a la gestión comercial del concesionario se obtuvo un incremento en el tráfico de pasajeros en la ruta hacia Bogotá, el cual presentó una variación del +17% con respecto al 2022, lo anterior como consecuencia del inicio de operaciones de la aerolínea WINGO con 4 frecuencias semanales y el incremento de operaciones de LATAM al pasar de 5 operaciones diarias en 2022 a 9 en 2023, lo anterior teniendo en cuenta la necesidad de incrementar las operaciones debido a la salida del mercado de VIVA y ULTRA.
2. Para el 2023 la ruta hacia Miami creció en un 22% teniendo en cuenta que, durante septiembre, octubre y noviembre del 2022 Avianca no operó la ruta. Por otro lado, American Airlines durante el 2023 presenta un incremento en la capacidad de su flota incrementando su oferta en un 34%.

3. El comportamiento positivo de la ruta hacia Panamá Pacífico que durante el 2023 transportó 26.921 pasajeros con % de ocupación promedio del 70%.
4. Por otro lado, el comportamiento positivo de la ruta hacia la ciudad de Panamá con Copa Airlines alcanzó un crecimiento por encima del 9% y creciendo en dos puntos porcentuales su factor de ocupación promedio anual, al pasar de un 72% en 2022 a un 75% en 2023.

### PASAJEROS MOVILIZADOS 2023

 **3.283.179**

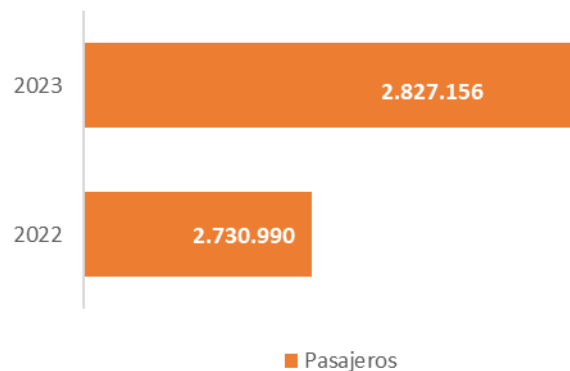
% Variación 2023 vs 2022: 5,5%



### PASAJEROS DOMÉSTICOS MOVILIZADOS 2023

 **2.827.146**

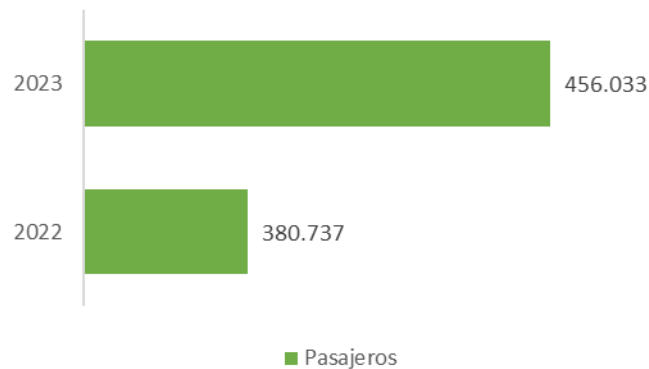
% Variación 2023 vs 2022: 3,5%



### PASAJEROS INTERNACIONALES MOVILIZADOS 2023

 **456.033**

% Variación 2023 vs 2022: +19,8%



## C. Desempeño de rutas 2023

A continuación, se muestra el desempeño por ruta durante el 2023



**Total Pasajeros Domésticos 2023: 1.631.830**

**Total Pasajeros Domésticos 2022: 1.494.365**

**% Variación : 9%**

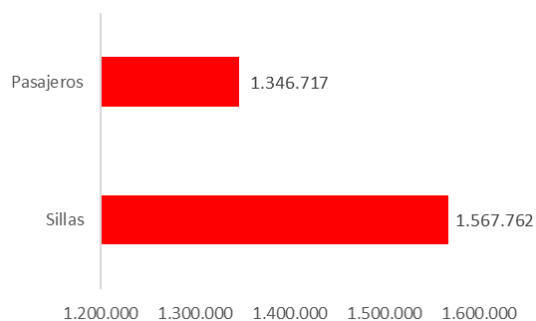
**Total Pasajeros Internacionales 2023: 58.449**

**Total Pasajeros Internacionales 2022: 25.716**

**% Variación: +127,3%**

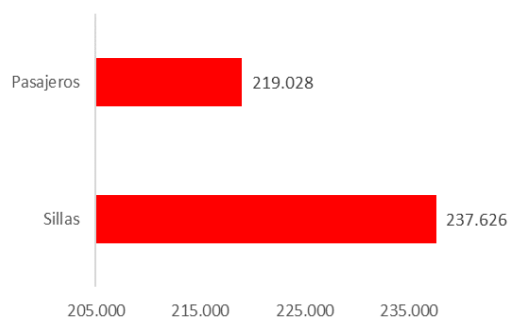
### Bogotá

**% Factor de Ocupación 2023: 86%**



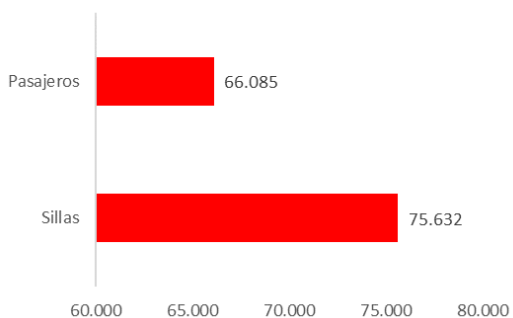
### Medellín

**% Factor de Ocupación 2023: 92%**



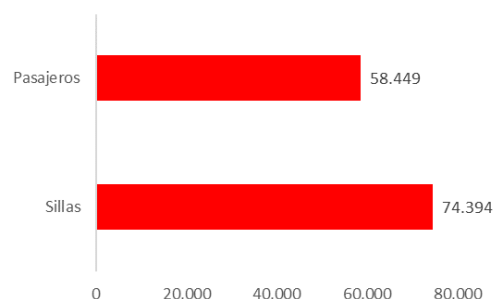
### Cali

**% Factor de Ocupación 2023: 87%**



### Miami

**% Factor de Ocupación 2023: 79%**



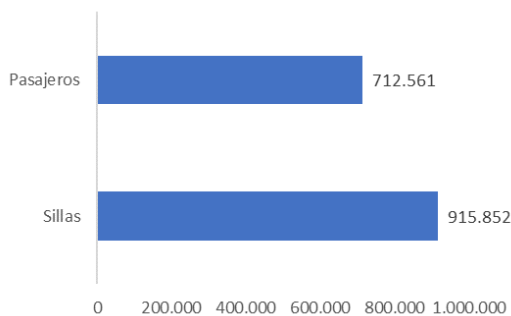




**Total Pasajeros Domésticos 2023: 896.393**  
**Total Pasajeros Domésticos 2022: 787.097**  
**% Variación: 14 %**

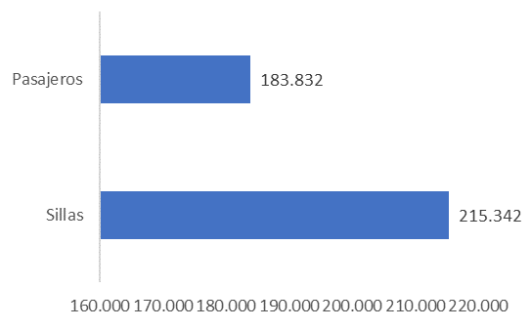
**Bogotá**

**% Factor de Ocupación 2023: 78%**



**Medellín**

**% Factor de Ocupación 2023: 85%**



La aerolínea VIVA- Cesó operaciones a nivel nacional e internacional el 28 de febrero del 2023

**Total Pasajeros Domésticos 2023: 39.894**  
**Total Pasajeros Domésticos 2022: 267.795**  
**% Variación: -85 %**

**Bogotá**

**% Factor de Ocupación 2023: 85%**

**Medellín**

**% Factor de Ocupación 2023: 92%**



**Total Pasajeros Domésticos 2023: 31.633**  
**Total Pasajeros Domésticos 2022: 50.732**  
**% Variación: -38%**

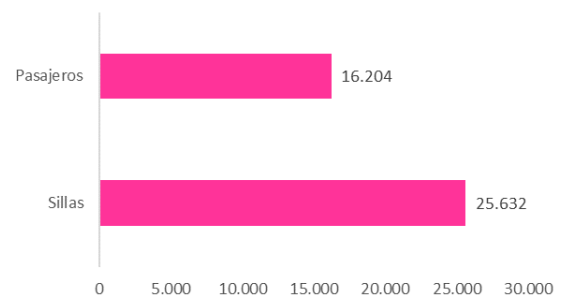
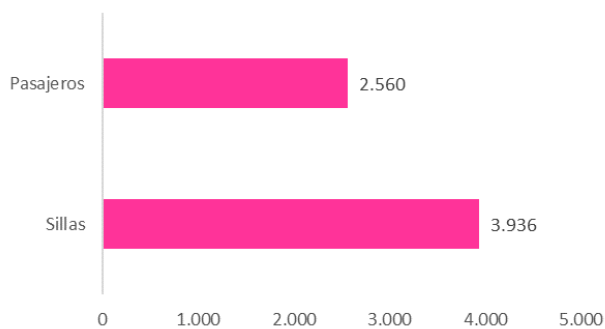
**Bucaramanga**

**% Factor de Ocupación 2023: 65%**

**La ruta hacia Bucaramanga cesó operación para el mes de mayo del 2023**

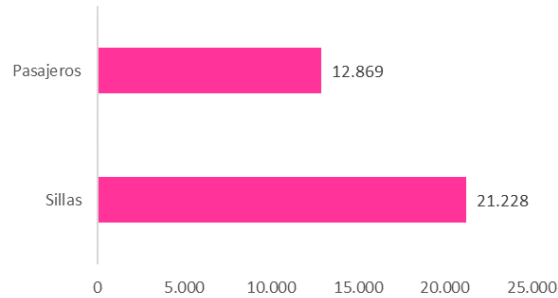
**Montería**

**% Factor de Ocupación 2023: 63%**



**Valledupar**

**% Factor de Ocupación 2022: 61%**



**wingo**

**Total Pasajeros Domésticos 2023: 114.940**

**Total Pasajeros Domésticos 2022: 48.991**

**% Variación: 135%**

**La ruta hacia Bogotá inicio en mayo del 2023**

**Total Pasajeros Internacionales 2023: 26.921**

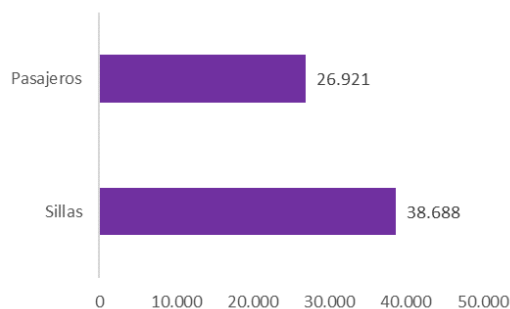
**Total Pasajeros Internacionales 2022: 6.266**

**% Variación: +329%**

**La ruta a Panamá Pacífico inicio en octubre del 2022**

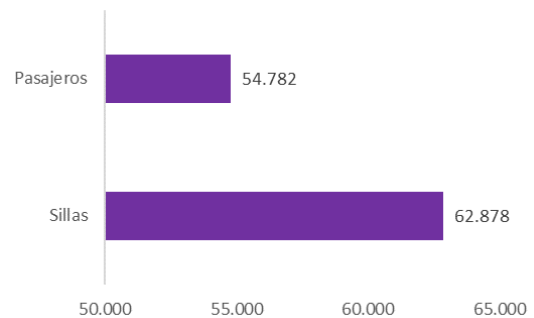
**Panamá Pacífico**

**% Factor de Ocupación 2023: 70%**



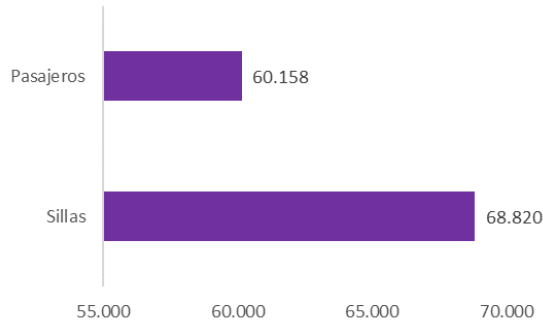
**San Andrés**

**% Factor de Ocupación 2023: 87%**



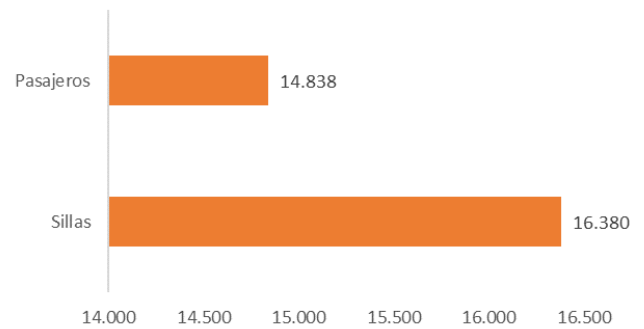
**Bogotá**

**% Factor de Ocupación 2023: 87%**



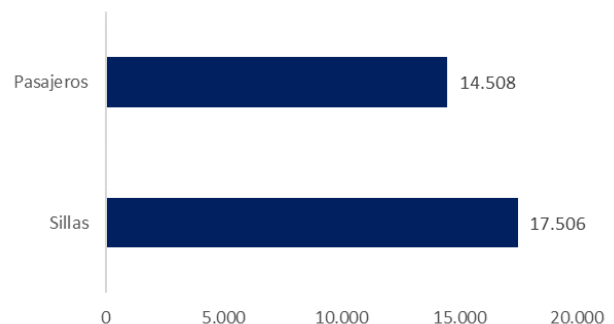
**Total Pasajeros Domésticos 2023: 14.838**  
**Total Pasajeros Domésticos 2022: 17.975**  
**%Variación: -17%**  
**La aerolínea inició operaciones a partir del 8 de Octubre del 2022 y cesó operaciones el 29 de marzo del 2023**

**Medellín**  
**% Factor de Ocupación 2022: 91%**



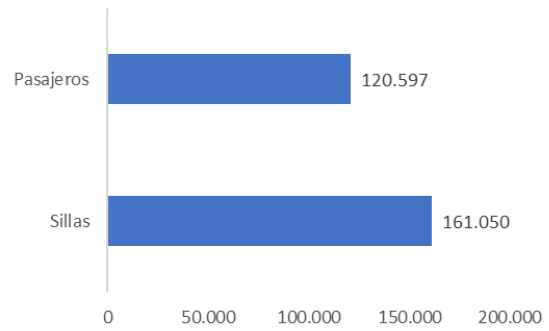
**Total Pasajeros Domésticos 2023: 14.508**  
**Total Pasajeros Domésticos 2022: 1.539**  
**% Variación: 843%**  
**La ruta inició operaciones en noviembre del 2022**

**Medellín-Olaya Herrera**  
**% Factor de Ocupación 2023: 83%**

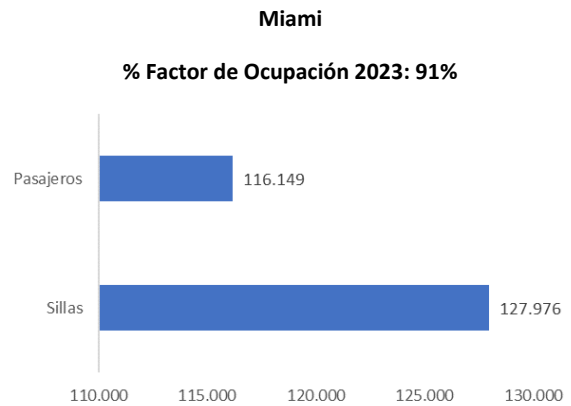


**Ciudad de Panamá**  
**% Factor de Ocupación 2023: 75%**

**Total Pasajeros Internacionales 2023: 120.597**  
**Total Pasajeros Internacionales 2022: 110.834**  
**% Variación: +9%**

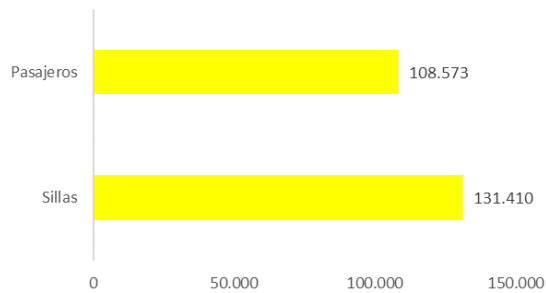


**Total Pasajeros Internacionales 2023: 116.149**  
**Total Pasajeros Internacionales 2022: 93.755**  
**%Variación: -19,6%**



**Total Pasajeros Internacionales 2023: 108.573**  
**Total Pasajeros Internacionales 2022: 123.372**  
**% Variación: -12%**  
**De enero a mayo del 2022 Spirit operó la ruta a Miami**

**Ft Lauderdale**  
**% Factor de Ocupación 2023: 83%**





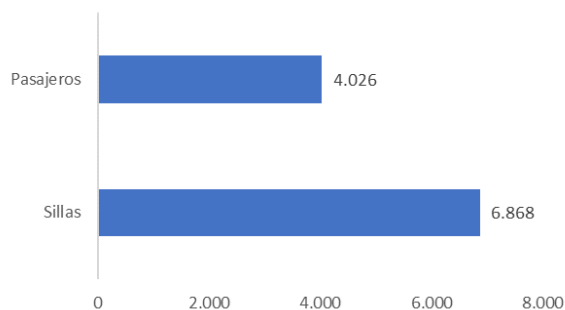
**Total Pasajeros Internacionales 2023: 4.026**

**Total Pasajeros Internacionales 2022: 3.753**

**% Variación: +7%**

### Curacao

**% Factor de Ocupación 2023: 59%**



**Total Pasajeros Internacionales 2023: 9.667**

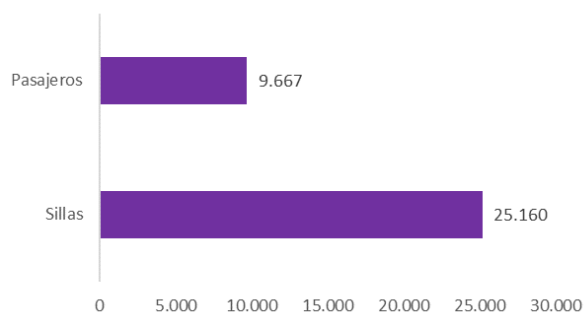
**Total Pasajeros Internacionales 2022: 4.293**

**%Variación: +125%**

**La aerolínea inició operaciones a partir del 15 de Septiembre del 2022 y cesó operación en el Cortissoz el 30 de agosto del 2023**

### Santo Domingo-Las Américas

**% Factor de Ocupación 2023: 38%**

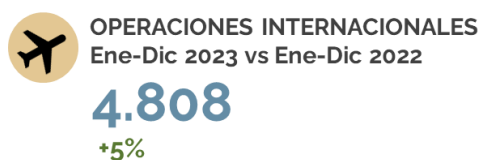
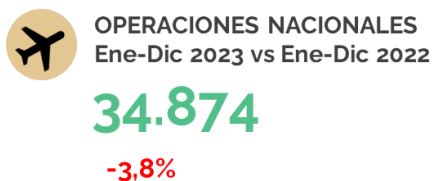
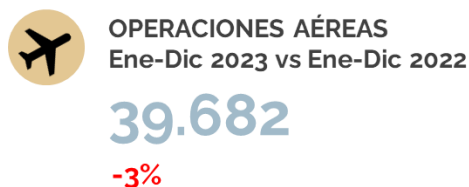


## D. Puntos importantes Desempeño de rutas 2023

-  Inicio de operaciones de WINGO con la ruta hacia Bogotá
-  Cese de Operaciones de VIVA air a nivel nacional.
-  Cese de operaciones de la aerolínea Ultra a nivel nacional
-  Cese de la operación de CLIC en la ruta a Bucaramanga
-  Incremento de frecuencias en la ruta a Bogotá por parte de LATAM al pasar de 5 a 9 diarias
-  Cese de operaciones de la aerolínea Arajet
-  Incremento de Operaciones hacia San Andrés por parte de WINGO al pasar de 2 a 4 operaciones semanales

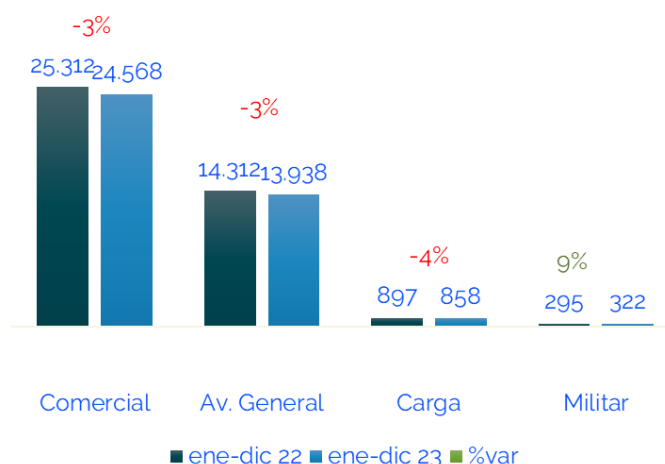
## E. Operaciones 2023.

Se registraron durante el 2023



El aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz durante el 2023 registró un total de 39.682 operaciones. Las operaciones comerciales para el 2023 decrecieron en un 3% comparado con el 2022, lo anterior como consecuencia del cese de operaciones de varias rutas. Las operaciones de aviación general disminuyeron en un 3% mientras que las operaciones de carga cayeron en un 4%. Las operaciones militares incrementaron en un 9%, lo anterior comparado con el 2022.

Si se analiza desde la perspectiva por tipo de operación se logra evidenciar que las operaciones domésticas decrecieron en un 3,8% mientras que las internacionales se aumentaron en un 5%.

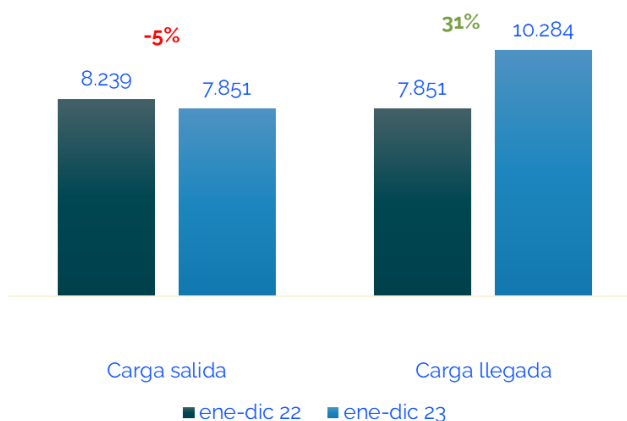
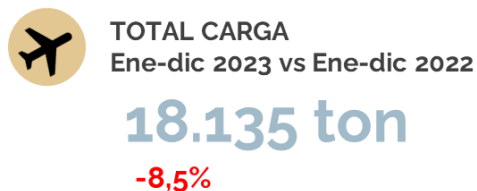


## F. Carga 2023

Se registraron las siguientes toneladas durante el 2023:

A.





El aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, registró para el 2023 un total de 18.135 toneladas movilizadas, lo que representó una disminución del -8,5% de la carga transportada durante el 2023, carga representada en (carga comercial/correo/mensajería/medicamentos/ carga sobredimensionada y perecederos).

Con respecto a la movilización únicamente de aerolíneas cargueras, la cual llegó a las 13.137 toneladas se puede evidenciar de acuerdo con el análisis mensual de la carga movilizada que durante los meses Abril, junio y octubre se presentaron disminuciones entre el 9% y 24%.

2023		
MES	CARGA LLEGADA (TONS)	VARIACIÓN % ENTRE PERIODOS
Enero	577	0
Febrero	610	6%
Marzo	651	7%
Abril	522	-20%
Mayo	584	12%
Junio	548	-6%
Julio	585	7%
Agosto	574	-2%
Septiembre	672	17%
Octubre	584	-13%
Noviembre	648	11%
Diciembre	755	16%
TOTAL	7.310	

2023		
MES	CARGA SALIDA (TONS)	VARIACIÓN % ENTRE PERIODOS
Enero	486	0
Febrero	563	16%
Marzo	609	8%
Abril	459	-24%
Mayo	527	15%
Junio	391	-26%
Julio	413	5%
Agosto	489	18%
Septiembre	466	-5%
Octubre	424	-9%
Noviembre	529	25%
Diciembre	471	-11%
TOTAL	5.827	

## G. INGRESOS NO REGULADOS 2023.

**TOTAL INGRESOS NO REGULADOS 2.023**

**COP \$16.891 MM**

**1. Explotación Comercial/ Desarrollo Inmobiliario**

**COP \$8.587 MM**



**Restaurantes y Alimentación**  
COP \$ 2.637 MM



**Servicios Financieros**  
COP \$ 240MM



**Áreas Aerolíneas**  
COP \$ 2.552 MM



**Filmaciones**  
COP \$ 2 MM



**Retail**  
COP \$ 700 MM



**AVSEC**  
COP \$ 54 MM



**Servicios**  
COP \$ 2.150 MM



**Telecomunicaciones**  
COP \$ 253 MM

## 2. Demás Ingresos No Regulados

COP \$8.304 MM



Publicidad  
COP \$ 2.310 MM



Hangares  
COP \$ 1.115 MM



Combustible  
COP \$ 2.004 MM



FBO  
COP \$384 MM



Parqueadero  
COP \$ 976 MM



Transporte  
COP \$ 187 MM



Ground Handling  
COP \$901 MM



Carga  
COP \$ 426 MM

### ACUMULADO INGRESOS AÑO 2023 vs 2022



TOTAL INGRESOS NO REGULADOS 2023

**\$16.891**

TOTAL INGRESOS NO REGULADOS 2022

**\$12.670**

VARIACION ENTRE 2023 y 2022

**34%**

Gráfico Ingresos No Regulados acumulados años 2023 vs 2022 por categoría en MM

Durante el 2023 los ingresos no regulados tuvieron un comportamiento bastante favorable, alcanzando un crecimiento del 34% comparado un el año 2022, lo anterior por diferentes negociaciones que se dieron durante el 2023 y que jalonaron el incremento en la

facturación. A continuación, nos permitimos resaltar algunos aspectos sobre las categorías más representativas:

Para la categoría desarrollo inmobiliario se evidenció un incremento durante el 2023 comparado con el 2022 de un 24%. Lo anterior teniendo en cuenta el ingreso y desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios como lo fueron Braun, Fit Bar Café, Pastel de Oro, Zelullab y Miniso quien retorno al aeropuerto después de haber operado antes de la pandemia causada por COVID-19.

Por otro lado, como consecuencia de los cánones escalonados que se han venido reflejando de diferentes aerolíneas como Avianca, quien para 2022 pagaba un canon de arrendamiento de 96 MM y para 2023 finalizó con un canon de 118 MM. Finalmente, los variables tuvieron un comportamiento bastante positivo, se facturaron 2.701 MM siendo los clientes con mayor participación en dicha facturación, Renting Colombia, Inversisa-Mr Bono y Juan Valdez.

Con respecto a la categoría de Publicidad para el 2023 está presenta una facturación de 2.310 MM y una variación con respecto al 2022 del 205% debido a que para el año 2022 EFECTIMEDIOS pago de manera anticipada el canon de arrendamiento a finales del 2021, reflejándose en la facturación del 2022 algunos valores variables.

Por otro lado, El cliente Beltmedia ingresa a la categoría de Publicidad para 2023.

En relación con la categoría HANGAR, el incremento se generó como consecuencia de la reactivación de la facturación a Protecnic (fijo y variable).

Por otro lado, se presenta una variación durante el mes de diciembre por concepto de facturación acumulada al cliente al cliente Pacífica de Aviación por valor de 257 MM, a quien posteriormente se le inició un proceso jurídico de terminación anticipada de contrato.

La categoría Carga presenta un incremento en la facturación, debido a la individualización del cobro por concepto de cánones a la compañía Deprisa, quien en el pasado estaba vinculada al contrato global de Avianca el cual se contempla en desarrollo inmobiliario. Lo anterior, apalancando la suspensión de la facturación de todos los tenedores de carga desde junio del 2023, donde se dejaron de percibir 210 MM.

Finalmente, la categoría Ground Handling presenta un incremento del 43% como consecuencia de la renegociación del contrato de Rafael Espinosa en canon fijo y renegociación del contrato de Menzies en contrato fijo y variable.

## PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA

CATEGORIA	INGRESOS	% PARTICIPACIÓN
Desarrollo Inmobiliario	8.587	50,8%
Publicidad	2.310	13,7%
Combustible	2.004	11,9%
Hangar	1.115	6,6%
Parqueaderos	976	5,8%
Ground Handling	901	5,3%
Carga	426	2,5%
FBO	384	2,3%
Transporte	187	1,1%
Filmaciones	2	0,0%
TOTAL	16.891	100%

Gráfico Porcentaje de participación de ingresos no regulados - por categoría



Gráfico Porcentaje de participación de ingresos no regulados - por categoría

De las 10 categorías que conforman los ingresos no regulados, durante el año 2023 la categoría Desarrollo Inmobiliario representó el 50,8% del total de ingresos no regulados, siendo este el porcentaje de participación más alto de las categorías existentes. Cabe resaltar que esta cuenta contiene un número importante de clientes de diferentes categorías tales como: alimentación, retail, agencias de viaje, renta autos, casas de cambio, maquinas vending, bancos, áreas esenciales de aerolíneas, entre otros.

El segundo lugar en porcentaje de participación lo ocupa la categoría de publicidad la cual género en el año 2023 un promedio de 2.310 MM de ingresos para el concesionario.

## LÍNEAS AÑO 2.023 VS 2.022



*Gráfico Ingresos no regulados 2023 VS 2022*

Como se puede observar en el gráfico comparativo de ingresos no regulados, durante el año 2023 vs 2022 la tendencia fue bastante favorable. Durante los meses de febrero y marzo, temporada de carnavales y semana santa, se presentó un incremento por encima del 60% de los ingresos, comparado con el mismo periodo del 2022. Lo anterior teniendo en cuenta que categorías como Ground Handling y el impacto del variable por concepto de atención de vuelos y Hangares, jalonaron dichos incrementos.

El mes de diciembre del 2023 fue bastante atípico teniendo en cuenta que la facturación contempló facturas de procesos pendientes con clientes antiguos como Pacífica de Aviación.

# GESTIÓN OPERACIONAL

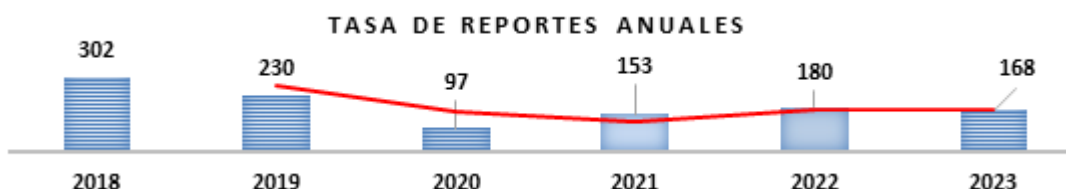


## 7. GESTIÓN OPERACIONAL

Durante el año 2023 se implementaron las acciones necesarias para la Gestión de los Riesgos de Seguridad Operacional en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. A continuación, se describen las diferentes gestiones realizadas para el año 2023, como soporte y mantenimiento Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (*Safety Management System*) -SMS

### A. Reportes de Seguridad Operacional.

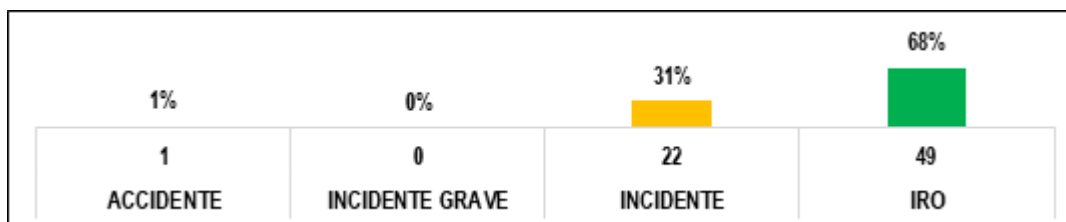
Durante el 2023 se registró un total de 168 reportes incluidos los de presuntos impactos con fauna; estos fueron consignados en la base de datos SDCPS. En el siguiente grafico se describe el comportamiento de los reportes en los últimos seis años.



Desde SMS se realizó el respectivo seguimiento y gestión con las diferentes dependencias internas y externas para el cierre de estos y para la mitigación de los diferentes riesgos evidenciados, las siguientes defensas:

- **PROMOCIÓN** a través de Capacitaciones, Charlas y Publicaciones.
- **CONTROL** por medio de Inspecciones.
- **GESTIÓN** a través de análisis de riesgos proactivos se verifica el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la organización a efectos de mantener niveles aceptables de Seguridad Operacional.
- **MEDICIÓN** con cada uno de los indicadores de gestión y rendimiento

Tal y como se indica en el siguiente gráfico, de los reportes consignados en la base de datos SDCPS 2023, el 68% corresponden a Informes de Riesgo Operacional (IRO), el 31% a Incidentes Operacionales y el 1% restante a un (1) accidente.

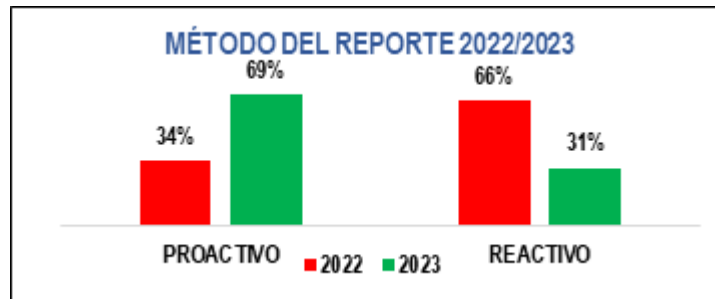


De acuerdo con la metodología implementada para la identificación de reporte, se observa que en el año 2023:

- El 69% fueron reportes Reactivos, entre estos se incluye las afectaciones por Fauna y Peligro Aviario.

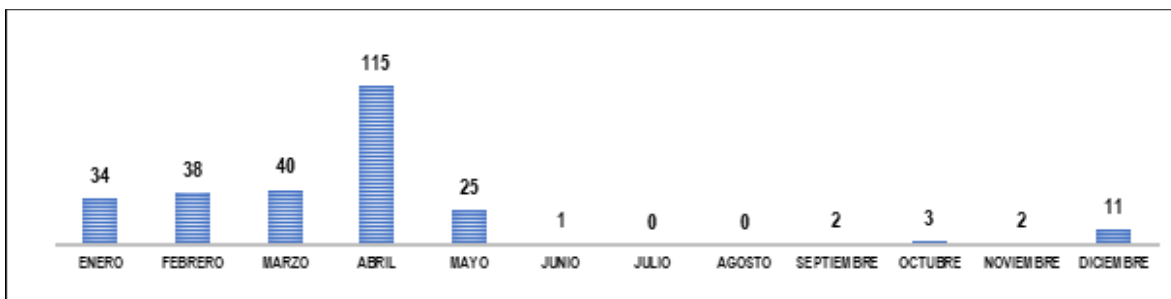


- El 31% reportes Proactivos; a través de este método, por medio de sensibilizaciones, charlas y boletines de SMS, se toman medidas de mitigación para lograr un aumento de este método.



### Capacitación, campañas y entrenamiento.

Cumpliendo con el componente No. 4 del SMS- promoción de la Seguridad Operacional, se realizaron sensibilizaciones en cultura de Seguridad Operacional, políticas y objetivos, gestión de reportes, riesgos y peligros para la prevención de incidentes y accidentes; de acuerdo con lo anterior desde SMS, se finalizó el año 2023 con un total de 271 personas sensibilizadas en diferentes temas, de quienes hacen parte de la comunidad aeroportuaria del lado aire. Dichas actividades se ejecutaron para promocionar la cultura de la Seguridad Operacional y para garantizar niveles aceptables de Seguridad; en el siguiente gráfico se describe el número de capacitaciones ejecutadas por mes durante 2023.



### Entrenamiento.

Para el año 2023, a través del programa de capacitación del SMS PG-021 y en coordinación con el área de Gestión Humana, en armonía con el Programa PG-021, se ejecutaron actividades de entrenamiento inicial y recurrente en Seguridad Operacional para el personal Administrativo y Operativo del Concesionario. En el mes de diciembre de 2023 se realizó el curso inicial de SMS al que asistió el personal delegado por la jefatura de Recursos Humanos.

### Auditorías de Seguridad Operacional.

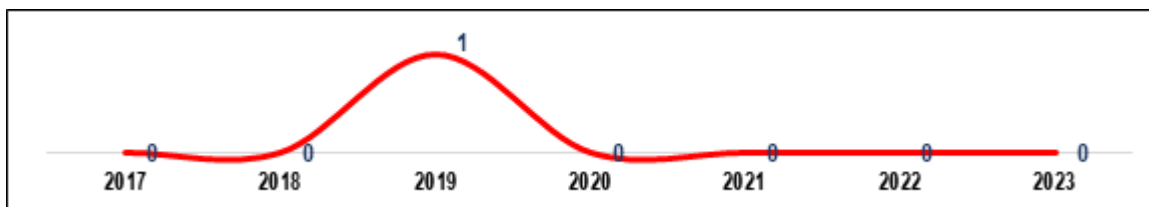
El SMS es un sistema implementado de conformidad con el RAC 219 GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL, este es objeto de verificación de su implementación por parte de la Autoridad Aeronáutica -UAEAC-; cada uno de sus componentes son auditados internamente por parte del Sistema Integrado de Gestión -SIG-. Dichos sistemas son Operaciones, Mantenimiento, Emergencias, Gestión de Fauna - Peligro Aviario y Lado aire del aeropuerto.

- En febrero de 2023 se recibió una vista de la Empresa Interjectiva de Aviación donde se abordaron los temas de Seguridad Operacional necesarios para a la articulación de los SMS.
- En marzo de 2023 se realizó un ejercicio de autoevaluación del SMS a través de la metodología establecida por la U.A.E de Aeronáutica Civil y su resultado se enviaron a Dirección de Autoridad de los Servicios Aeroportuarios.
- En mayo de 2023 se recibió la auditoría de seguimiento de la Certificación de Aeródromo por parte de la U.A.E de Aeronáutica Civil y se atendieron los requerimientos a través de un Plan de Acción, que fue aprobado por la Autoridad.
- Finalmente, se recibieron do auditorias al Sistema Integrado de Gestión, del que hace parte el SMS a nivel interno en marzo de 2023 y a nivel externo en mayo de 2023.

### Control y Vigilancia de Seguridad Operacional.

Para la vigilancia y control de los riesgos se realizaron a ocho (8) obras realizadas en el año, 38 inspecciones en las OPS de aeronaves y 35 inspecciones para el control del manejo de Mercancías Peligrosas en el Lado Aire con el fin de evitar afectaciones de Seguridad Operacional por posibles **Incidentes y Accidentes**.

En cumplimiento de la normativa RAC-175, a través del SMS se efectuaron 35 inspecciones de control y vigilancia para el transporte de MERPEL a través del ADRM. Por medio de estas gestiones se logró mantener un indicador de cero (0) sucesos de Seguridad Operacional por MERPEL con un total de **39.682** OPS para el año 2023 tal y como se describe en el siguiente gráfico:



### Actividades de Gestión.

Para la identificación, recolección y la eliminación de objetos extraños F.O.D – *Foreign Object Damage (Objetos Extraños/dañinos)*, desde el SMS se adelantaron diferentes campañas masivas en el Lado Aire; para estas campañas se cuenta con la participación de toda la comunidad aeroportuaria en coordinación con otras dependencias como Operaciones, Ambiental, Control Fauna para identificar y eliminar todos estos objetos que se derivan de la operación y atención de aeronaves. Con las actividades antes mencionadas, se minimiza la probabilidad de Incidentes o Accidentes de Seguridad Operacional.

Para la medición del rendimiento y para la mejora continua de los procesos, desde el SMS se llevó control a través de indicadores de mejoramiento, tales como: eventos por F.O.D. Número de incidentes y accidentes, número de impactos generados por fauna, entre otros).

Así mismo, se trabajó en la identificación de peligros y gestión de riesgos durante el desarrollo de obras y trabajos en el lado aire, tanto a nivel interno como con el personal contratista.

### Boletines, Circulares y Alertas Publicadas.

Desde SMS se cuenta con un procedimiento para la Publicación y Difusión de información relacionada con Seguridad Operacional, a través de este procedimiento se emiten periódicamente Boletines, Alertas y Circulares con información que pueda contribuir a la mejora continua y aumento de la Cultura en Seguridad Operacional a efectos de mantener los niveles aceptables de Seguridad Operacional durante el desarrollo de las Operaciones en el Aeropuerto.

En el año 2023 se emitieron ocho boletines promocionando el reporte voluntario de sucesos de seguridad operacional, la prevención del FOD, y el correcto manejo de las mercancías peligrosas.



## B. Gestión de Servicios Médicos Aeroportuarios

En cumplimiento al Contrato de Concesión, se hace seguimiento y control a la correcta ejecución del Contrato con las obligaciones establecidas; en la actualidad, el contrato inicial finalizó, sin embargo, se extenderá a través de respectivos otrosíes, hasta la etapa final de reversión así:

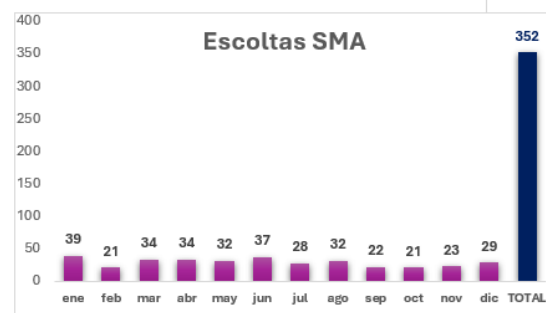
## DOCUMENTOS AEROSANIDAD SAS

DOCUMENTO	RESOLUCIÓN LEY	FECHA VENCIMIENTO	DE PERIODO
Certificado de habilitación	Resolución 3100/2019	10/10/2024	1 año
SOAT Ambulancia UVV400	Ley 769 del 2002	15/05/2024	1 año
SOAT Ambulancia UVV402	Ley 769 del 2002	15/05/2024	1 año
TNM Ambulancia UVV400	Ley 769 del 2002	09/06/2024	1 año
TNM Ambulancia UVV402	Ley 769 del 2002	10/06/2024	1 año

- En conjunto con Aerosanidad, se continúa desarrollando el programa de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Se gestionó la presencia de las autoridades en materia de salud (Municipal, Distrital y Departamental), para acompañarlos en las diferentes campañas definidas y orientadas por el Gobierno Nacional, en materia de salud pública.
- Entre otras, se gestionó en diferentes ocasiones, jornadas de vacunación para la comunidad aeroportuaria.
- Se actualizó de manera permanente y de cara a las resoluciones que para el efecto emitió el Ministerio de Salud el protocolo ESPII/ESPIN y el protocolo de Bioseguridad del aeropuerto y de la empresa.
- En ausencias de las autoridades en materia de salud, a efectos de realizar IVC, se acompañó a las autoridades de migración durante la recepción de viajeros en el área de inmigración.
- Se participó en las reuniones del Comité de Sanidad Portuaria organizada por secretaria de Salud Departamental

### SERVICIOS MÉDICOS AEROPORTUARIOS 2023

MES	Escortas
ene	39
feb	21
mar	34
abr	34
may	32
jun	37
jul	28
ago	32
sep	22
oct	21
nov	23
dic	29
<b>TOTAL</b>	<b>352</b>



	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL	%
Pasajeros	151	113	145	137	126	120	163	187	119	119	135	143	<b>1658</b>	<b>91,8%</b>
Empleados	12	10	9	6	6	9	12	8	10	10	10	8	<b>110</b>	<b>6,1%</b>
Visitantes	3	0	3	1	4	0	4	0	0	3	3	2	<b>23</b>	<b>1,3%</b>
Tripulantes	0	1	0	1	0	1	1	7	0	1	1	2	<b>15</b>	<b>0,8%</b>
<b>Total de atenciones</b>	<b>166</b>	<b>124</b>	<b>157</b>	<b>145</b>	<b>136</b>	<b>130</b>	<b>180</b>	<b>202</b>	<b>129</b>	<b>133</b>	<b>149</b>	<b>155</b>	<b>1806</b>	<b>100,0%</b>
Vuelos ambulancia	39	21	34	34	32	37	28	32	22	21	23	29	<b>352</b>	<b>97,0%</b>
Vuelos ambulancia con paciente COVID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
Traslado de pacientes en ambulancia del servicio	1	0	3	0	0	2	1	2	1	0	0	1	<b>11</b>	<b>3,0%</b>
<b>Ambulancias</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>37</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>34</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>363</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente propia: total servicios médicos aeroportuarios prestados**



## C. Seguridad y salud en el trabajo.

En cumplimiento a los requisitos legales y contractuales en materia STT aplicables al proyecto, durante lo corrido del 2023 se dio cumplimiento a las siguientes actividades:

### Hechos que generaron valor en el SG-SST.

- Cero **(0)** hallazgos en la auditoria de seguimiento No 2 al SGI bajo los requisitos de la norma **ISO 45001:2018**.
- Cero **deducciones** en las auditorias contractuales de Plan Operativo y Políticas
- Desarrollo eficaz del SG-SST para dar cumplimiento a los requisitos legales y normativos.
- Plan Estratégico de Seguridad Vial diseñado a conformidad de acuerdo con los requisitos de la Resolución 40595 de 2022 en el Nivel Básico.

### AUTOEVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS.

Se efectuó la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST exigida en la Resolución 0312 del 2019, logrando un nivel de cumplimiento del **95%** (estado aceptable). En comparación con el periodo anterior, se mantuvo el porcentaje de cumplimiento del sistema; el 5% que está pendiente por cumplir corresponde a la conformación, dotación de la brigada de emergencia, puesto que en el año 2023 se presentó una disminución en el número de brigadista, debido a la finalización del contrato de uno de estos y a la deserción de otro integrante.

### ACTIVIDADES DE GESTIÓN.

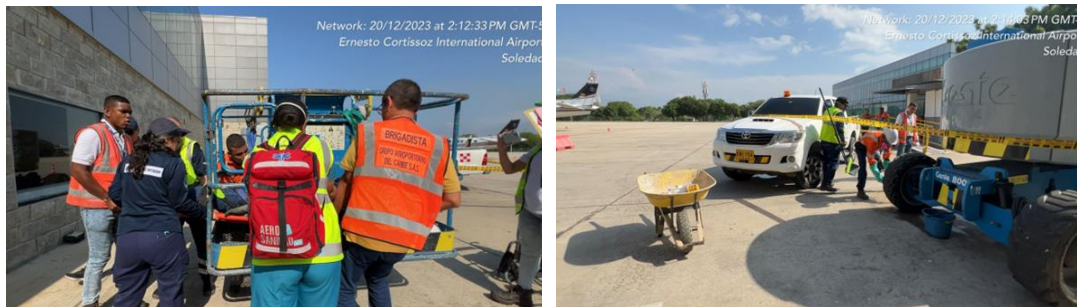
Se realizaron **2.046** inspecciones como parte de las actividades de prevención de accidentes y enfermedades laborales, así:

- **1252** inspecciones de extintores portátiles.
- **245** inspecciones de EPP, dotación, comportamiento y condiciones.
- **336** inspecciones de botiquín y camillas de emergencia
- **213** inspecciones locativas
  
- Se logró subsanar un total de **61** condiciones y actos inseguros identificados durante los seguimientos diarios.
- Se llevaron a cabo dos (2) jornadas de prueba aleatorias de alcohol y droga planeadas y en la primera de estas, se presentó un (1) resultado positivo para alcohol.
- **75** trabajadores fueron sometidos a exámenes médicos periódicos durante el 2023.
- **Se realizaron 58 actividades de formación desde SST** y 424 actividades del plan de trabajo anual SST.



### SIMULACRO DE EMERGENCIA.

El 20 de diciembre se llevó a cabo el simulacro integral de emergencia en conjunto con el área Ambiental, en el cual se simuló una colisión de vehículo de INTERASEO con equipo para trabajo en alturas (Manlift) poniendo a prueba el procedimiento de respuesta para emergencias viales, trabajo en alturas y derrame de productos químicos.



### ACCIDENTALIDAD LABORAL.

#### ACCIDENTALIDAD ENERO – DICIEMBRE 2023



- ✓ 1 AT por sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falsos movimientos.
- ✓ 2 AT asociados a caída de persona (1 de estos ocasionado por un tercero en un acto de intolerancia)
- ✓ En total se presentaron 8 días de ausentismo de origen laboral.
- ✓ Los resultados se mantuvieron por debajo de la meta establecida en los indicadores de accidentalidad.
- ✓ Los resultados de los indicadores de enfermedad laboral se mantienen en 0%

## AUSENTISMO LABORAL Y DE ORIGEN COMÚN.

Para el año reportado se presentó un total de **319 días** de ausentismo, de los cuales 274 días corresponden a ausencias por motivos de enfermedad común recurrentes y 8 de origen laboral; en comparación con el año 2022, se presentaron 18 casos más de incapacidad y 36 días de ausencia más con respecto al año anterior.

## VIGILANCIA Y CONTROL EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MODERNIZACIÓN.

Se dio continuidad a las actividades de verificación y control diario en los frentes de trabajo que se encontraban activos, para evaluar el cumplimiento de los requerimientos SST de, lo cual continúa impactando positivamente en el sistema de gestión, dado a que las estadísticas accidentalidad y enfermedad laboral se mantuvieron en 0 eventos no deseados y se fortaleció la cultura preventiva en los contratistas y personal propio.



## D. Informe SIG

Con el objetivo de dar cumplimiento al requisito contractual del APÉNDICE 2 – TÉCNICO en el numeral 3.12 Sistema Integrado de Gestión – (SIG)

*“El Concesionario en un período de cinco (5) años a partir de la firma del Acta de Inicio deberá tener implantado un sistema de gestión integral de la Concesión bajo estándares de normas ISO 9001:2015, ISO 14001: 2015 e ISO 45001:2018,”*

Del 29 de mayo al 1 de junio del 2023 se recibió Auditoría de Visita de Seguimiento 2 por el ente Bureau Veritas, con resultados satisfactorios para el Sistema Integrado de Gestión, logrando mantener la certificación de las tres normas:



### Conclusiones del Informe Auditoría de Visita de Seguimiento 2:

- Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión,
- La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión.
- La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución.
- El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.
- **A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada. Negrita fuera del texto.**

### Indicadores de Cumplimiento de Infraestructura Disponible.

En el 2023, se presentaron 47 periodos de cura en los Indicadores de Mejora Continua, de los cuales 35 generaron deducciones por incumplimiento.

Los indicadores con deducciones fueron IG-6 Plan Operativo, IG-3 Política de Calidad, IG-2 Política de la Dirección, IG-4 Política de Cliente, IG-10 Ingresos no regulados sobre el total de los ingresos regulados y no regulados y NS-12 Mantenimiento correctivo

Comparativo de los incumplimientos que generaron periodos de cura, entre el 2023 y el 2022:



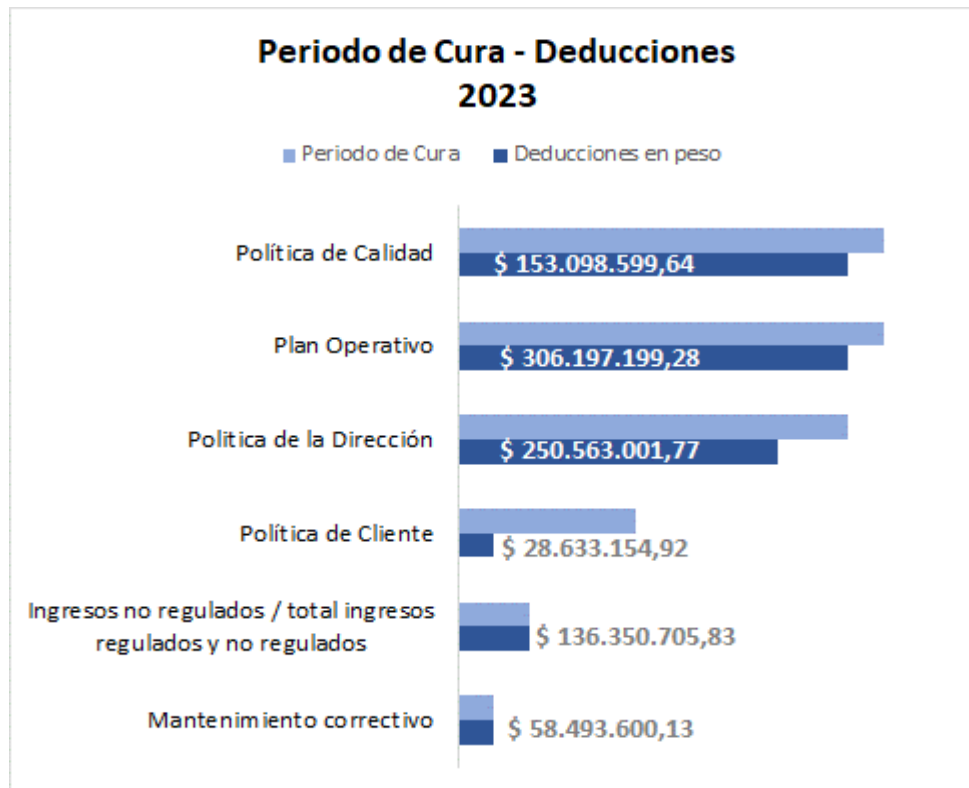
### Comparativo de periodos de cura Indicadores de Infraestructura Disponible 2023-2022



#### Deducciones por Indicadores de Cumplimiento de Infraestructura Disponible.

Por incumplimiento de indicadores de infraestructura aeroportuaria disponible, se presentaron deducciones por valor de \$ **933.336.261,57**, discriminados así:

IG-6 Plan Operativo	\$ 306.197.199,28
IG-2 Política de la Dirección	\$ 250.563.001,77
IG-3 Política de Calidad	\$ 153.098.599,64
IG-10 INR / IR + INR	\$ 136.350.705,83
NS-12 Mantenimiento correctivo	\$ 58.493.600,13
IG-4 Política de Cliente	\$ 28.633.154,92
<b>Total</b>	<b>\$ 933.336.261,57</b>

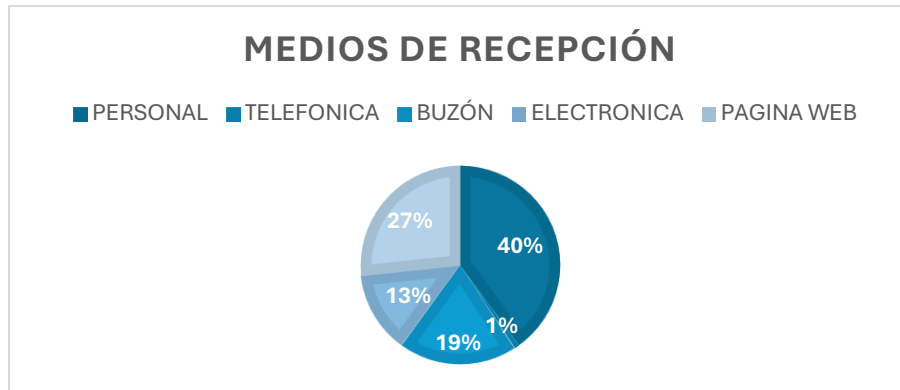


## E. Informe de PQRS -2023:

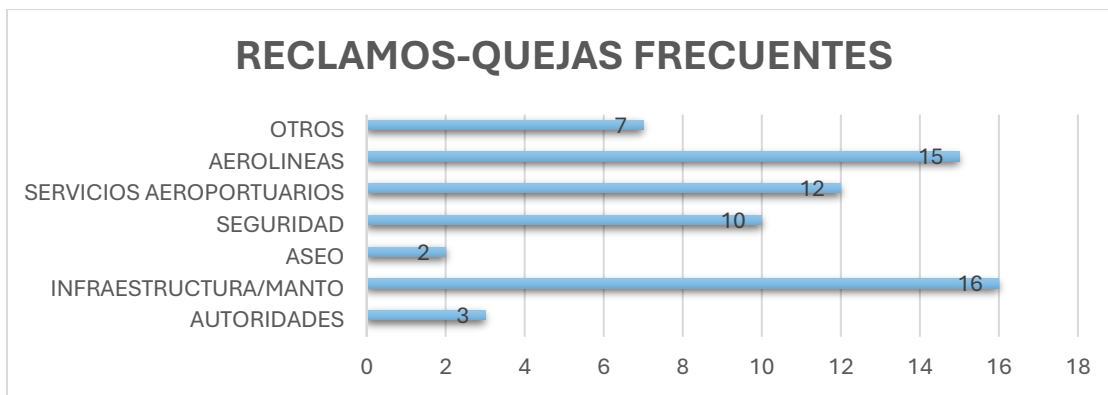
En el 2023, se recibieron un total de **120 PQRS**, discriminadas de la siguiente forma:

- Peticiones 24
- Quejas: 21
- Reclamos: 46
- Sugerencias: 8
- Felicitaciones: 21

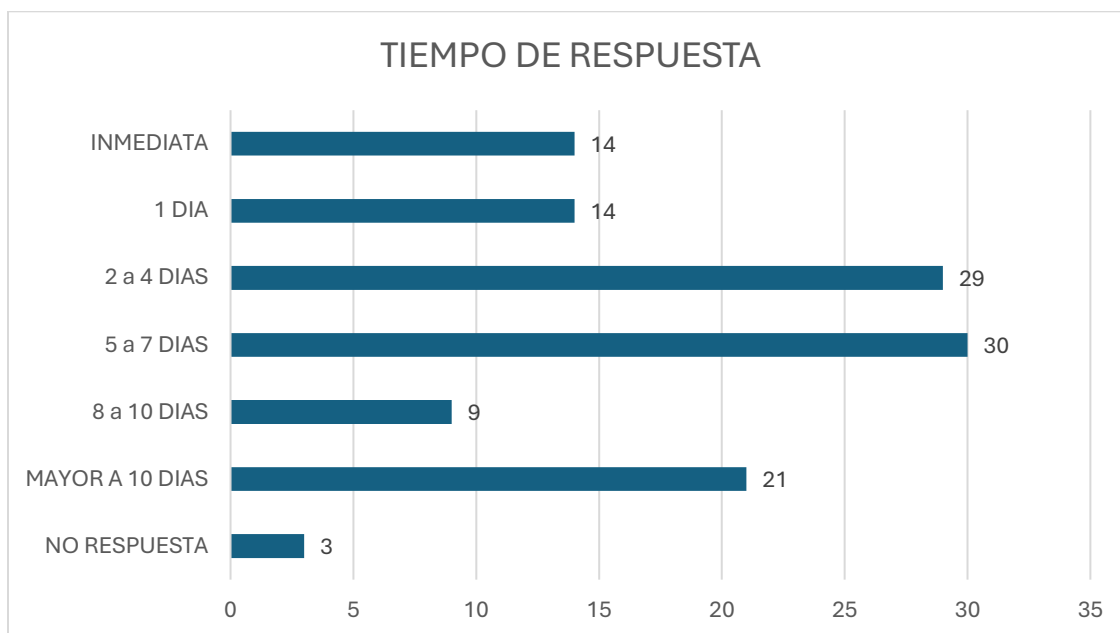
Recibidas por los siguientes medios de recepción: Personal, telefónica, buzón, electrónica, página web.



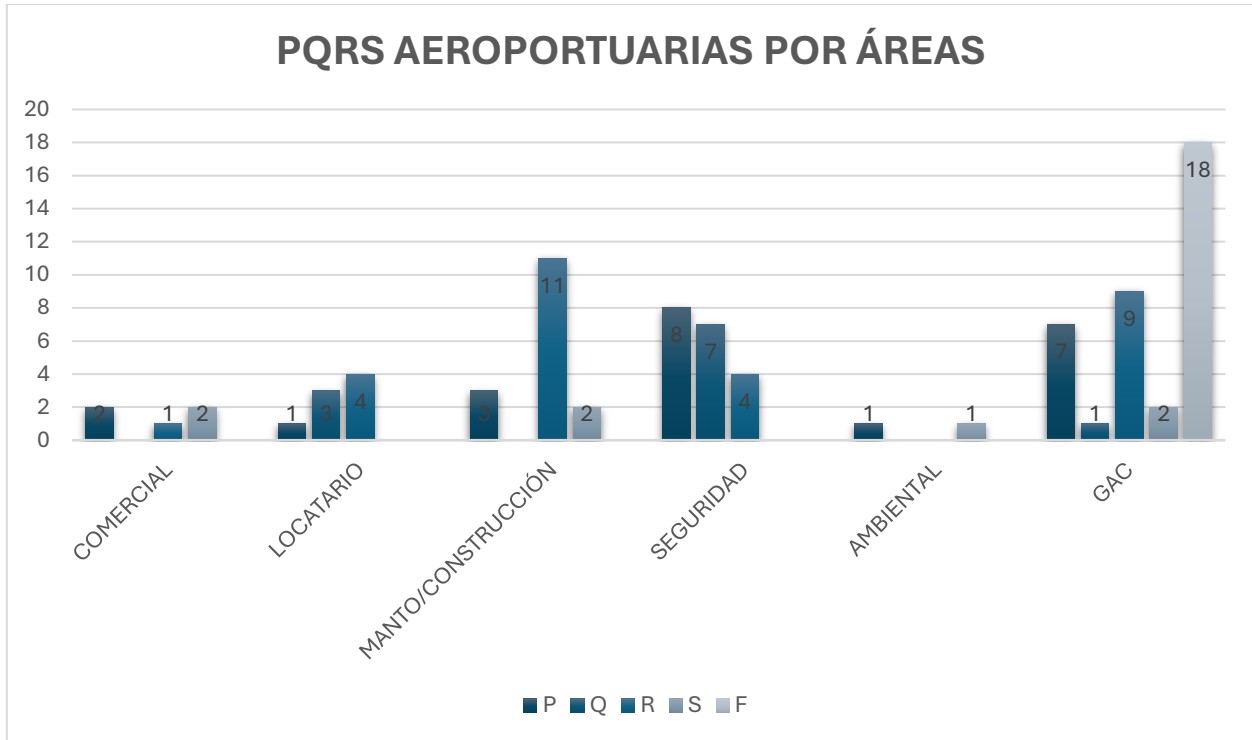
A continuación, gráficos en detalle de las PQRS.



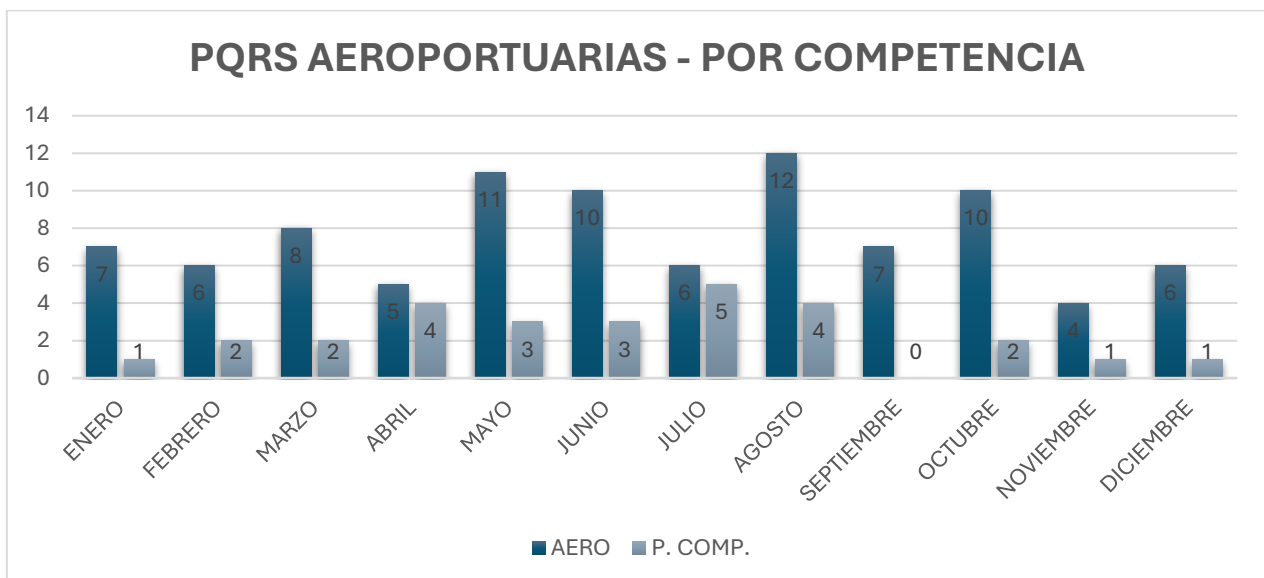
#### - TIEMPO DE RESPUESTA



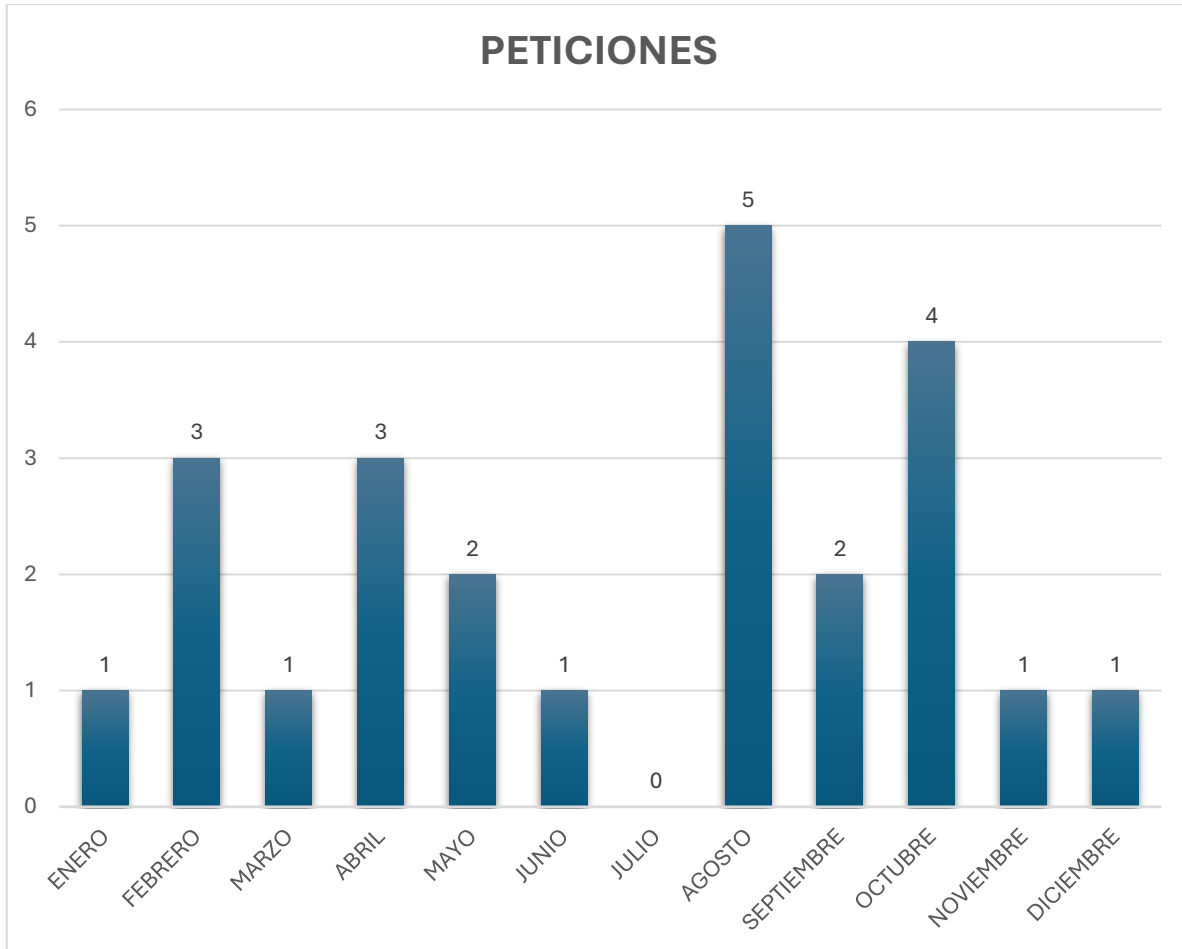
- PQRS AEROPORTUARIAS POR ÁREAS



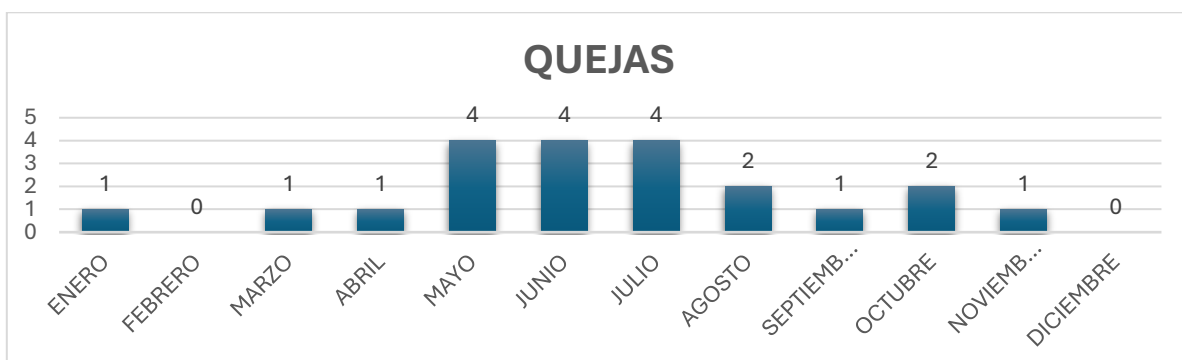
- PQRS AEROPORTUARIAS – POR COMPETENCIA



- **PETICIONES**

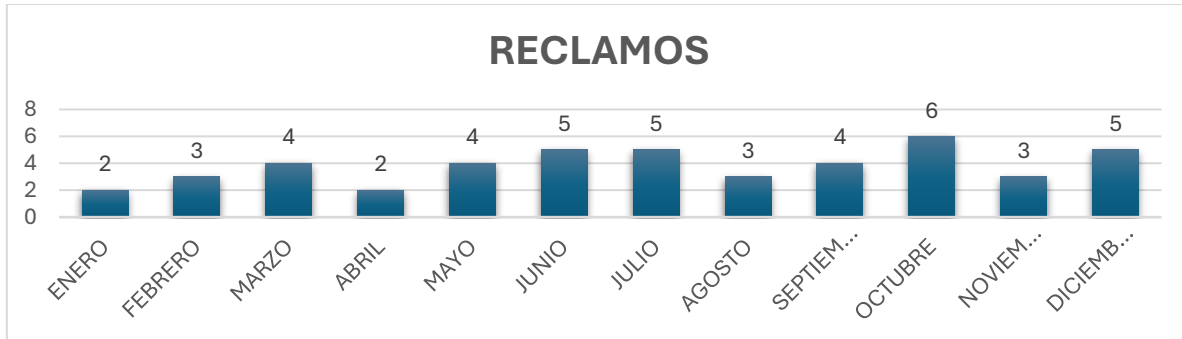


- **QUEJAS**





- **RECLAMOS**



- **SUGERENCIAS**



- **FELICITACIÓN**

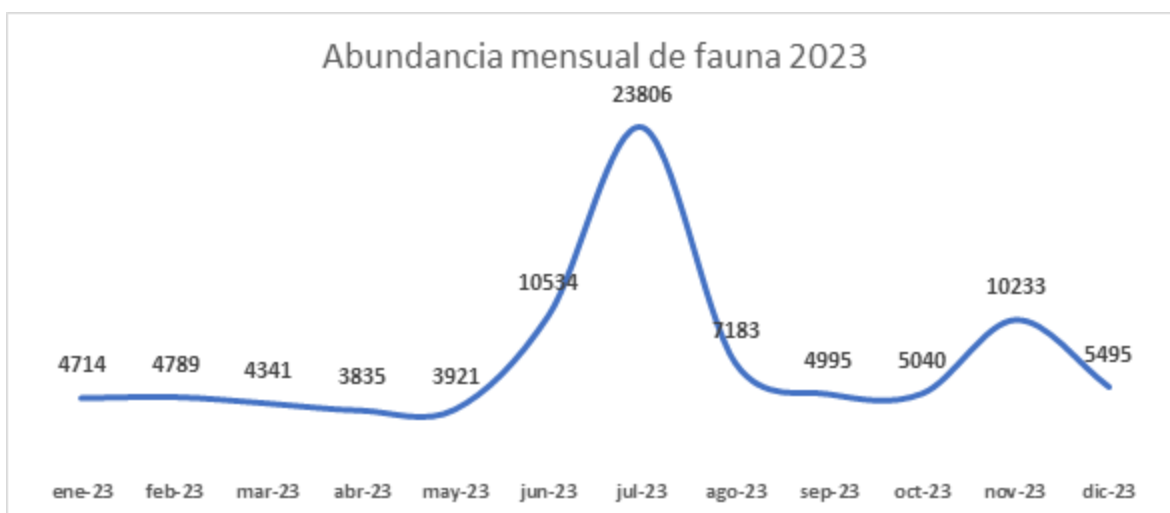


## F. Gestión Peligro Aviario y Fauna Año 2023

Durante el año 2023 se registraron un total de **88.886** individuos y 35 especies de fauna que fueron controladas a través de **7.278** dispersiones y trece (**13**) métodos. En el 2023 se llevó a cabo un Plan de Acción para la reducción del riesgo de impactos con fauna que permitió, la disminución del número de especie y eventos de gravedad.

El año se caracterizó por el predominio de condiciones secas asociadas al desarrollo del fenómeno de El Niño; no obstante, la migración de fauna fue especialmente abundante durante el segundo semestre del año, por lo que se requirieron mayores esfuerzos en campo para el control de la fauna y un mayor consumo de insumos para el ahuyentamiento.

En 2023 se registró una reducción en la abundancia del 19% respecto a 2022. Pese a lo anterior, en julio de 2023 se registró nuevamente una cifra récord de observaciones de aves el aeropuerto con **23.806** individuos observados en el mes, correspondiente a las garzas del ganado en su periodo reproductivo y durante las lluvias más intensas del año.



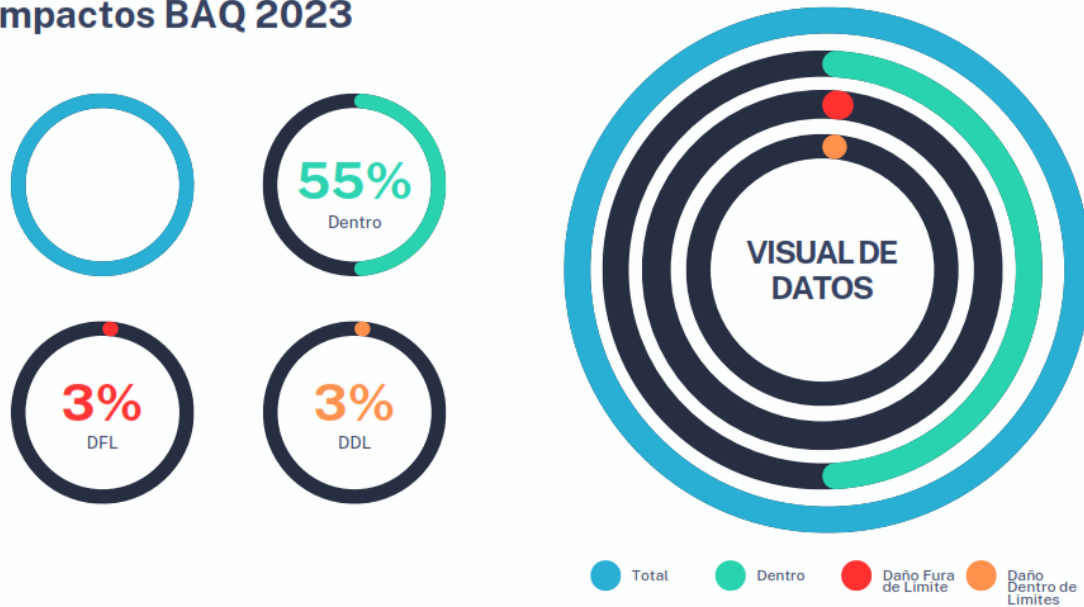
### - Impactos con fauna.

En el año 2023 se registró una disminución en el número de impactos dentro del aeropuerto y de los impactos con daño.

De 105 reportes recibidos se registraron daños únicamente en ocho (8) eventos; ahora bien, considerando únicamente los impactos ocurridos dentro del aeropuerto, únicamente en dos (02) eventos se presentaron Daños Fuera de los Limites. Los eventos restantes donde se detectó algún daño ocurrieron fuera del aeropuerto, en las proximidades o en fase indeterminada.

La mayoría de los impactos que acontecieron dentro del aeropuerto se registraron en julio de 2023, mes al que se desplazó el pico de la temporada de lluvias y en el horario nocturno, con fauna indeterminada, y que presuntamente puede corresponder a murciélagos.

## Impactos BAQ 2023



El GAC recibió la visita de supervisión y vigilancia por parte de la U.A.E. de Aeronáutica Civil, mediante la cual se hizo una revisión completa del sistema, requiriendo algunas acciones como un Plan de Acción para la disminución de los impactos registrados en el año 2022.

Durante el año 2023 se realizaron dichas actividades y se mantuvo la operatividad del sistema de control de fauna en todo momento.

### - Cumplimiento del programa GERPAF

Se dio cumplimiento al 94% de las actividades programadas en el Programa de Gestión de Riesgos para el Control de Peligro Aviario y Fauna GERPAF.

#### 94% de cumplimiento del programa GERPAF



Finalmente, el GAC participó en la XXIva Conferencia del Comité Regional de Prevención de Peligro Aviario de la Región CARSAM-CARSAMPAF, celebrado en noviembre de 2023 en calidad de ponente, logrando así exponer los avances y logros obtenidos en esta gestión durante los ocho años de Concesión, especialmente en lo referente a las acciones sociales e interinstitucionales implementadas desde el Comité Aeroportuario de Prevención de Peligro Aviario y Fauna.

## G. Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios SEI.

A continuación, compartimos actividades de gestión realizadas, tanto para las atenciones de emergencias de aeronaves, como de cumplimiento al servicio SEI:

SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS SEI 2023	
ITEM	DESCRIPCIÓN
<b>DOTACIÓN</b>	Se realizó entrega de dotación tipo traje ignífugo para 26 Bomberos Pantalón: 52 unidades. Chaqueta: 52 unidades. Botas: 26 pares.  Un (01) kit de contención y atención de derrames. Cuarenta (40) paños absorbente. 15 Kg de material absorbente.  Cuatro (04) caretas para equipo de autocontenido.
<b>ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN</b>	Acompañamiento a las aeronaves: 631, un aumento de 10,7% respecto al 2022 . Toma de tiempo de respuesta a cabeceras: doce (12) (periodicidad mensual) Revisión de extintores: doce (12) jornadas (Periodicidad mensual)
<b>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	Aeronaves siniestradas: una (01) (Accidente HK-4750). Accidentes aéreos dentro del aeródromo: 0. Accidentes aéreos fuera del aeródromo dentro del área de influencia: uno (01). Atención de emergencias diferentes a aeronaves: 0.

EMERGENCIAS 2023	
ITEM	DESCRIPCIÓN
<b>SOCIALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIAS</b>	Personas socializadas plan de atención de emergencias 5288, un aumento del 2% respecto al año 2022. Fue aprobada por parte de la autoridad aeronáutica la actualización del plan de emergencia aeroportuaria.
<b>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	Aeronaves siniestradas: una (01). Accidentes aéreos dentro del aeródromo: 0. Accidentes aéreos fuera del aeródromo dentro del área de influencia: uno (01).
<b>SIMULACROS</b>	Simulacro integral: uno (01). Simulacro general: uno (01), corresponde a la atención de accidente aéreo de AVIOCESAR HK-4750 el 17 de febrero, el cual la autoridad aeronáutica valida como simulacro general, ya que se activan todos los protocolos de atención de emergencias.

# GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL



## 8. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

### A. Aspectos administrativos: Personal del GAC y de la OAC asignado a la Dirección Avsec

Durante el año 2023, el recurso humano asignado a la Dirección de Seguridad de la Aviación Civil mantuvo el mismo esquema con que operó el año inmediatamente anterior, distribuido de la siguiente manera:

- 1 Director de área
- 1 Jefe de seguridad de la aviación civil
- Tres (3) supervisores AVSEC que laboran en turnos rotativos H-24
- Tres (3) auxiliares de seguridad que laboran en turnos rotativos H-24 en áreas perimetrales

Para los controles de seguridad que no demandan personal AVSEC certificado por la Aeronáutica Civil, fueron asignados un total de siete (7) auxiliares operativos en turnos rotativos H24, que cumplen funciones de:

- Control de acceso a parqueadero de funcionarios y autoridades
- Control de acceso a nueva terminal de carga

Por parte de Securitas se provee el personal necesario para el cubrimiento de los puestos de vigilancia autorizados de acuerdo con necesidades, así:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
99	112	111	104	108	111	111	107	105	104	97	97

El control operativo del personal de Securitas es realizado por un Coordinador del Contrato y por un supervisor (H24) no incluido en los costos del servicio.

### B. Contrato Securitas

El contrato de vigilancia y seguridad con medio humano con armas y equipos de comunicación suscrito entre la Operadora Aeroportuaria del Caribe y Securitas Colombia, en el que también se incluyó la operación y explotación Comercial del sistema BHS, se continuó desarrollando durante el año 2023 en los términos del objeto y de los lineamientos incluidos en los aspectos administrativos, operativos y de capacitación en él contemplados.



El número de servicios contratados para el servicio de vigilancia se mantuvo con 43 puestos, con algunos cambios estratégicos motivados por la necesidad de cubrir falencias en materia de seguridad asociadas a la suspensión o inconclusión de obras o para cerrar discrepancias, identificadas en el marco de las auditorías operacionales que anualmente realiza la autoridad aeronáutica a los aeropuertos públicos del País o la TSA (*Transportation Security Administration*) a los que operan vuelos desde y hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Al cierre del año, los puestos de vigilancia se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE VIGILANCIA

ITEM	PUESTOS	TIPO DE SERVICIO	MODALIDAD	No. Servicios
1	Líder Supervisión FILTRO NACIONAL		18 horas mixtas permanente sin armas	1
2	Control Acceso Filtro Nacional OVD		24 horas sin armas	1
3	Filtro PAX Sala Nacional #1 (1 A/O, 1 OIP, 1 ORX)		24 horas mixtas permanente sin armas	3
4	Filtro PAX Sala Nacional #2 (1 A/O, 1 OIP, 1 ORX, 1 CEM)		18 horas mixtas permanente sin armas	4
5	Filtro PAX Sala Nacional #3 (1 A/O, 1 OIP, 1 ORX, 1 CEM)		12 horas mixtas diurnas sin armas	4
6	Filtro FUNCIONARIOS Sala Nacional #4 (1 A/O, 1 OIP, 1 ORX)		12 horas diurnas sin armas	3
7	Control LLEGADAS NACIONALES		24 horas mixtas permanente sin armas	1
8	Líder Supervisión FILTRO INTERNACIONAL		12 horas mixtas sin armas	1
9	Control Acceso Filtro Internacional OVD		24 horas sin armas	1
10	Filtro PAX Sala Internacional #1 (1 A/O, 1 OIP, 1 ORX, 1 CEM)		12 horas mixtas sin armas	4
11	Refuerzo Llaves Internacionales Control Puerta Electrónica A-14		12 horas diurnas sin armas	1
12	Control LLEGADAS INTERNACIONALES	Vigilancia humana	24 horas mixtas permanente sin armas	1
13	Control Acceso AVIACIÓN GENERAL - A-7		24 horas mixtas permanente con armas	1
14	REFUERZO Control Acceso AVIACIÓN GENERAL A-7		12 horas diurnas sin armas	1
15	Control ACCESO HANGARES - A-2		24 horas mixtas permanente con armas	1
16	Refuerzo Puesto A-2 (A-32)		12 horas diurnas sin armas	1
17	Control ACCESO PETROLERAS - A-3		24 horas mixtas permanente con armas	1
18	Refuerzos Puesto A-3 (A-XX)		12 horas diurnas sin armas	1
19	Control Parqueadero TERMINAL DE CARGA		24 horas mixtas permanente con armas	1
20	Control RAMPA CARGA (Interna)		24 horas mixtas permanente con armas	1
21	Vigilancia SECTOR ALS		24 horas mixtas permanente con armas	1
22	Vigilancia Sector Perimetral Cabecera 23 - Sector Gaviones		24 horas diurnas sin armas	1
23	Recorredor ÁREAS PÚBLICAS – A31		24 horas mixtas permanente con armas	1

DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE VIGILANCIA

ITEM	PUESTOS	TIPO DE SERVICIO	MODALIDAD	No. Servicios
24	OPERADOR DE MEDIOS - CCTV	Operador de medios	24 horas mixtas permanente	1
25	GUÍA CANINO K-9	Binomio k-9	12 horas diurnas sin armas	1
26	MOTORIZADOS PERÍMETRO	Vigilancia motorizada	24 horas mixtas permanente	5
<b>TOTAL SERVICIOS</b>				<b>43</b>

El mayor valor del servicio de vigilancia y de operación del HBS, que pasó de un costo total mensual de \$333,997.119 (IVA incluido) a 31 diciembre de 2022 a \$411,338.720 (IVA incluido) a 31 diciembre de 2023, estuvo correlacionado con la ampliación de horario H12 a H24 para el servicio que cubre la cabecera 23 y justificado por el incremento en el nivel de riesgos del sector colindante, en el que se viene desarrollando una urbanización irregular. Dicho valor incluye el incremento decretado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la vigencia 2023 y la aplicación del costo *per cápita* de la Póliza Colectiva que contempló la Ley del Vigilante, a partir del 01 de septiembre del mismo año. Como parte de los compromisos incluidos en el contrato suscrito en el año 2021, Securitas ha entregado a la OAC, a título de propiedad y como apoyo a la operación aeroportuaria, los siguientes bienes:

- Seis (6) motos tipo enduro marca SUZUKI Línea DR-150 de 150cc nuevas, provistas de maletero y de un sistema de posicionamiento satelital controlado por el CONTRATISTA, incluyendo cascos para los pilotos y el combustible requerido para su operación.
- Un (1) dispositivo tipo TABLET enlazados a un software que facilita la presentación de informes en tiempo real por parte de los Supervisores Avsec.
- Un (1) celular con plan abierto de telefonía y datos asignado a los Auxiliares de Seguridad Perimetral.
- Doce (12) detectores manuales de metales para inspección de pasajeros y funcionarios.
- Seis (6) cámaras de seguridad junto a la infraestructura necesaria y el mantenimiento preventivo y correctivo que su funcionamiento demande, conectadas o enlazadas radialmente al CCTV del Aeropuerto, instaladas en los accesos a la Zona de hangares, petroleras, parqueadero y plataforma de carga.

Dos (2) camionetas 4x4, doble cabina, que figuraban dentro de los entregables del contrato, fueron renegociadas por saldos en mora del contrato de vigilancia con el fin de evitar que se tipificara la figura de incumplimiento y de facilitar el cumplimiento de otras obligaciones financieras del concesionario.

## C. Certificación BASC

La certificación BASC expedida en la versión 5.0.3 está vigente hasta el 04 de febrero de 2024; esta certificación no se renovará debido a que el 15 de agosto de 2023, el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. – GAC y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI firmaron el Acta de Finalización del Contrato de Concesión mediante al cual se da por terminada la etapa de Administración, Operación, Mantenimiento, Explotación Comercial, Adecuación y Modernización del Contrato de Concesión y a que actualmente nos encontramos en proceso de reversión.



## D. Capacitaciones al personal

La totalidad del personal asignado tanto al esquema de vigilancia como a las labores de supervisión cumplió con el entrenamiento normativo en:

- Curso de Seguridad SVSP (Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada)

- Operador de Medios Tecnológicos
- Mercancías Peligrosas
- Interpretación de Imágenes por RX.

ENTRENAMIENTOS		97
DOCUMENTO	Vencido /Sin curso	% Avance
CURSO DE SEGURIDAD SVSP	0	100%
CURSO DE OMT	0	100%
MERCANCIAS PELIGROSAS	0	100%
INTERPRETACION DE IMÁGENES RAYOS X	0	100%

Para el caso del curso básico de seguridad aeroportuaria requerido por el CEA, el porcentaje de cumplimiento de este requerimiento normativo a diciembre 31 cerró en aproximadamente 83% de personal con curso vigente, 10% con curso vencido pendiente de realizar el recurrente y un 7% de operadores recientemente vinculados que se mantenían en lista de espera para recibir esta capacitación en los primeros meses del año 2024.

## E. Aspectos operativos

Las actividades incluidas en la matriz de planeación y ejecución del año 2023 presentada a la Aeronáutica Civil se desarrollaron en su totalidad durante la vigencia e incluyeron:

## F. Comités de seguridad

Durante el 2023 se realizaron un total de seis (6) comités de seguridad ordinarios y dos (2) extraordinarios en los que participaron tanto autoridades de aeropuerto como representantes de las aerolíneas, explotadores y tenedores que lo integran. Tanto las actas como los correspondientes soportes y listados de asistencia de la totalidad de comités realizados fueron remitidos a la Aeronáutica Civil en las fechas estipuladas.

## G. Sensibilizaciones

La mayor parte de sensibilizaciones realizadas corresponden a charlas de temas específicos relacionados con la seguridad de la aviación civil, entre los que se destacan:

- Accesos de vehículos o equipos a áreas restringidas
- Antiexplosivos
- Casuística de Actos de Interferencia Ilícita
- Clasificación y acciones contra las amenazas del aeropuerto.
- Control de armas, mercancías peligrosas y/o sustancias explosivas

- Documentos válidos para pasajeros nacionales e internacionales
- Entrega de permisos a personas y vehículos
- Factor Humano en los puntos de inspección
- Inspección de Personas y artículos que llevan consigo
- Inspección vehicular.
- Manejo de paquetes olvidados.
- Medidas de seguridad para el transporte de muestras y órganos con fines de trasplante, de sangre y hemo componentes con fines de transfusión y transporte de restos humanos
- Medidas y procedimientos para el transporte de pasajeros en condiciones jurídicas y administrativas
- Nuevas medidas de la autoridad aeronáutica
- Plan de Contingencia
- Plan de Seguridad del Aeropuerto
- Procedimientos de inspección al personal que presta servicio de aseo y a sus elementos de trabajo
- Transporte de personas con necesidades especiales por diagnóstico de enfermedad mental, persona disruptiva o perturbadora.
- Acceso de vehículos y equipos a áreas restringidas
- Sistema de identificación: Uso y porte en áreas públicas y restringidas
- Clasificación y acciones contra las amenazas del aeropuerto.

En total, en el año 2023 se realizaron cuarenta y un (41) sensibilizaciones.

## H. Instrucciones Avsec

En cumplimiento de lo definido en el Programa Nacional de Control de Calidad y en el Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil adoptados por la Aeronáutica Civil fueron programados los siguientes cursos:

### SECURITAS

PERIODO	BÁSICO DE OPERADORES	CERTIFICACIÓN DEL FACTOR HUMANO	RECURRENTE DE SUPERVISOR
Trimestre 1	8	0	0
Trimestre 2	10	0	2
Trimestre 3	29	23	1
Trimestre 4	4	0	0

De parte del Grupo Aeroportuario del Caribe se programaron y realizaron las siguientes capacitaciones al personal del área de seguridad de la aviación civil:


## GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE

FUNCIONARIO	CARGO	BÁSICO AVSEC	Supervisor AVSEC	Gestión de Crisis en AII	Certificación OJT
Ángel María Cabrera Cepeda	Director de Seguridad		24/08/2023		
Yhonis Cañas	Auxiliar de Perímetro		09/08/2023		
Jairo Pertuz Ramos	Coordinador AVSEC		09/11/2023		
Kimberlin Altamar	Auxiliar de Carnetización	14/11/2023			

### I. Simulacros

En cumplimiento de la programación de actividades Avsec del año, el 05 de diciembre de 2023 fue realizado un Simulacro de Contingencia Total en el que se evaluó la eficacia de los planes en vigor, frente a un asalto a aeronave que transporta valores.

Este ejercicio se desarrolló en el punto de espera de la cabecera 05 con participación de representantes, observadores y evaluadores de la FAC, Policía, Servicios Médicos Aeroportuarios, Bomberos, Torre de Control, Empresa de Seguridad y del Explotador de Aeronaves Aviocesar, que facilitó una aeronave y los pilotos para que el ejercicio se tornara más real. Dentro de la planeación y ejecución del simulacro se siguió el siguiente cronograma de actividades:

		<b>Actividades Simulacro Total de Contingencia - Asalto a aeronave que transporta valores BAQ 2023</b>				
FECHA	05/12/2023	<b>Simulacro asalto a aeronave que transporta valores 2023</b>				
RESPONSABLE	David A. Rendón Maya / Ángel María Cabrera Cepeda					
ÍTEM	ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA PROGRAMADA	ESTATUS <small>Abierta, En proceso, Cerrada</small>	FECHA EJECUTADA	OBSERVACIONES
1	Socialización Plan de Contingencia.	David Rendón / Ángel Cabrera	08/11/2023	Cerrada	08/11/2023	
2	Socialización del guion y reunión de planificación.	David Rendón / Ángel Cabrera	15/11/2023	Cerrada	15/11/2023	
3	Segunda reunión de planificación y simulacro de escritorio	David Rendón / Ángel Cabrera	22/11/2023	Cerrada	22/11/2023	
4	Ejecución y evaluación del simulacro	David Rendón / Ángel Cabrera	05/12/2023	Cerrada	05/12/2023	
5	Elaboración del informe	David Rendón / Ángel Cabrera	13/12/2023	Cerrada	03/01/2024	

El análisis de los resultados y de las actuaciones de los participantes del simulacro permitieron identificar fallas en la comunicación celular en el aeropuerto y algunas deficiencias en los procedimientos internos de la Policía relacionados con el



acordonamiento del área, la protección de los elementos materiales probatorios y la inspección (cacheo) de los delincuentes. Estas observaciones se tratarán como acciones de mejora con el respectivo plan de acción.

## J. Inspecciones Avsec

Las inspecciones hacen parte de las actividades programadas en la matriz AVSEC y están orientadas a verificar el cumplimiento de estándares por parte de las aerolíneas y empresas de servicios aeroportuarios a los subsistemas tecnológico, control de acceso, capital humano e identificación de personas.

El porcentaje de cumplimiento de este ítem del Programa de Control de Calidad fue de un 77%, alcanzado con las inspecciones documentadas a 23 de las 30 empresas a las que les programó esta actividad, de acuerdo con el siguiente detalle:

INSPECCIONES			
FECHA PROGRAMACION	FECHA EJECUCION	EXPLOTADOR AÉREO/EMPRESA	OBSERVACIONES
02/03/2023	02/03/2023	AEROSUPPORT	
09/03/2023	09/03/2023	CARIBBEAN SUPPORT AND FLIGHT SERVICES S.A.S	
16/03/2023	16/03/2023	WINGO - CLIENTE OPERACIONAL ATENDIDO POR TALMA	
23/03/2023	23/03/2023	SPIRIT	
30/03/2023	30/03/2023	EASY FLY	
13/04/2023	13/04/2023	AVIANCA	
20/04/2023	20/04/2023	AMERICAN AIRLINES	
27/04/2023		VIVA AIR - CLIENTE OPERACIONAL ATENDIDO POR TALMA	Dejó de operar en el Cortissoz.
04/05/2023	04/05/2023	LATAM	
11/05/2023	11/05/2023	COPA AIRLINES	
18/05/2023		HELICOL	A la fecha no está operando. Tiene suspendido el contrato con Cerrejón.
08/06/2023	09/06/2023	SATENA	
15/06/2023		CRISTIAN CABRALES - LATAM CARGO	No se realizará porque las instalaciones del terminal de carga fueron cerradas de manera transitoria
22/06/2023		COPA CARGO	No se realizará porque las instalaciones del terminal de carga fueron cerradas de manera transitoria
29/06/2023		GIRAG DE AVIACIÓN S. A	No se realizará porque las instalaciones del terminal de carga fueron cerradas de manera transitoria
06/07/2023		ACI CARGO	No se realizará porque las instalaciones del terminal de carga fueron cerradas de manera transitoria
13/07/2023	13/07/2023	DEPRISA - AVIANCA	
10/08/2023	11/08/2023	MENZIES	
17/08/2023	24/08/2023	RAFAEL ESPINOZA	
24/08/2023	24/08/2023	TALMA	
07/09/2023	21/09/2023	PROTECNICA CENTRO DE ENTRENAMIENTO AERONÁUTICO S.A.S	
14/09/2023	06/10/2023	AVIOCESAR	
21/09/2023	29/09/2023	CHARTER DEL CARIBE	
28/09/2023	04/10/2023	AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISSOZ	
05/10/2023	05/10/2023	UNIÓN TEMPORAL AEROTAXI-AEROCLUB S.A.S	
12/10/2023	31/10/2023	ULTRACEM	
19/10/2023	19/10/2023	SERVICIO AÉREO DE CAPURGANA-SEARCA	
26/10/2023		AEROSUCRE	No se realizará porque las instalaciones del terminal de carga fueron cerradas de manera transitoria
02/11/2023	02/11/2023	TAMPA CARGO	
09/11/2023	07/12/2023	SECURITAS	

Las inspecciones a las que no se les realizó la actividad programada son, en su orden, Helicol y Viva Air, por haber dejado de operar en el aeropuerto y los explotadores de carga debido

a las afectaciones que se presentaron por el estado de la infraestructura del terminal de carga.

## K. Pruebas de vulnerabilidad

Otra de las actividades de control de calidad de amplia relevancia para la evaluación de desempeño del personal de seguridad comprende la realización de pruebas de vulnerabilidad, previamente programadas, con las que se busca medir el grado de confiabilidad, desempeño y conocimientos de los operadores asignados al dispositivo.

Durante el periodo, se realizaron un total de cinco (5) pruebas de vulnerabilidad no anunciadas a los subsistemas Perimetral (1), Tecnológico (2), Controles de Acceso (1) e Identificación de Personas (1), en las cuales se intentó vulnerar la seguridad, utilizando documentos cambiados o alterados, elementos de prueba que simulan objetos peligrosos, armas o explosivos y verificación de imágenes de piezas deliberadamente contaminadas, previo el lleno de requisitos contemplados en el procedimiento y de la aprobación del director de seguridad.

## L. Análisis de riesgos

El Análisis de Riesgos de todos los aeropuertos públicos del País debe ser realizado al final de cada año calendario o cuando una amenaza o una situación puntual de seguridad así lo exige, de acuerdo con lo definido en el Adjunto 8 al RAC-160 PNSAC – Evaluación de Riesgos de la Seguridad de la Aviación Civil y Plan de Gestión de Riesgos.

El resultado de este ejercicio es un componente de especial relevancia para la implementación y adopción de acciones y controles de seguridad, con los que se busca minimizar la posibilidad de ocurrencia de un Acto de Interferencia Ilícita (AII).

Con fundamento en lo anterior, se analizaron un total de 19 amenazas directas y 5 amenazas indirectas basadas en la estadística delictiva del área de influencia y en los registros de casos ocurridos en el aeropuerto en los últimos cinco años, respecto a las siguientes variables:

1. Perímetro
2. Control de Accesos
3. Equipaje de Bodega
4. Sistema de Identificación Aeroportuario
5. Carga
6. Aviación General
7. Gestión de Seguridad de la Aviación Civil

El resultado de este ejercicio fue remitido a la Aeronáutica Civil para ser posteriormente revisado y analizado en la Comisión Intersectorial de Seguridad de la Aviación Civil – CISAC, junto a los de los demás aeropuertos del País.

Para el caso del aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz el resultado final arrojó un nivel de riesgo BAJO, derivado de un nivel de amenaza BAJO, una vulnerabilidad BAJA, una probabilidad de ocurrencia RARA y de un impacto reputacional que resultaría BAJO frente a la materialización de las amenazas analizadas.

AEROPUERTO	AMENAZA	VULNERABILIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
Barranquilla - Ernesto Cortissoz	BAJO	BAJA	RARO	BAJO	BAJO

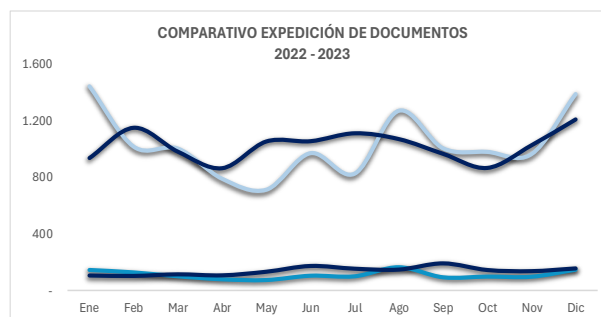
## M. Carnetización

En el subsistema de carnetización se observa una ligera disminución en el número de carnés expedidos a personas y un incremento en la expedición de los de vehículos. El aumento en la expedición de carnés para vehículos es atribuido a la situación presentada en carga, donde los tenedores de espacio, debido a los riesgos colapso identificados, debieron ser autorizados a ingresar la carga en vehículos por el acceso de A2 hacia la plataforma.

Es así como el total de carnés de vehículos expedidos en el año 2023 fue mayor en un 24,30% respecto al anterior, mientras que el de personas se redujo en un 0.78% en el mismo periodo, tal como se grafica a continuación:

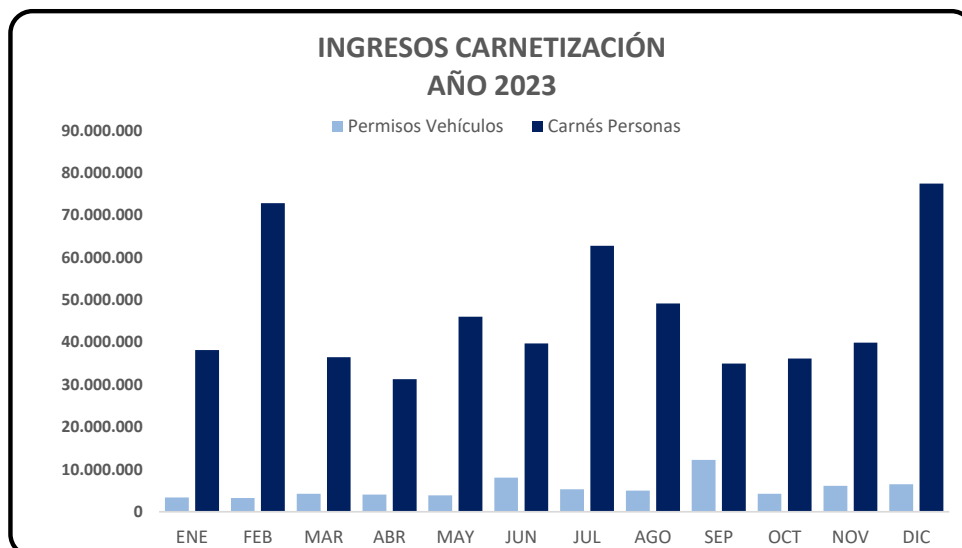
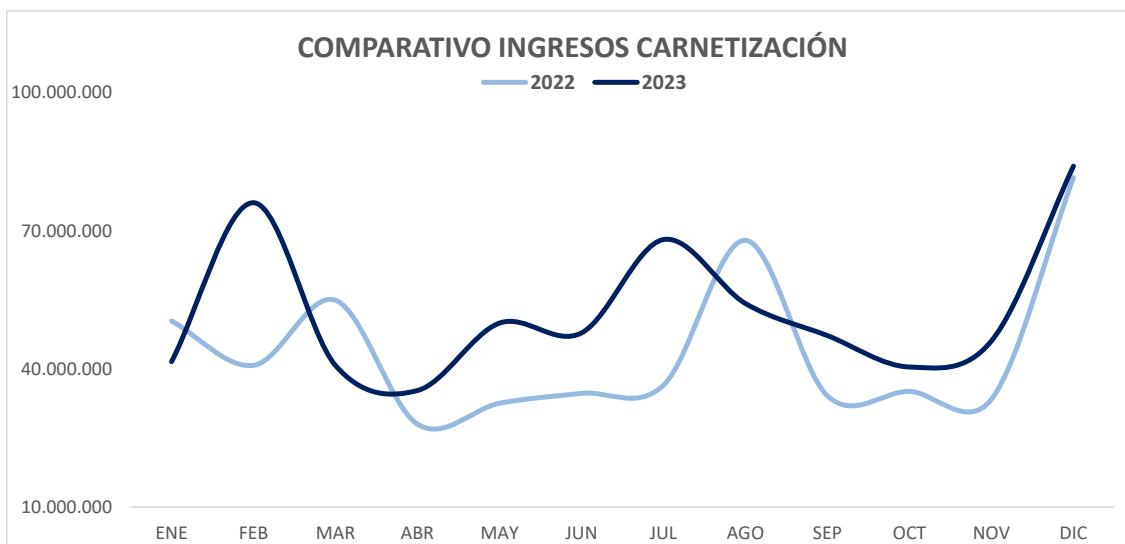
COMPARATIVO EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS  
AÑOS 2022 - 2023

Meses	PERSONAS		VEHÍCULOS	
	2022	2023	2022	2023
Ene	1.443	934	144	105
Feb	1.016	1.148	127	102
Mar	1.002	979	100	113
Abr	789	862	79	106
May	711	1.051	74	131
Jun	970	1.053	104	171
Jul	825	1.109	100	152
Ago	1.270	1.068	163	146
Sep	1.004	964	93	189
Oct	979	864	98	143
Nov	963	1.024	97	135
Dic	1.388	1.207	146	154
<b>TOTAL</b>	<b>12.360</b>	<b>12.263</b>	<b>1.325</b>	<b>1.647</b>





No obstante, en virtud del incremento de tarifas de este ingreso regulado, la facturación por este concepto alcanzó la suma de \$632.041.300, superior en un 19.12% a la del año 2022 (\$530.566.400).



A nivel de ingresos, la carnetización ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido en los últimos siete años de la concesión, siendo el 2023 el que ha alcanzado la cifra más alta y el año 2020 el único que estuvo por debajo de la rata de crecimiento.

## N. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión definidos para la medición del proceso de seguridad de la aviación civil están orientados, en su integridad a reducir la estadística de delitos o situaciones que afecten la operación aeroportuaria y a mantener en cero los actos de interferencia ilícita y otros delitos que, de materializarse, generarían un alto impacto reputacional al aeropuerto, a la región y al País.

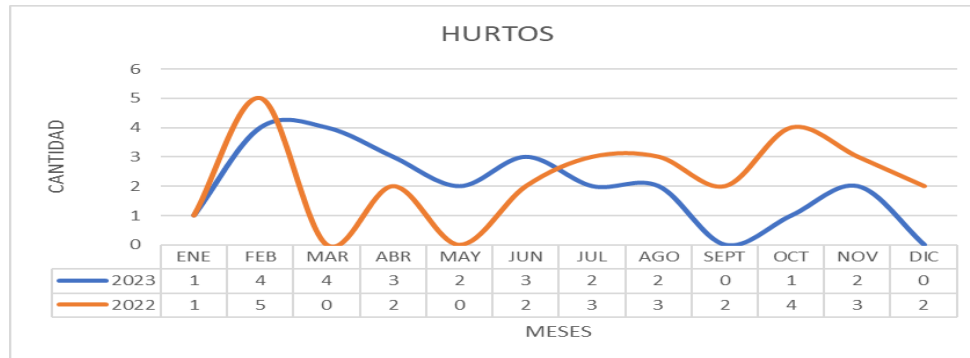
Los indicadores definidos para la medición de la eficacia del proceso de Seguridad de la Aviación Civil son:

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	FÓRMULA	META
Hurto	Disminuir el número de hurtos a la infraestructura aeroportuaria.	Número de hurtos reportados en el año / Número de hurtos reportados en el año anterior.	< Los resultados del año anterior
Intrusiones	Disminuir el número de intrusiones que afecten la seguridad de la aviación civil.	Número de intrusiones reportados en el año / Número de intrusiones reportadas en el año anterior.	< Los resultados del año anterior
Actos de interferencia ilícita	Mantener en cero los actos de interferencia ilícita.	Número de All reportados en el mes / Número de All reportados en el mismo mes del año anterior.	Cero eventos de All
Lavado de activos y financiación del terrorismo	Mantener en cero los casos de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Número de casos de LAFT reportados en el mes / Número de LAFT reportados en el mismo mes del año anterior.	Cero casos de LAFT.
Corrupción y soborno	Mantener en cero los casos de corrupción y soborno.	Número de casos de corrupción y soborno reportados en el mes / Número de casos de corrupción y soborno reportados en el mismo mes del año anterior.	Cero casos de corrupción y soborno.



## O. Comportamiento de los indicadores

### a) Hurtos:



El comportamiento de este indicador muestra un resultado favorable con relación al año anterior frente a la gestión de seguridad, en virtud de la disminución de casos registrados en el año. En su mayor parte, los hurtos corresponden a sustracciones de elementos que hacen parte de la infraestructura aeroportuaria instalados en sectores perimetrales colindantes con barrios localizados sobre los linderos occidental y suroriental, especialmente representados en postes del vallado y en componentes del sistema de iluminación emplazados en zonas de difícil acceso o en sectores subnormales que mantiene una alta actividad delincuencia.

De estos componentes se destacan:

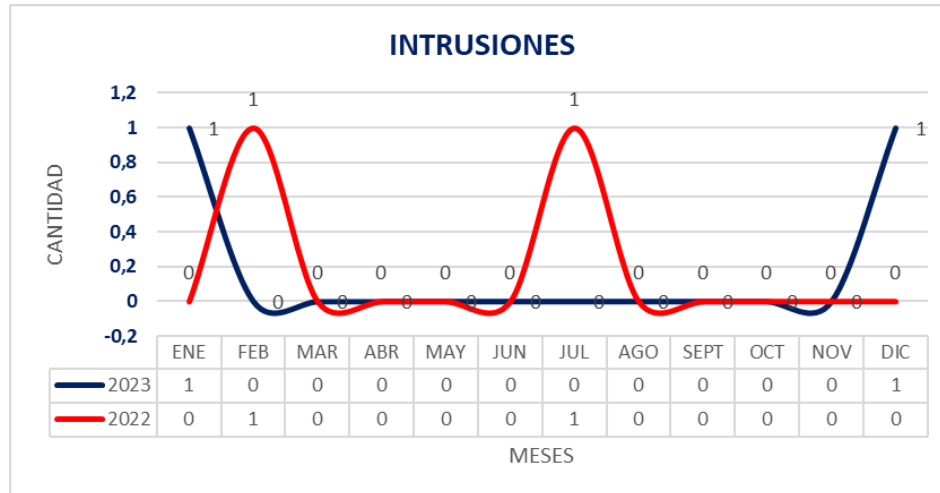
- Tubería metálica que soporta el vallado perimetral sustraída con fines de chatarrización.
- Baterías instaladas en los postes de la iluminación perimetral

Acciones tomadas:

De las acciones correctivas y de control implementadas se destacan:

- Solicitudes de apoyo a la Policía Aeroportuaria y del cuadrante para el control de hurtos en las áreas afectadas.
- Instalación de cables eléctricos soterrados o elevados para mantener la iluminación en la zona de acceso al aeropuerto.
- Reforzamiento de vigilancia y de policía con recorridos motorizados en el perímetro y vías de acceso.
- Briefing constantes con el personal de seguridad del perímetro para enfocar esfuerzos en las zonas calientes identificadas.

## b) Intrusiones a áreas restringidas:



**Análisis:** Las intrusiones al perímetro del aeropuerto registraron el mismo número de eventos registrados el año anterior y corresponde a dos (2) casos aislados, uno ocurrido en el mes de enero y otro en diciembre de 2023; el primer caso se presentó con una persona vecina del sector noroccidental del aeropuerto que registra problemas mentales y el segundo con una persona que ingresó sobre el muro que colinda con Caribbean Support al parecer con el fin de cometer un hurto.

**Acción tomada:** en el primer caso la persona fue detenida por el personal de seguridad del GAC y de CACOM3; con apoyo de la policía se realizó verificación de antecedentes, así como acompañamiento su lugar de residencia. El área (km 2) por donde ingresó la persona fue reforzada en horario H-12 con un guarda de seguridad. En el segundo caso, la persona al verse sorprendida escaló el muro y se fugó.

Otros casos menores conjurados por la acción del personal de seguridad se relacionan con personas que ingresan a las zonas más boscosas para cazar o capturar animales o para ingerir o fumar sustancias alucinógenas.

Las personas que han sobrepasado el perímetro del aeropuerto han sido detenidas por el personal de seguridad y entregados a Policía Aeroportuaria para las acciones de su competencia.

## c) Actos de interferencia ilícita

No se registran casos asociados a Actos de Interferencia Ilícita -AII- en el periodo.

**d) Lavado de activos y financiación del terrorismo**

No se registran casos asociados a Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en el periodo.

**e) Corrupción y soborno**

No se registran casos asociados a Corrupción y Soborno en el periodo.

**MANTENIMIENTO,  
MEDIO AMBIENTE,  
DESARROLLO**



## 9. MANTENIMIENTO, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO

### A. Gestión de Mantenimiento

Se coordinaron 4 cierres de pista para la ejecución del mantenimiento trimestral de la señalización horizontal, descontaminación y ensayos anuales para la gestión de pavimentos.

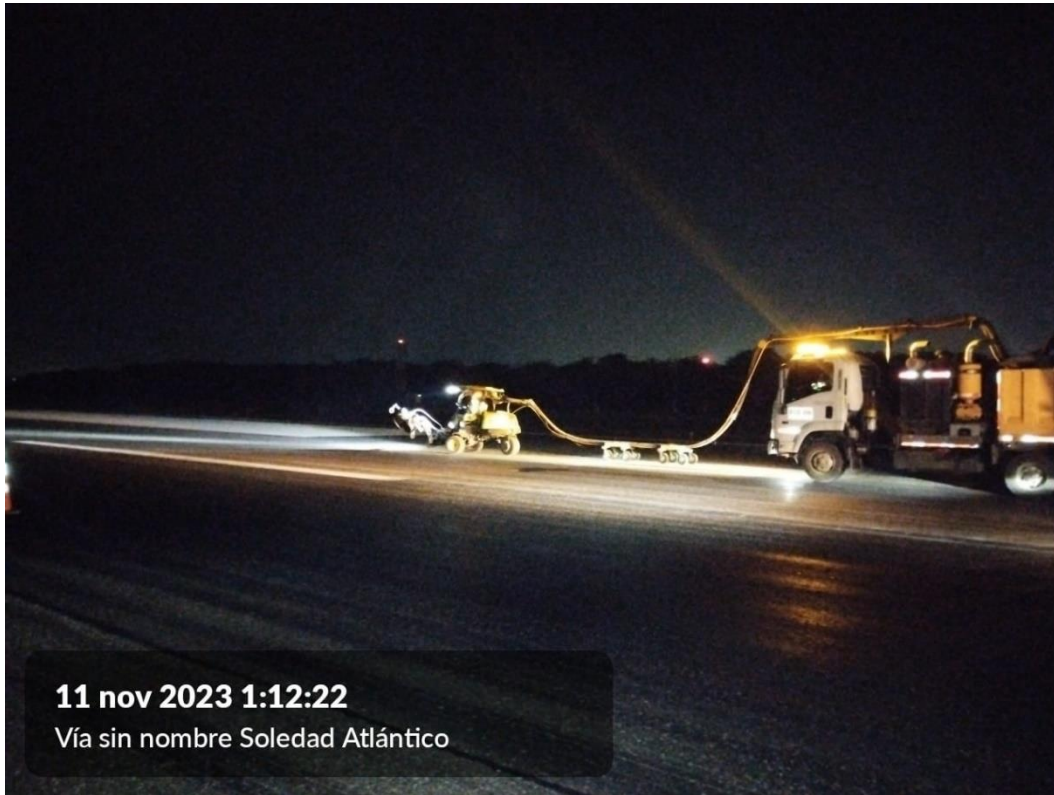
#### TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE PISTA ( 6283 M2)



#### MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL



## DESCONTAMINACIÓN



## TRABAJAS ELÉCTRICOS – MANTENIMIENTO CIRCUITOS





## RUTEADO Y SELLADO ( 11100 ML)



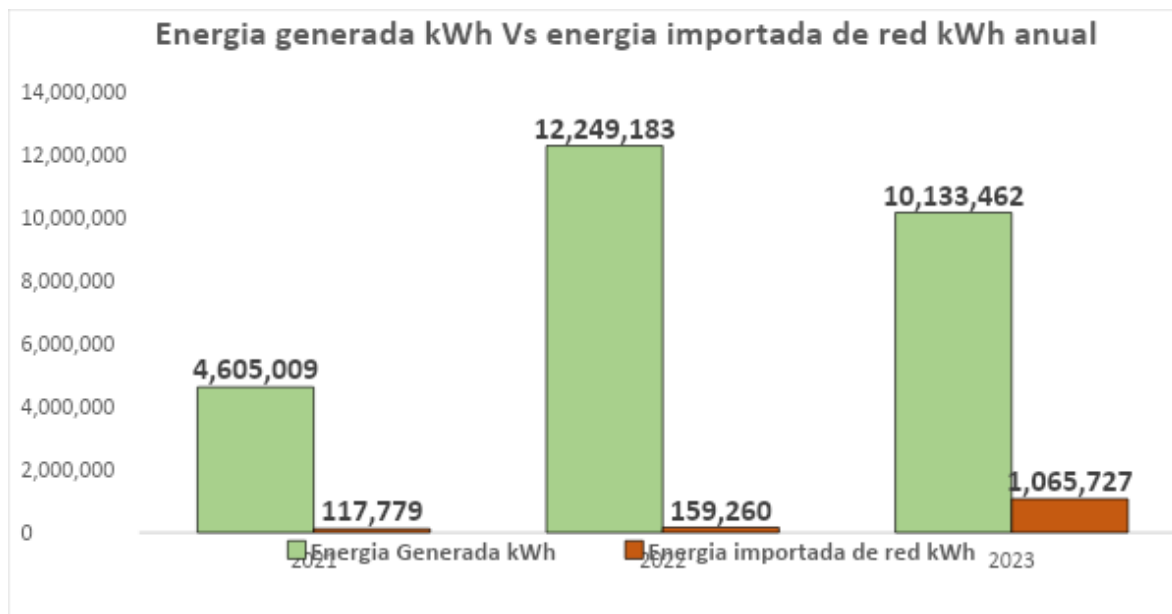
Producto de la actualización del plan de mantenimiento, en 2023 se programaron 969 mantenimientos preventivos, ejecutándose 1269 para un cumplimiento del 100%.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2022	
TOTAL PROGRAMADOS	1269
TOTAL EJECUTADOS	1269

A continuación, se presenta un consolidado de los mantenimientos programados y no programados realizados en el Aeropuerto Ernesto Cortissoz en el año 2023.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIE2022	
TOTAL PROGRAMADOS	1269
TOTAL NO PROGRAMADOS	2150

## Gestión de Energía



**Gráfica 7. Energía generada en autogeneración contra energía entregada por la red anual**

Costo energía generada vs autogeneración

Año	Energía Generada (kWh)	Energía importada de red (kWh)	Tarifa red (COP/kWh)	Costo autogeneración* (COP/kWh)	Costo tarifa de red (COP/año)	Costo de autogeneración (COP/año)	Red vs Autogeneración (COP/año)
2021	4.605.009	117.779	\$466	\$490	\$2.200.819.372	\$2.309.358.271	-\$108.538.900
2022	12.249.183	159.260	\$681	\$631	\$8.450.149.683	\$7.843.712.136	\$606.437.547
2023*	10.133.462	1.065.727	\$1.243	\$746	\$13.920.591.927	\$8.881.291.181	\$5.039.300.746

\*Incluye pago factura suministro gas natural

**Tabla 1. Costos de generación de energía con autogeneración y red pública.**

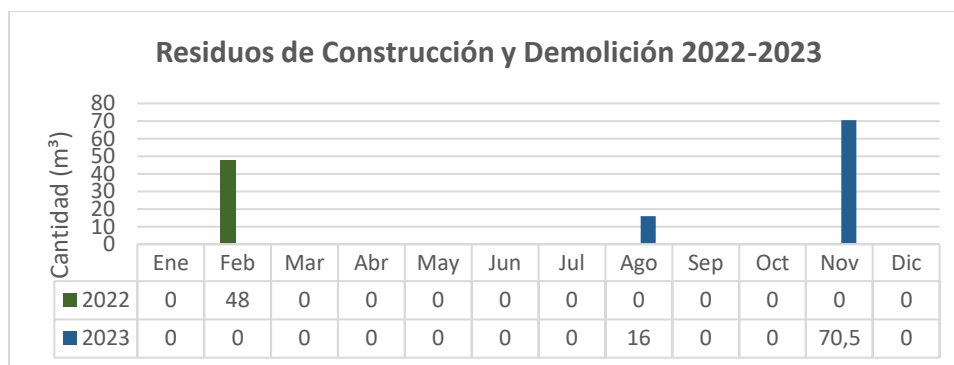
## B. Gestión ambiental

### Residuos de Construcción y Demolición – RCD

Para el año 2023 se presentó generación de residuos de construcción y demolición (RCD) únicamente en el mes de agosto y noviembre, evidenciándose un aumento del 80,2% en comparación con los generados en el año 2022. Es significativo mencionar que el aumento obedeció a la obra de nuevo acceso del terminal de carga a la plataforma, e intervención en la vía aledaña a la garita de Alfa 7.

Así las cosas, se generaron 48 m<sup>3</sup> en 2022, mientras que en el año 2023 se generaron 86,5 m<sup>3</sup>. Cabe anotar que el 100% de este material fue dispuesto como material de relleno en escombreras autorizadas como la de la empresa Triple AAA e Interaseo S.A.S. E.S.P.

### Comportamiento de Generación de RCD



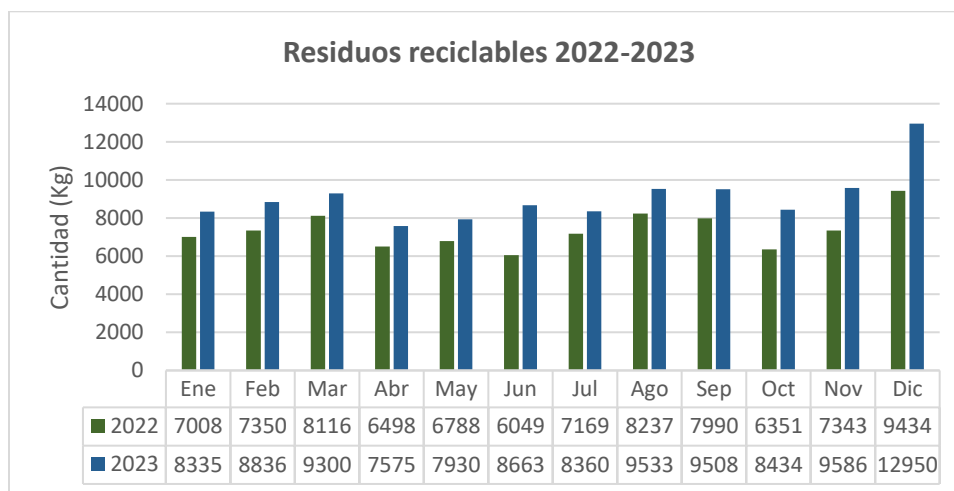
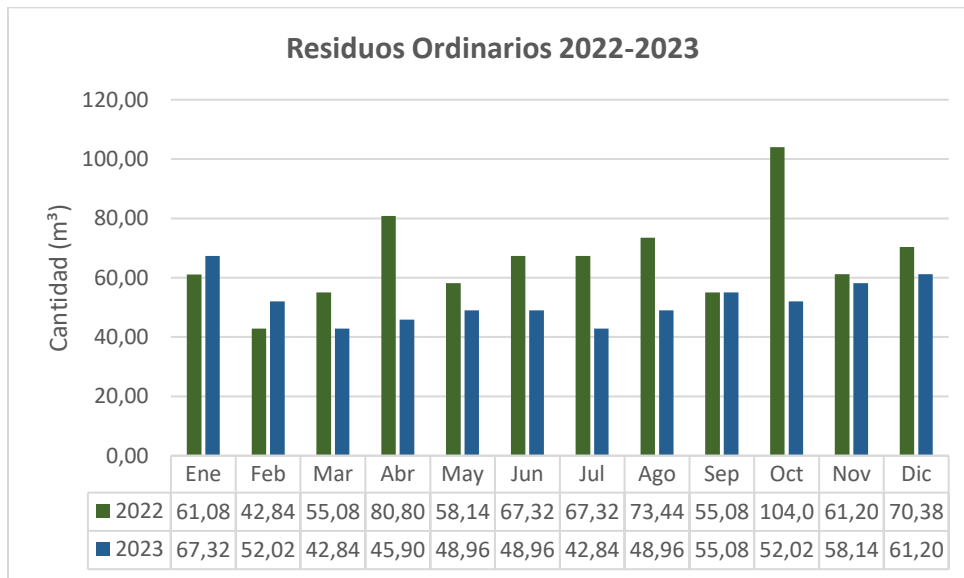
### Residuos Sólidos Aprovechables y Ordinarios

En cuanto a los residuos aprovechables y ordinarios generados en el año 2023, estos fueron gestionados de manera adecuada desde su fuente de generación hasta su entrega al gestor autorizado, esto con el fin de salvaguardar sus propiedades de recuperación, aprovechamiento y/o disposición final.

Durante el año 2023 fueron entregados al gestor autorizado 624,24 m<sup>3</sup> de residuos ordinarios para disposición final en el relleno sanitario El Clavo, ubicado en el municipio de Palmar de Varela. En cuanto a la Fundación Puerta de Oro, durante el año 2023 fueron entregados 109.010 kg de residuos aprovechables. Con relación al año 2022, se dispusieron 796,68 m<sup>3</sup> de residuos ordinarios y 88.333 kg de residuos aprovechables.

Lo anterior, indica que en el año 2023 se presentó una disminución del 21,64% en el volumen de residuos ordinarios y un incremento del 23,40% en la cantidad de residuos aprovechables.

Cabe mencionar que la disminución de los residuos ordinarios y el incremento de los residuos obedece a una efectiva segregación de residuos.



Es importante resaltar que desde el año 2020 se viene realizando el cobro por reembolso a locatarios y/o tenedores de espacio por recolección y disposición de los residuos de tipo domiciliario que generan, condición que incide en la disminución neta de los costos de operación del proceso, evidenciado al realizar el balance entre los costos en los que incurre el concesionario vs los reembolsos recibidos. Cabe aclarar que, respecto al manejo y disposición de residuos peligrosos, el concesionario ya venía aplicando cobro por reembolso a los locatarios y/o tenedores de espacio.

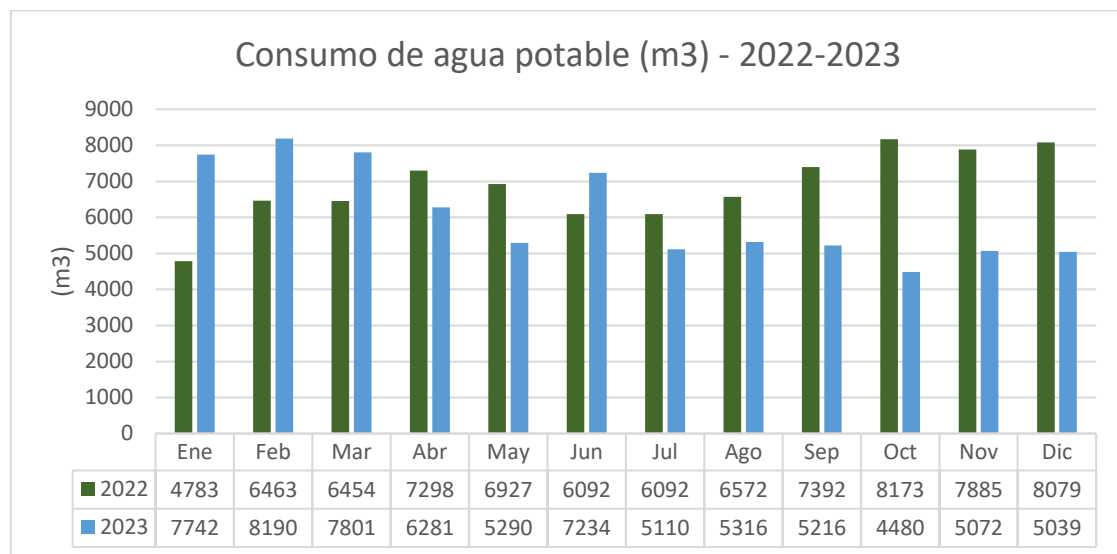
## Manejo de Agua Potable y Agua Residual

En la siguiente tabla se presentan el consumo de agua potable del año 2023 y su comparación con el año 2022, evidenciando una disminución del 11,48%:

AÑO	CONSUMO AGUA POTABLE (m <sup>3</sup> )	Disminución	
		m3	%
2022	82210	9439	11,48
2023	72771		

Durante el año 2023 se presentó un consumo total de 72771 m<sup>3</sup> de agua potable, lo que corresponde a una disminución en el consumo de 11,48% respecto al año 2022.

Es importante mencionar que la disminución en el consumo de agua potable en el año 2023 obedece a una adecuada gestión y control por parte del concesionario sobre sus consumos internos, logrando un ahorro y uso eficiente de este recurso en el aeropuerto.



Cabe aclarar que, respecto al suministro de agua potable, el concesionario ya viene aplicando cobro por reembolso a los locatarios y/o tenedores de espacio. En el año 2023 se presentó una disminución en el porcentaje de micromedición de los tenedores de espacio, lo cual se debió particularmente a que en el año 2022 en las instalaciones del CAC de Aerocivil se presentaron problemas en sus redes hidráulicas internas, lo cual ocasionó un excesivo consumo en estas instalaciones.

Mensualmente se realizaron las caracterizaciones de agua potable en cuatro (4) puntos ubicados al interior del aeropuerto con el apoyo del laboratorio acreditado LABORMAR.

Durante el año 2023 se realizaron actividades de limpieza a los biodigestores, desbastador, sedimentador y estaciones elevadoras de la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR. En cuanto al sistema de agua potable, se ejecutaron las limpiezas de los tanques de almacenamiento ubicados en Calle 30 y Subestación Terminal de Pasajeros.

### Manejo del Recurso Aire.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 001258 de 2016, el Concesionario, realizó el monitoreo anual de calidad de aire para la vigencia 2023, a cargo de la firma Ingeniería y Consultoría Global – ICG., la cual se encuentra acreditada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia – IDEAM.

El estudio comprendió el monitoreo de cuatro (4) puntos ubicados estratégicamente, y se llevó a cabo del 21 de diciembre de 2023 al 8 de enero de 2024.



De igual forma, se realizó el monitoreo anual de ruido, el cual consistió en la instalación de cuatro (4) sonómetros ubicados estratégicamente en el aeropuerto. La actividad de monitoreo consta de cuatro (4) ciclos, contando cada ciclo con cuatro (4) puntos de monitoreo, realizando mediciones durante siete (7) días por ciclo.

Es importante anotar que los puntos de monitoreo se localizaron tanto en las instalaciones del aeropuerto, como fuera del mismo (comunidades aledañas). El monitoreo se llevó a cabo del 21 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024.

A continuación, un registro fotográfico de la ejecución del monitoreo de ruido.





## C. Gestión Información y Tecnología – IT

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en el año 2023. Se estructuraron los procesos IT conservando la estabilidad de la operación y gestionando componentes de la modernización:

### Gestiones exitosas:

Implementación de nuevo software para el control y visualización del sistema CCTV con HIKVISION controlando 77 cámaras de vigilancia distribuidas en la terminal de pasajeros, TWR, BHS e ingresos al lado aire Alpha 2, 3 y 7.

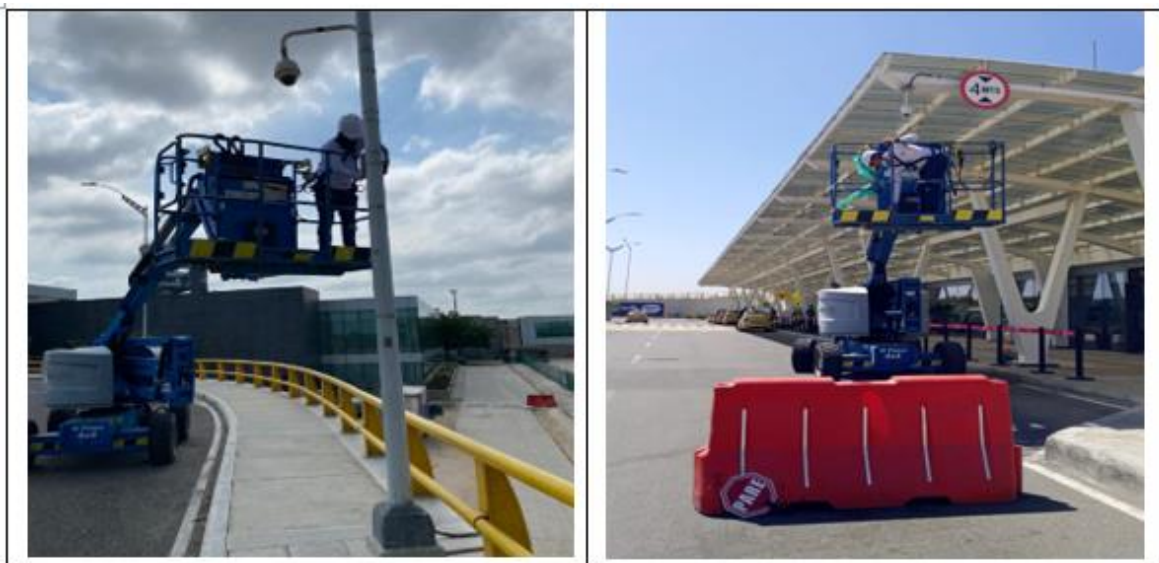
Ampliación de la grabación del sistema CCTV de 30 a 60 días del sistema CCTV cumpliendo así con lo establecido en el contrato de concesión. Se instalaron 24 discos duros de 8 Terabytes e instalación en servidor del software HIKCENTRAL.



### MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CCTV

- Se mantiene el plan mantenimiento preventivo y correctivo de las 77 cámaras distribuidas en la terminal de pasajeros, TWR, BHS e ingresos al lado aire Alpha 2, 3 y 7; este mantenimiento es asumido por el GAC generando un ahorro anual aprox. de COP 50.000.000

- Se implementan 1 nuevos NVR e instalación cámara adicional zona de excretas primer nivel, mejorando la capacidad se seguridad y crecimiento de nuevos equipos de CCTV.
- Se instalan 8 cámaras del sistema CCTV mejorando la visual y la capacidad del área de seguridad para detención de incidentes.



#### OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

- Se brindan todas las herramientas necesarias a nivel del área de IT, para la habilitación de enlaces de redes de datos para traslado de equipos de cliente SITA de contenedor plataforma a cuarto de datos IDF nacional.
- Se adelantaron campañas para el justo uso del internet y ejecutaron políticas de seguridad lógica, se mantienen las restricciones de uso de redes sociales y páginas de ocio, mejorando el rendimiento de los enlaces de internet.
- Se mantiene el plan mantenimiento preventivo a las pantallas de información de vuelos FIDS/BIDS, logrando mejorar la apariencia y rendimiento de los equipos.
- Se habilitaron 2 nuevas pantallas de información distribuidas en la zona de terminal de pasajeros área internacional.
- Se mantiene el plan de mantenimiento preventivo de los radios de frecuencia aérea del personal ubicado en el área de movimiento y CCO.
- Actualización de material informativo relacionado a Trata de personas, seguridad aeroportuaria y demás piezas informativas en sitio web y pantallas de información de vuelos.
- Retiro de material informativo relacionado a COVID-19 y demás piezas informativas en sitio web y pantallas de información de vuelos.

- Renovación del licenciamiento de oficina virtual (SSL-VPN) y VPN por motivos de beneficio de trabajo en casa para todos los colaboradores del GAC.
- Se mantiene herramienta de ONEDRIVE empresarial para Backup diario de todos los equipos de cómputo del GAC evitando pérdida de información y eliminación malintencionada de documentos.
- Renovación de dominio y hosting de sitio web [www.aeropuertobaq.com](http://www.aeropuertobaq.com)
- Actualización del firmware del Firewall a la versión SonicOS Enhanced 6.7.3.6-21c.
- Se mantienen las políticas de seguridad lógica, así como la implementación del Proxy mejorando el rendimiento de los enlaces de internet y nuevas reglas en el acceso a páginas de ocio.
- Actualización página WEB: Creación de sección noticias, modificación de la sección nosotros y actualización de todo el contenido incluido la ley 1116 de reestructuración empresarial.
- Se realizó un mantenimiento exhaustivo a los servidores GACZEUS, GACARES, GACORFEO, GACHERA, GACCRONOS para mejorar el rendimiento de los programas control financiero, nómina y facturación aeroportuaria.
- Se ejecuta mantenimiento preventivo semestral a los equipos de cómputo operativos y administrativos.

### Desarrollos In House

- Se logra la activación de protocolo SEO al sitio web [www.aeropuertobaq.com](http://www.aeropuertobaq.com) logrando mejor posicionamiento del sitio web en los buscadores y mejorando la confianza en el sitio.
- Se crean Scripts para la ejecución automática de Backus de equipos de cómputo con OneDrive como de las bases de datos.
- Se mantiene desarrollo de carnetización digital desde sitio web AWS el cual abarco lo siguiente:
  - Desarrollo de un aplicativo capaz de recibir solicitudes de carnetización basado en los formatos físicos que se encuentran autorizados.
  - Flujo de aprobación por el que se garantiza la integridad del proceso.
  - Se incluye la opción de carga de los soportes asociados a la solicitud.
  - Se garantizar la custodia de la solicitud y documentos asociados por el periodo que dure la concesión en la nube de AWS Amazon.
  - El sistema permite la generación de informes de solicitudes.
  - Se habilitaron discos duros locales para almacenamiento de los backs *up* de los equipos del personal activo y retirado del GAC, Operadora.

### PROYECTO – Transición.

- Se logra habilitar 5 puntos de red nuevos brindando conectividad a 4 puestos de trabajo en el área de construcción.

- Gestión y supervisión de los traslados de Aerolíneas, tenedores y entidades acuerdo con la dinámica de reubicaciones por obras y nuevas áreas comerciales.
- Seguimientos mensuales con CIA a los sistemas de WIFI de la terminal de pasajeros para identificar cumplimiento de indicadores de servicios.
- Seguimientos mensuales de sincronización de HORA LEGAL con CIA para evitar diferencia en tiempos de control de indicadores de gestión.
- Gestión de reubicación de las antenas de comunicación aire-tierra con los explotadores aéreos, por motivos de impermeabilización de la cubierta y mejor organización a nivel de cableado.
- Se atienden 32 solicitudes de acompañamiento en visitas de factibilidad e instalación de servicios de internet a clientes de la terminal.
- Instalación de control de acceso en las puertas de embarque nacional, ascensores y oficinas del GAC, llevando control de ingreso de personal y mejorando la seguridad.

# ASPECTOS LEGALES



## 10. ASPECTOS LEGALES

### A. Procesos Administrativos Sancionatorios Contractuales.

Finalizado el año 2023 se logra constatar que luego de proferido el Laudo Arbitral que ordenó la terminación anticipada del contrato de concesión, todos los procedimientos administrativos sancionatorios adelantados por la ANI en contra del concesionario fueron archivados.

### B. - Tribunal de Arbitramento GAC VS ANI

- El día 23 de febrero de 2021 el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S en calidad de demandante presentó demanda arbitral en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (Trámite 128836).

- Las partes de común acuerdo procedieron con la designación de los árbitros así:

#### Árbitros principales:

1. Ernesto Rengifo García
2. Hernán Guillermo Aldana Duque
3. Anne Marie Mürrle Rojas

#### Árbitros suplentes numéricos:

1. Samuel Chalela Ortiz
2. Fernando Pabón Santander
3. Blanca Lucía Burbano Ortiz

- El panel arbitral quedó integrado así: - Anne Marie Murle Rojas, Hernán Guillermo Aldana Duque y Samuel Chálela Ortíz.

- El Tribunal se declaró instalado mediante Auto 1 del 23 de julio de 2021.

- La demanda arbitral fue admitida mediante Auto 3 del 02 de agosto de 2021.

- La demanda fue reformada y admitida en su reforma mediante auto 8 del 08 de noviembre de 2021.



- El día 29 de mayo del 2023 el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá resolvió mediante Laudo Arbitral, la controversia convocada por el Concesionario, ORDENANDO la **terminación anticipada del contrato de concesión** y su liquidación de conformidad con la fórmula prevista en las cláusulas 22.3(c) de la Parte General del Contrato de Concesión.

-La Agencia Nacional de Infraestructura presentó recurso de anulación sin requerir la suspensión provisional de los efectos del Laudo Arbitral y a la fecha el Concejo de Estado no se ha pronunciado.

### c. Otros Procesos Judiciales

La evolución de los procesos judiciales durante el año 2023 fue la siguiente:

#### PROCESOS DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:

##### 1. PROTÉCNICA S.A.S.

**Demandante:** Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil /Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Protécnica Centro de Entrenamiento Aeronáutico Civil S.A.S.

**Juzgado:** Tribunal Superior Administrativo del Atlántico. Despacho 04, Consejo de Estado (tutela presentada por violación al debido proceso por parte del Tribunal Administrativo

**Referencia:**08-001-33-33-010-2014-00480-04 (Magistrado Luis Carlos Martelo).

**Pretensión:** Terminación del contrato de arrendamiento suscrito el 15 de febrero de 2013 y como consecuencia de ello se ordene la desocupación del inmueble dado en arriendo.

**Apoderado:** Ramos Abogados S.A.S.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El proceso se encuentra terminado en virtud de la decisión de la Superintendencia de Sociedades de admitir el proceso de reorganización de la sociedad PROTECNICA S.A.S. y que por la ley 1116 de 2006 no se podía lograr la restitución del inmueble toda vez que en el mismo la sociedad demandada es que laboran y están en restructuración. Sin embargo, sigue pendiente la restitución de los títulos por los valores pagados por PROTECNICA S.A.S. que nunca los hemos podido obtener en virtud de que el Tribunal Administrativo del Atlántico el 04-02-22 notificó mediante estado auto en el que suspendió el proceso y envió el expediente a la Superintendencia de Sociedades, el cual fue recibido el 18-02-22 pero dicha entidad mediante auto de fecha 25-02-22 ordenó la devolución del expediente original al Tribunal, conservando ellos copias digitales y en esa devolución el Tribunal extravió el expediente físico, a lo cual se presentó acción de tutela ante el Consejo de Estado.

##### 2. MILENA BUELVAS PEÑA.

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Milena Buelvas Peña.

**Juzgado de origen:** Despacho de origen: Juzgado quinto (5) administrativo del circuito de Barranquilla // **Despacho actual:** Juzgado segundo Civil Municipal de Barranquilla.

**Referencia:** Radicado anterior 240-2018 / Radicado actual 08001405300220200012700.

**Pretensión:** Declaratoria de terminación del contrato de arrendamiento, restitución del área dada en arriendo, condenas a la demandada a pagar a título de penalidad el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.

**Apoderado:** E. Arteta Abogados & Asociados S.A.S.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 21 de abril de 2023 el juzgado emitió auto mediante el cual notifica a la Sra. Milena Buelvas a través de su apoderado el Dr. Neil Medina por conducta concluyente desde el 31 de mayo de 2022 y mediante el cual reconoce personería jurídica a este último en los términos establecidos en el poder presentado. La demanda se encuentra contestada por intermedio de su apoderado; mediante auto del 24 de abril de 2023 se ordenó tener por notificada a la demandada y reconoció personería jurídica al abogado. La demanda fue contestada por el

apoderado judicial de la Demandada el 09 de junio de 2023, a la fecha nos encontramos a la espera de que fijen fecha para audiencia.

3. UNIÓN TEMPORAL AEROTAX (Aeroclub del Atlántico S.A.S., Taxi Aéreo de la Costa S.A.S y Unión Temporal Aerotax).

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Aeroclub del Atlántico S.A.S., Taxi Aéreo de la Costa S.A.S y Unión Temporal Aerotax.

**Juzgado:** Juzgado Segundo Civil del Circuito en Oralidad de Soledad.

**Referencia:** 2020-00172-00

**Pretensión:** Proceso verbal de restitución de Inmueble arrendado.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** La demandada AEROCUB DEL ATLANTICO S.A.S por medio de apoderada judicial Milena Alborno Villota presentaron contestación de demanda el día 19 de julio de 2023, sin que hasta la fecha el juzgado se haya manifestado respecto a dicha actuación.

4. PACIFICA DE AVIACIÓN.

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Pacífica de Aviación.

**Juzgado:** Antes (Juzgado Cuarto Civil Municipal de Soledad) Juzgado actual (Juzgado Segundo Civil Municipal en Oralidad de Soledad).

**Número de Radicado:** 2022-00145-00

**Pretensión:** Proceso verbal de restitución de inmueble arrendado.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** Mediante auto de fecha 13 de abril de 2023 emitido por el Juzgado Segundo se revocó el auto de fecha 06 de junio del 2022, el cual inadmitió la demanda verbal de restitución de inmueble arrendado interpuesto por la entidad Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. y se admitió la demanda verbal de restitución de inmueble propuesta por Grupo Agropecuario del Caribe S.A.S a través de apoderado judicial contra la entidad Pacífica de Aviación S.A y se corrió Traslado a la parte demandada por el término de veinte (20) días para que la conteste y ejerza las acciones judiciales pertinentes para su defensa. El día 3 de Mayo de 2023 presentó memorial Poder otorgado por el Dr. Jorge Iván Mogollón Monterrosa al Dr. Dario Enrique Sandoval Jinete para representar al Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. La Demandada pacífica De aviación S.A.S, sin habersele notificado el auto admisorio de la Demanda, procedió a contestar la misma a través de Apoderado Judicial y proponer Excepciones de Mérito el 17 de mayo de 2023. / El apoderado de la parte demandada presentó contestación de la demanda, y a fecha de hoy el Juzgado no se ha pronunciado respecto a esta actuación.

5. ROSA AMELIA CARDONA GALVIS, JUGOS Y FRUTERA LA ÑAPITA.

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Rosa Amelia Cardona Galvis, Jugos y Frutera la Ñapita.

**Juzgado:** Juzgado Primero Civil Municipal Mixto de Soledad.

**Número de Radicado:** 087-58-400-3001-2023-00133-00

**Pretensión:** Proceso verbal de restitución de inmueble arrendado.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El día 10 de noviembre de 2023, por medio de auto de fecha 09 de noviembre de 2023, y atendiendo el recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada, la demanda fue inadmitida. Posteriormente el día 20 de noviembre de 2023 se presentó el escrito de subsanación de la demanda, el cual fue enviado al correo electrónico del juzgado, de la demandada y de su apoderado judicial; hasta la fecha del presente corte el Juzgado no se ha pronunciado.

6. ISAIAS BERNETT GONZALEZ

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Isaías Bernett Gonzalez.

**Juzgado:** Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.

**Número de Radicado:** Pendiente

**Pretensión:** Proceso verbal de restitución de inmueble arrendado.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** Mediante auto de fecha 06 de septiembre de 2023, por reparto, la demanda correspondió al Juzgado tercero de pequeñas causas de Soledad, Hasta la fecha nos encontramos a la espera del respectivo trámite de admisión por parte del Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad. Mediante auto adiado diciembre 1° del 2023 y publicado en el estado No. 190 de 04 de diciembre de 2023, se inadmitió demanda. Posteriormente el 04 de diciembre de 2023 se envió escrito de subsanación al correo electrónico del juzgado y del demandado. Hasta la fecha del presente corte la demanda no ha sido admitida.

#### PROCESOS EJECUTIVOS.

##### 1. FILIGRANA MOMPOSINA

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Filigrana Momposina

**Juzgado:** Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Barranquilla.

**Número del Radicado:** 2018-00798-00.

**Pretensión:** Proceso ejecutivo singular, para reconocimiento de pago de cánones de arriendo y servicios públicos adeudados.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El día 3 de Mayo de 2023 se presentó memorial Poder otorgado por el Doctor Jorge Iván Mogollón Monterrosa al Doctor Dario Enrique Sandoval Jinete para representar al Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.; el 15 de Junio de 2023 se envió al Juzgado, memorial solicitando nuevamente la remisión del proceso al Centro de Servicios de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Barranquilla; a finales del mes de junio el apoderado del Concesionario hizo presencia en las instalaciones del Juzgado con la finalidad de obtener información acerca del proceso, y el funcionario que le atendió manifestó que el expediente no se remite a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Barranquilla, ya que el mismo Despacho se encarga de la ejecución del proceso, indicó que el expediente se encuentra en turno. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

##### 2. MILENA BUELVAS PEÑA.

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Milena Buelvas Peña y Carlos Enrique Buelvas Dunand.

**Juzgado:** Juzgado Quince Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla.

**Número de Radicado:** 2018-00633

**Pretensiones:** Proceso ejecutivo para recuperación de cartera vendida correspondiente a cánones de arrendamiento y servicios públicos.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 3 de Mayo de 2023 se presentó memorial Poder otorgado por el Doctor Jorge Iván Mogollón Monterrosa al Doctor Dario Enrique Sandoval Jinete para representar al Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.; El día 15 de Junio de 2023 se envió al Juzgado memorial solicitando el impulso del proceso. En el estado No. 101 publicado el día 22 de junio de 2023, aparece relacionado el auto de fecha 21 de junio de 2023 proferido por el Juzgado Quince Civil Municipal de Barranquilla, mediante el cual solicita a la parte Demandante la remisión de los soportes de la notificación al demandado Carlos Enrique Buelvas Dunand. El día 26 de junio hogaño, se envió al correo electrónico del Juzgado Quince Civil Municipal de Barranquilla, los soportes requeridos, como lo son las guías de entrega a los Demandados por parte de la empresa de mensajería 4/72. Por medio de auto de fecha 24 de julio de 2023 el Juez Quince Civil Municipal de Barranquilla requirió nuevamente el envío de la notificación al demandado, requiriendo con ello que se lleven a cabo nuevamente las diligencias de notificación del señor Carlos Enrique Buelvas Dunand, para continuar con la etapa siguiente en el proceso. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

##### 3. FORTUNE COOKIE

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Fortune Cookie S.A.S.

**Juzgado:** Juzgado Cuarto Civil Municipal Oral de Barranquilla

**Numero de Radicado:** 08-758-41-89-004-2022-00761-00

**Pretensiones:** Proceso ejecutivo singular para reconocimiento de pago de cánones de arriendo y servicios públicos adeudados.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El día 13 de enero de 2023, se envió memorial al Juzgado solicitándole se sirva informar si la Demanda Ejecutiva presentada fue contestada por la Demandada Fortune Cookies S.A.S. En liquidación, habida cuenta que fue notificado el auto admisorio de la Demanda. El día 3 de mayo de 2023 se presentó memorial Poder otorgado por el Dr. Jorge Iván Mogollón Monterrosa al Dr. Dario Enrique Sandoval Jinete para representar al Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., teniendo en cuenta que no aparece en el expediente constancia de habersele notificado el auto admisorio de la Demanda y medidas cautelares decretadas a la parte Demandada, se procedió a notificarla a través del correo electrónico que aparece en el Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla. Se le notificó del auto admisorio de la demanda a través de correo electrónico, sin que a la fecha del presente corte hayan presentado actuaciones.

#### **4. HERMANAS FRAH S.A.S.**

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Hermanas Farah S.A.S.

**Juzgado:** Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad

**Numero de radicado:** 08758418900320230056900.

**Pretensiones:** Proceso ejecutivo singular para reconocimiento de pago de cánones de arriendo y servicios públicos adeudados.

**Apoderado:** Dario Sandoval.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** En el estado No. 162 del 12 de octubre de 2023 por medio de auto adiado 11 de diciembre 2023 se admitió la demanda y se libró mandamiento de pago contra la Sociedad hermanas Farah S.A.S. De igual manera se procedió a notificar a la demandada de dicha actuación por medio del correo electrónico registrado en el certificado de cámara de comercio. Posteriormente el día 18 de octubre de 2023 se envió notificación del auto admisorio de la demanda al correo electrónico [contabilidad@farahs.co](mailto:contabilidad@farahs.co), registrado en el certificado de existencia y representación de la demandada, para recibir notificaciones judiciales. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

#### **DEMANDA DE ACCIÓN POPULAR.**

1. MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLÁNTICO.

**Accionante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Accionado:** Municipio de Soledad-Atlántico.

**Juzgado:** Juzgado Noveno Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla.

**Radicado:** 08-001-33-33-009-2021-00059-00.

**Pretensiones:** Demanda de Acción Popular para lograr el que se ampare el derecho colectivo amenazado a la seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente, de la comunidad aeroportuaria que hace uso de las instalaciones y de las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y de carga del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz; se amparen los derechos colectivos de las comunidades vecinas del Barrio Villa del Rey, el Barrio San Vicente, y el Barrio Ciudad Paraíso Derecho a la Salubridad Pública, Derecho al acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública, Derecho al acceso a los servicios públicos de alcantarillado y a que su prestación sea eficiente y oportuna y en consecuencia ordenar al Municipio de Soledad ejecutar todas las acciones pertinentes para que cese la vulneración a los derechos colectivos enunciados.

**Apoderado:** Jorge Iván Mogollón Monterrosa.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 13 de mayo de 2022 el Juzgado emite auto mediante el cual da apertura al periodo probatorio por el término de 20 días, niegan las pruebas solicitadas por AAA e Interaseo, decreta pruebas de oficio para que en término de 10 días rindan informe las entidades CRA-Procuraduría 14 judicial ambiental y EDUMAS. Vencido el periodo probatorio, el proceso se encuentra al despacho para fallo. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

#### **DEMANDAS ARBITRALES.**

1. AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI.

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Agencia Nacional de Infraestructura.

**Juzgado:** Centro de Arbitraje y conciliación Cámara de Comercio de Bogotá.

**Pretensión:** Declaratoria de un evento constitutivo de fuerza mayor ante la propagación mundial del Covid-19 y las afectaciones que el Concesionario ha tenido en la ejecución del Contrato de Concesión y pretensiones encaminadas al restablecimiento del equilibrio económico del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 003 de 2015.

**Apoderado:** Philippi Prietocarriozza Ferrero DU & Uria -PPU

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 7 de marzo de 2022 la ANI presentó demanda de reconvenión en contra del Concesionario, en la que se presente que se declare el incumplimiento del Contrato de Concesión y se indemnicen los perjuicios presuntamente causados por tal concepto en cuantía aproximada de \$60 mil millones de pesos. El 9 de marzo de 2022 los Prestamistas del Contrato de Crédito celebrado por GAC el 23 de marzo de 2016 notificaron tanto a la ANI como al Concesionario su decisión de declarar el vencimiento anticipado de todos los montos pendientes de pago por parte de GAC, de conformidad con lo establecido en la Sección 13.1(b)(iv) de la Parte General del Contrato de Concesión. La audiencia para la lectura del laudo arbitral quedó programada para el 3 de marzo de 2023. Posteriormente, El 22 de febrero de 2023 mediante auto No. 65 el tribunal resuelve Reprogramar la audiencia de laudo para el día cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), la cual se llevará a cabo por medios virtuales. El 28 de abril de 2023 el tribunal mediante auto No. 66 fija nueva fecha para audiencia de laudo que decide las diferencias sometidas a arbitraje por las partes para el día veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), la cual se llevó a cabo por medios virtuales; El 29 de mayo de 2023 el tribunal emitió laudo mediante el cual Declarar que prosperan las pretensiones de la Demanda Principal: primera, segunda en sus numerales 2.1 y 2.2, sexta, séptima, novena en sus numerales 9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.7, Décima, Décima primera, Décima Segunda, Décima Tercera y Décima Cuarta y la Primera de Condena formuladas por Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., contra la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- por lo cual se procederá con la liquidación del Contrato de Concesión. El 15 de junio de 2023 mediante acta No.48 el tribunal decide No acceder a las solicitudes de aclaración, corrección y complementación del laudo, formuladas por el apoderado de la parte Demandada.

Se presentó recurso de anulación al Laudo Arbitral de fecha 29 de mayo de 2023 que resolvió las controversias entre el Concesionario y la Agencia Nacional de Infraestructura, por lo cual dicho recurso se encuentra en trámite ante el Consejo de Estado.

#### **DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.**

##### **1. JUZGADO CINCO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA**

**Demandante:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Demandado:** Municipio de Soledad.

**Juzgado:** Juzgado Cinco Administrativo Oral de Barranquilla.

**Radicado:** 08001333300520220042400

**Pretensión:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Tributario).

**Apoderado:** Ramos Abogados

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 7 de febrero de 2023 se admitió la demanda promovida por el GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S. contra el MUNICIPIO DE SOLEDAD, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento Del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S presenta los siguientes procesos judiciales en contra:

1. MARLON EDUARDO CARBONELL MARTÍNEZ

**Accionante:** Marlon Eduardo Carbonell Martínez

**Accionados:** Nuevo Aeropuerto de Barranquilla S.A.S. - Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S - Valores y Contratos S.A. "VALORCON S.A." - Equipo Universal S.A.

**Juzgado:** Juzgado Primero Laboral del Circuito Barranquilla

**Radicado:** 08001310501 – 2021 00416-00

**Tipo de proceso:** Demanda Ordinaria Laboral

**Apoderado:** Asesoría y Defensa Jurídica Integral S.A.S.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 24 de octubre de 2023 se presentó Memorial de impulso procesal presentado por la firma apoderada del Concesionario.

Mediante auto del 08 de noviembre de 2023 el Juzgado decide i) DECLARAR que el doctor JORGE IVAN MOGOLLON MONTERROSA, en calidad de GERENTE PARA ASUNTOS JUDICIALES DEL GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S., posee LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA y en consecuencia, se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, por parte de esta enjuiciada. ii) ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por el apoderado judicial de la demandada en contra de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Esto, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de esta providencia; iii) Reconocer personería a la sociedad ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL S.A.S representada legalmente por la Abogada VALENTINA ISABEL ALVAREZ SANTIAGO, como apoderada judicial de la demandada y iv) ORDÉNESE la citación de la sociedad llamada en garantía: compañía de seguros CHUBB SEGUROS. El 06 de diciembre de 2023 se remite memorial de notificación personal al correo electrónico de la compañía llamada en garantía CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A tal como lo establece la LEY 2213 de 2022. Se está a la espera que la llamada en garantía de respuesta al juzgado 1° Laboral del Circuito para continuar con las etapas correspondientes y se proceda a fijar fecha de audiencia. Hasta la fecha del presente corte, el estado del proceso se encuentra de la misma forma antes descrita.

2. JAIRO CASTAÑEDA Y CIA S.A.S.

**Demandante:** Jairo Castañeda y Cía. S.A.S.

**Demandado:** Nuevo Aeropuerto de Barranquilla S.A.S. y Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Juzgado:** Juzgado Primero Civil del Circuito De Barranquilla.

**Radicado:** 08-001-31-53-0001-2022-00135-00

**Tipo de proceso:** Proceso declarativo de mayor cuantía.

**Apoderado:** Jorge Iván Mogollón Monterrosa.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 18 de julio 2022 el GAC fue notificado del auto admisorio de demanda de mayor cuantía en la cual el Demandante pretende se declare al GAC responsable civil y solidariamente por el incumplimiento de las obligaciones por parte del EPC entre otras pretensiones. El 28 de julio de 2022 el GAC emitió contestación a la demanda mediante la cual se opone a todas las pretensiones principales y subsidiarias expuestas por el contratista. El 25 de septiembre de 2023 el juzgado profirió sentencia de primera instancia en la cual se declaró la responsabilidad solidaria del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S por el incumplimiento de algunos contratos por parte del EPC y en consecuencia se ordenó a pagar la suma de \$ 942.803.765 la cual debe ser indexada al momento de su pago. La sentencia de primera instancia fue apelada y se está a la espera del despacho.

3. CONTEIN S.A.S.

**Demandante:** Contein S.A.S.

**Demandados:** Agencia Nacional de Infraestructura - llamado en garantía - Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.)

**Juzgado:** Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A- Magistrada- Bertha Lucy Ceballos Posada.

**Radicado:** 25-0002336000-2021-00615-00

**Tipo de proceso:** Reparación directa.

**Apoderado:** Jorge Iván Mogollón Monterrosa.

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 05 de junio de 2023 el Concesionario fue notificado de auto de fecha 31 de mayo de 2023, mediante el cual el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera - Subsección A resuelve admitir el llamamiento en garantía que formuló la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-, respecto al Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S. dentro del proceso de reparación directa que lleva el Demandante contra la ANI.

**OFICINA DE IMPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE SOLEDAD:**

1-

**Accionante:** Oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Soledad

**Accionado:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Entidad:** Alcaldía de Soledad

**Tipo de proceso:** Resolución sanción No. RSNEIPU20220001 de enero 22 de 2022(PERÍODO FISCAL: VIGENCIA 2017)

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 17 de marzo de 2022 el GAC fue notificado bajo Radicado interno 20227080002702 sobre resolución sanción por no enviar información o enviarla con errores no. rsneiipu2022001 de enero 22 de 2022. expediente ipu20210001. periodo fiscal vigencia 2017, sanción que asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 167.166.000) // el 09 de mayo de 2022 el GAC emite recurso de reconsideración mediante el cual solicita revocar la resolución sanción, se está a la espera de respuesta sobre el recurso. El 12 de septiembre de 2022 el gerente para asuntos judiciales del concesionario, remitió derecho de petición mediante el cual solicitó LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO 1. Resolución que resuelve el recurso de reconsideración No. RRRRIPU20220001 de Junio 6 de 2022, en contra de la Resolución Sanción



por no enviar información o enviarla con errores No. RSNEIIPU29220001. Vigencia fiscal 2017. El 04 de octubre la oficina de impuestos de soledad remite constancia de ejecutoría firmada de fecha 13 de septiembre de 2022. Se presentó la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de los actos administrativos sancionatorios, la cual el 7 de febrero de 2023 fue admitida, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial.

2-

**Accionante:** Oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Soledad

**Accionado:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Entidad:** Alcaldía de Soledad

**Tipo de proceso:** Resolución sanción No. RSNEIIPU20220002 de enero 22 de 2022 (PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2018)

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 17 de marzo de 2022 el GAC fue notificado bajo radicado interno 20227080002712 sobre resolución sanción por no enviar información o enviarla con errores no. rsneiipu20220002 de enero 22 de 2022. expediente ipu20210002. periodo fiscal vigencia 2018, sanción que asciende a la suma de ciento ochenta y dos millones setecientos sesenta y siete mil pesos m/l (\$ 182.767.000). El 09 de mayo de 2022 el GAC emite recurso de reconsideración mediante el cual solicita revocar la resolución sanción, se está a la espera de respuesta sobre el recurso. El 12 de septiembre de 2022 el gerente para asuntos judiciales del concesionario remitió derecho de petición mediante el cual solicitó LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO (2. Resolución que resuelve el recurso de reconsideración No. RRRRIPU20220002 de Junio 6 de 2022, en contra de la Resolución Sanción por no enviar información o enviarla con errores No. RSNEIIPU292200012. Vigencia fiscal 2018). El 04 de octubre la oficina de impuestos de soledad remite constancia de ejecutoría firmada de fecha 13 de septiembre de 2022. Se presentó la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de los actos administrativos sancionatorios, la cual el 7 de febrero de 2023 fue admitida, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial.

3-

**Accionante:** Oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Soledad

**Accionado:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Entidad:** Alcaldía de Soledad

**Tipo de proceso:** Resolución sanción No. RSNEIIPU20220003 de enero 22 de 2022 (PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2019).

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 17 de marzo de 2022 el GAC fue notificado bajo radicado interno 20227080002722 sobre resolución sanción por no enviar información o enviarla con errores no. rsneiipu20220003 de enero 22 de 2022. expediente ipu20210003. periodo fiscal vigencia 2019, sanción que asciende a la suma de doscientos diez millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/l (\$ 210.485.000). El 09 de mayo de 2022 el GAC emite recurso de reconsideración mediante el cual solicita revocar la resolución sanción, se está a la espera de respuesta sobre el recurso. El 12 de septiembre de 2022 el gerente para asuntos judiciales del concesionario remitió derecho de petición mediante el cual solicitó LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO (Resolución que resuelve el recurso de reconsideración No. RRRRIPU20220003 de Junio 6 de 2022, en contra de la Resolución Sanción por no enviar información o enviarla con errores No. RSNEIIPU292200013. Vigencia fiscal 2019). El 04 de octubre la oficina de impuestos de soledad remite constancia de ejecutoría firmada de fecha 13 de septiembre de 2022. Se presentó la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de los actos administrativos sancionatorios, la cual el 7 de febrero de 2023 fue admitida, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial.

4-

**Accionante:** Oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Soledad

**Accionado:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Juzgado:** Alcaldía de Soledad

**Tipo de proceso:** Resolución sanción No. RSNEIIPU20220004 de enero 22 de 2022 (PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2020).

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 17 de marzo de 2022 el GAC fue notificado bajo radicado interno 20227080002732 sobre resolución sanción por no enviar información o enviarla con errores no. rsneiipu20220004 de enero 22 de 2022. expediente ipu20210004. periodo fiscal vigencia 2020, sanción que asciende a la suma de ciento cuarenta y ocho millones dieciocho mil pesos m/l (\$ 148.018.000). El 09 de mayo de 2022 el GAC emite recurso de

reconsideración mediante el cual solicita revocar la resolución sanción, se está a la espera de respuesta sobre el recurso. El 12 de septiembre de 2022 el gerente para asuntos judiciales del concesionario remitió derecho de petición mediante el cual solicitó LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO (Resolución que resuelve el recurso de reconsideración No. RRRRIPU20220004 de junio 6 de ejecutoría firmada de fecha 13 de septiembre de 2022. Se presentó la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de los actos administrativos sancionatorios, la cual el 7 de febrero de 2023 fue admitida, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial.

5-

**Accionante:** Oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Soledad

**Accionado:** Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

**Entidad:** Alcaldía de Soledad

**Tipo de proceso:** Resolución sanción No. RSNEIPU20220005 de enero 22 de 2022 (PERIODO FISCAL: VIGENCIA 2021).

**Estado del proceso corte diciembre 2023:** El 17 de marzo de 2022 el GAC fue notificado bajo radicado interno 20227080002736 sobre resolución sanción por no enviar información o enviarla con errores no. rsneiipu20220005 de enero 22 de 2022. expediente ipu20210005. periodo fiscal vigencia 2021, sanción que asciende a la suma de doscientos cincuenta y tres millones novecientos ochenta y tres mil pesos m/l (\$ \$ 253.983.000). El 09 de mayo de 2022 el GAC emite recurso de reconsideración mediante el cual solicita revocar la resolución sanción, se está a la espera de respuesta sobre el recurso. El 12 de septiembre de 2022 el gerente para asuntos judiciales del concesionario remitió derecho de petición mediante el cual solicitó LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO (5. Resolución que resuelve el recurso de reconsideración No. RRRRIPU20220005 de Junio 6 de 2022, en contra de la Resolución Sanción por no enviar información o enviarla con errores No. RSNEIPU292200015. Vigencia fiscal 2021). El 04 de octubre la oficina de impuestos de soledad remite constancia de ejecutoría firmada de fecha 13 de septiembre de 2022. Se presentó la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de los actos administrativos sancionatorios, la cual el 7 de febrero de 2023 fue admitida, a la que se le impartirá el trámite correspondiente al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. Se corrió traslado de la demanda al demandado por 30 días. El día 07 de junio de 2023 se presentó escrito describiendo traslado de las excepciones de mérito presentadas por la parte demandante. A la espera de que el despacho fije fecha para celebrar audiencia inicial.

## D. OTROSÍES CONTRATO DE CONCESIÓN

En el año 2023 no se suscribieron modificaciones contractuales.

## E. Acta Terminación de la Etapa o de Períodos de Intervención

El día 15 de agosto de 2023, la Agencia Nacional de Infraestructura, el Grupo Aeroportuario del Caribe y el Consorcio Interaeropuertos suscribimos el documento denominado “ACTA DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN” mediante la cual se acuerda:

**“PRIMERO.** Dar por terminada la Etapa de Administración, Operación, Mantenimiento, Explotación Comercial, Adecuación y Modernización del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 a partir de las 00:00 horas del 21 de junio de 2023 en los términos establecidos en las Secciones 2.5(c)(iv) y 19(a) de la Parte General del Contrato de Concesión.

**SEGUNDO.** Dar por iniciada la Etapa de Reversión del Contrato de Concesión No. 003 de 2015 a partir de las 00:00 horas del 22 de junio de 2023 en los términos establecidos en la Secciones 2.6(b) y 19 de la Parte General del Contrato de Concesión. “

En síntesis, el proyecto se encuentra en Etapa de Reversión, la cual – conforme lo señalado en el contrato de concesión - tiene un plazo máximo de 180 días que, en caso de terminación anticipada (lo cual ocurrió para el particular), puede ser prorrogable por la Agencia Nacional de Infraestructura hasta un tiempo límite de 540 días.

## F. Gestión Predial

Frente a la gestión predial únicamente faltó la adquisición del predio AEC-1-001 ubicado en la cabecera 23, actualmente se encuentra en proceso judicial de expropiación que viene siendo tramitado ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad.

## G. Estructura de Gobierno



# GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



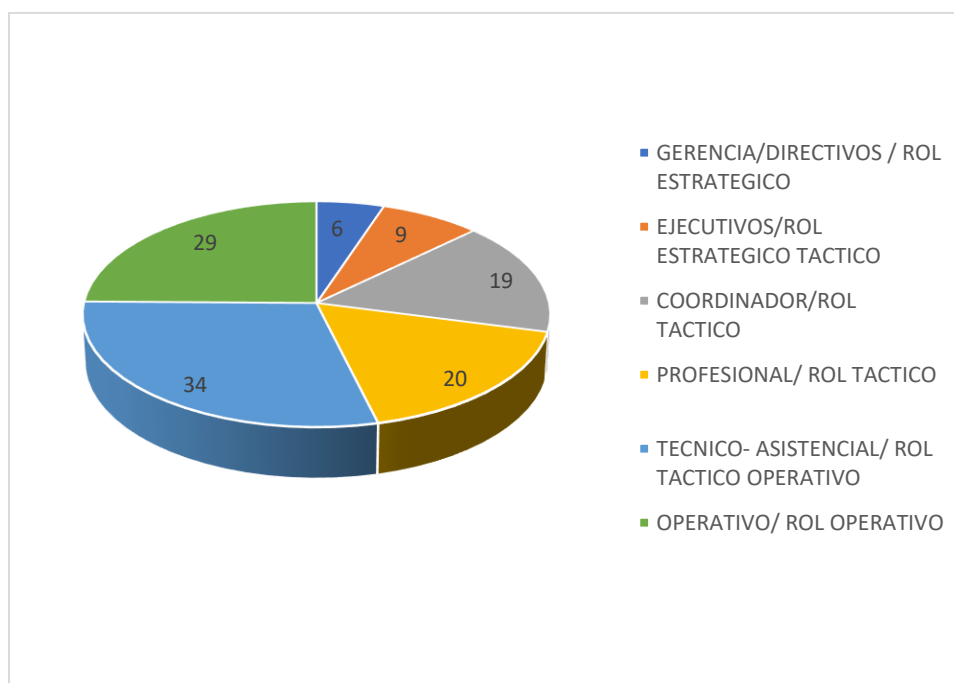
## 11. GESTIÓN TALENTO HUMANO

Durante el transcurso del año 2023 se ejecutaron actividades de bienestar y formaciones de forma mixta (presencial y virtual) con el fin de mantener al personal enfocado en el logro de los objetivos organizacionales, y con el acompañamiento a los empleados siguiendo los protocolos de bioseguridad y en compañía del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior se destacan los aspectos más relevantes en cifras y gestión de los subprocesos del departamento de Gestion Humana durante el año 2023:

### A. Distribución del Personal

En el año 2023, nuestra planta de personal cerró en 117 empleados y 7 aprendices, los cuales se encuentran agrupados de acuerdo con nuestro Manual de Competencias diseñado e implementado en:



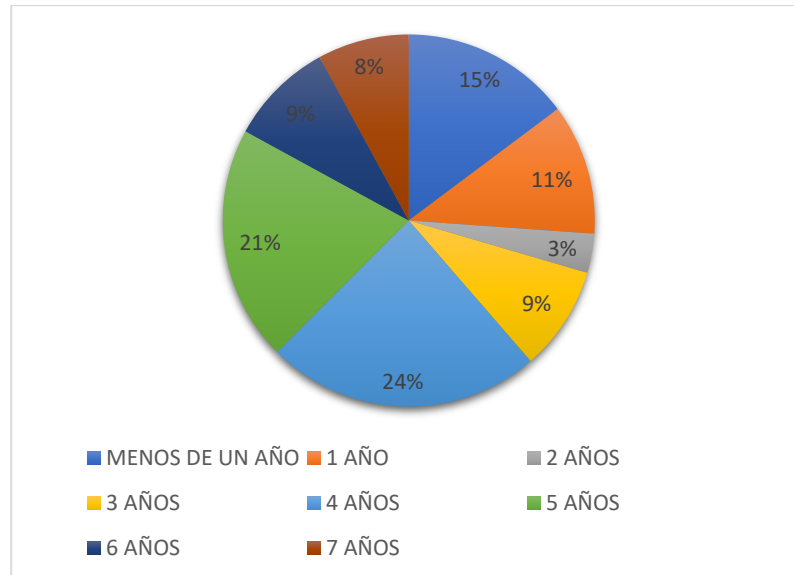
### Distribución por Genero:



M: 59%

F: 41%

### Antigüedad del Personal:



## B. Capacitación

Para el Grupo Aeroportuario del Caribe, la capacitación forma parte del desarrollo integral de cada colaborador, por tal motivo en el año 2023 continuamos realizando la formación de manera virtual y presencial, se elaboró y ejecutó el Programa de Capacitación anual obteniendo los siguientes resultados:

**82%**

De la planta del personal fue capacitada en el año del 2023

#### PERSONAS CAPACITADAS POR ÁREA 2023

AREA	ASISTENTES
OPERACIONES	15
AVSEC	10
ADMINISTRACIÓN	22
MANTENIMIENTO	12
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

**96 %**

De las capacitaciones programadas en el 2023 fueron ejecutadas



<b>COBERTURA DE LA CAPACITACIÓN AÑO 2023</b>
<b>97%</b>
<b>EFICACIA DE LA CAPACITACIÓN AÑO 2023</b>
<b>100%</b>

## C. Plan Carrera

Durante el año 2023 se continuó dando oportunidad a los empleados de realizar Plan Carrera en el área de seguridad, por lo que relacionamos el personal que participó en este proceso y quienes actualmente se tienen en cuenta para el reemplazo y programación en estos cargos:

PLAN CARRERA 2023					
COLABORADOR	CARGO	CARGO QUE APLICA	FECHA INICIO ENTRENAMIENTO	FECHA FIN	FORMADORES
ERNESTO MARRUGO	AUXILIAR AVSEC	SUPERVISOR AVSEC	03/09/2023	02/10/2023	DAVID RENDON JEFE DE SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL

## D. Promoción Interna

En el año 2023 se cubrieron ocho (8) cargos vacantes con Promociones Internas, revisando dentro de nuestro personal interno quienes cumplían las competencias para los cargos, realizando las entrevistas, pruebas técnicas y psicotécnicas al personal postulado; a continuación, se relacionan los datos de las personas seleccionadas:

PROMOCION INTERNA 2023					
COLABORADOR	CARGO	CARGO QUE APLICA	FECHA INICIO ENTRENAMIENTO	FECHA FIN	FORMADORES
TATIANA ROA MARTINEZ	AUXILIAR DE PUNTO DE ATENCION AL USUARIO	PROFESIONAL SOCIAL	03/06/2023	02/07/2023	LEONARDO ALVAREZ
YESICA ARIZA DE MOYA	JEFE DE OPERACIONES DE TERMINALES Y AREA DE MOVIMIENTO	DIRECTORA DE AEROPUERTO CONCESIONADO	09/06/2023	08/07/2024	MARIELA VERGARA VERGARA
VIVIANA CASSERES NUÑEZ	SUPERVISOR DE TERMINALES Y PLATAFORMA	JEFE DE OPERACIONES TERMINALES Y	09/06/2023	08/07/2024	YESICA ARIZA DE MOYA

		AREA DE MOVIMIENTO			
MARTHA YAMAL VERGARA	SUPERVISOR DE TERMINAL Y PLATAFORMA JUNIOR	SUPERVISORA DE TERMINAL Y PLATAFORMA	14/06/2023	12/07/2023	VIVIANA CASSERES NUÑEZ
LEONARDO ALVAREZ	COORDINADOR DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL	JEFE DE SOSTENIBILIDAD	05/06/2023	06/07/2023	ANTONIO RASCH
ANA MARIA COGOLLOS HERNÁNDEZ	COORDINADORA DE FAUNA Y PELIGRO AVIAR	JEFE DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y CONTROL FAUNA	19/09/2023	18/10/2023	FEDERICO GONZALEZ
DANNA ROLONG PICO	ANALISTA DE NOMINA Y ADM DE PERSONAL	COORDINADOR DESARROLLO HUMANO	03/10/2023	03/11/20274	OLGA MALDONADO
FAISAL ORTIZ SAKER	COORDINADOR IT	JEFE DE IT	28/12/2023	20/01/2024	ANTONIO RASCH



**TATIANA ROA MARTÍNEZ**

Pasa de ser

- AUXILIAR DE PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO

PROFESIONAL SOCIAL

¡HOLA!

Cuenta con 5 años de experiencia. Ha desarrollado sus labores en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe SAS, institución educativa rayos de sol, y Clínica General del Norte.

A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO

**YESICA ARIZA DE MOYA**

Pasa de ser

- JEFE DE OPERACIONES DE TERMINALES Y ÁREA DE MOVIMIENTO

DIRECTORA DE AEROPUERTO CONCESIONADO

¡HOLA!

Cuenta con más de 17 años de experiencia. Ha desarrollado sus labores en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe SAS, Aeropuerto de Orizaba – Aerolíneas Simón Bolívar-Santa Marta, Unión Temporal Concesión Aeropuerto de Chapagua, Aerolíneas Del Caribe SA – ACSA.

A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO

**VIVIANA CASSERES NUÑEZ**

Pasa de ser

- SUPERVISOR DE TERMINALES Y PLATAFORMA

JEFE DE OPERACIONES TERMINALES Y ÁREA DE MOVIMIENTO

¡HOLA!

Cuenta con más de 20 años de experiencia. Ha desempeñado sus labores en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe SAS, C39 -Aviación Terminal -Barriles- SAS, y Aeropuerto del Caribe SA -ACSA.

A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO

**MARTHA YAMAL VERGARA**

Pasa de ser

- SUPERVISOR DE TERMINAL Y PLATAFORMA JUNIOR
- SUPERVISORA DE TERMINAL Y PLATAFORMA

**[HOLA!]**

Cuenta con más de 19 años de experiencia, ha desempeñado sus labores en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., Aeropuerto de Oriente S. A. S., Banco BNA, Banco Crédito Agrario.

A Martha la puedes contactar por medio:  
✉ itob@corpucortissoz.com ☎ 350 800 3073

**A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO**

**LEONARDO ÁLVAREZ**

Pasa de ser

- COORDINADOR DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL
- JEFE DE SOSTENIBILIDAD

**[HOLA!]**

Ingeniero Químico con Especialización en Análisis y Sector Ambiental, con amplia experiencia en la implementación, desarrollo y control de la Gestión Ambiental y Social, control de recursos naturales, control, inspección y administración de Impactos Ambientales, desarrollo ambiental, asistencia administrativa, operación y mantenimiento de Planta de Agua Potable y Residual, optimización de procesos, y reducción de costos de operación, implementación, mantenimiento y mejoramiento de sistemas de gestión de Calidad y Ambiental.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe, Papa A, ECOLANET LTDA, FUNDACIÓN NUEVA GENERACIÓN (GOBERNACIÓN ATLÁNTICO), INMA ESTOS INGENIEROS AMBIENTALES Y CONSULTORES DE COLOMBIA S.A.S.

**A NUESTRO COMPAÑERO LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO**

**ANA MARÍA COGOLLOS**

Pasa de ser

- COORDINADORA DE FAUNA Y PELIGRO AVIARIO
- JEFE DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y CONTROL FAUNA

**[HOLA!]**

Biólogo e Ingeniera Ambiental, especializada en el sector de protección aviar y de fauna, de avicultores con amplia experiencia en el diseño de metodologías para el monitoreo de nidos y especialistas de fauna, formación de metodologías con la participación de las faunas ecológicas asociadas a su presencia y conocimiento específico en Organización Institucional y Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional que capacitan para la formación de planes, programas y proyectos operacionales. Cuenta con más de 15 años de experiencia laborando en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe, Aeropuerto Internacional El Dorado, SERA, CARGAMPAV, ICCAL, entre otros.

**A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU NUEVO PROCESO**

**DANNA ROLONG PICO**

Pasa de ser

- ANALISTA DE NÓMINA Y ADMINISTRACIÓN PERSONAL
- COORDINADOR DESARROLLO HUMANO

**[HOLA!]**

Administradora de empresas con amplia experiencia en procesos de nómina, seguridad social y administración de personal. Cuenta con 10 años de experiencia laborando en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., Farmaciasúlas S.A., Perfumes S.A.S., Clínica General del Norte, Utra S.A.S., entre otros.

**A NUESTRA COMPAÑERA LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO**

**FAISAL ORTÍZ SAKER**

Pasa de ser

- COORDINADOR IT
- JEFE DE IT

**[HOLA!]**

Ingeniero de sistemas con amplia experiencia en el sector TIC, liderando proyectos de innovación y transformación tecnológica. Desempeñando labores en el área de gestión de proyectos adaptando metodologías ágiles para garantizar operación, transición y modernización de soluciones tecnológicas e integración de sistemas TI de alta complejidad, optimización de procesos operativos, estructuración de auditorías para procesos de certificación.

Cuenta con más de 13 años de experiencia en empresas como: Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., UPINER Colombia S.A.S., entre otros.

**A NUESTRO COMPAÑERO LE DESEAMOS ÉXITOS EN SU PROCESO**

## E. Bienestar al Personal

Con el objetivo de seguir fomentando el sentido de pertenencia y crear motivación hacia el trabajo, en el año 2023 en el GAC se realizaron las siguientes celebraciones con sus empleados:

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA		
	PROGRAMADA	EJECUTADA	% CUMPLIMIENTO
Cumpleaños GAC	X	X	100%
Carnaval	X	X	100%
Día de la Mujer	X	X	100%

Día del Hombre	X	X	100%
Día del Trabajador	X	X	100%
Día de la Madre	X	X	100%
Aniversario GAC	X	X	100%
Día del Padre	X	X	100%
Actividad recreativa "Conoce tu aeropuerto"	X	X	100%
Barbie GAC	X	X	100%
Amor y Amistad	X	X	100%
Carrera "Corre como el viento"	X	X	100%
Halloween: Taller de pintura neón	X	X	100%
Día de la familia	X	X	100%
Integración de fin de año	X	X	100%
Fiesta de los Niños	X	X	100%

Con estas actividades contribuimos a generar espacios para el trabajador y su familia mejoren su calidad de vida.

## F. ACTIVIDADES DE BIENESTAR EMPLEADOS 2023















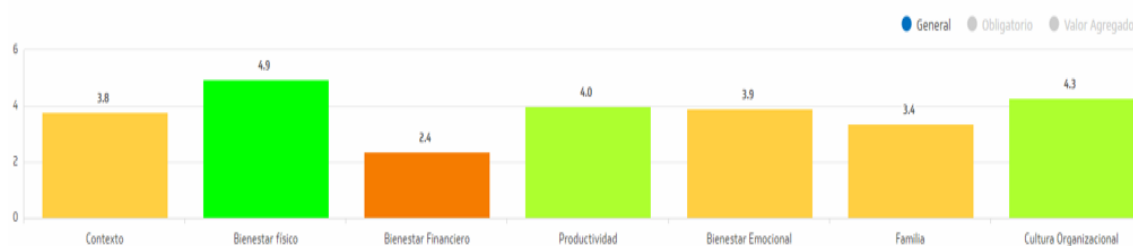
## G ACTIVIDADES DE BIENESTAR HIJOS 2023



## H. ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL

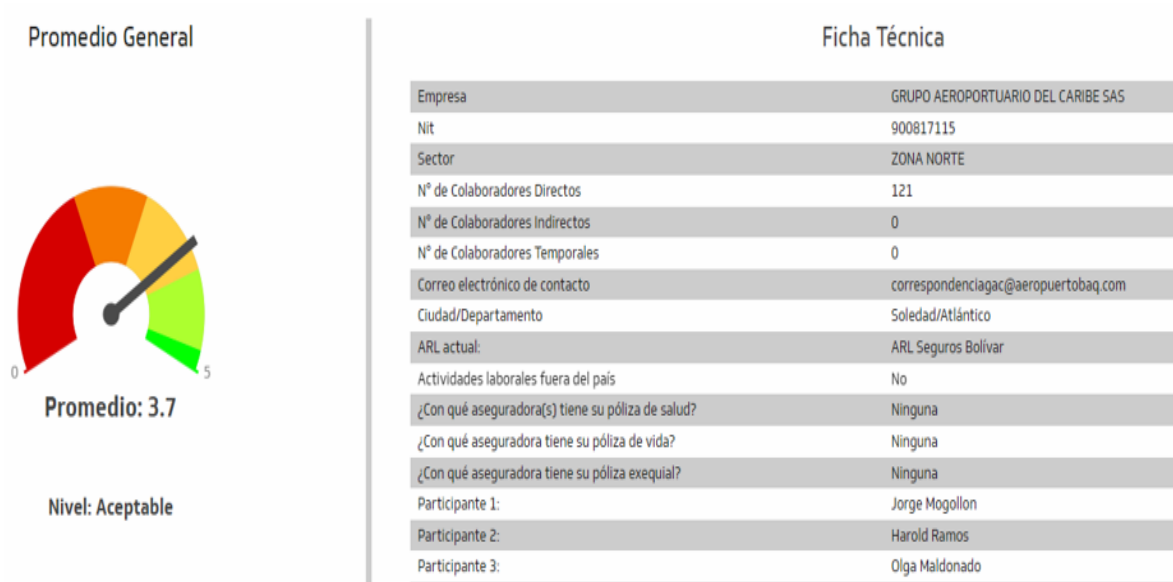
Para el Grupo Aeroportuario del Caribe, es importante evaluar y conocer la satisfacción laboral o comodidad del empleado con la empresa, por lo que durante el 2023 se realizó una encuesta de clima de organizacional para conocer la percepción de los trabajadores sobre aspectos como bienestar físico, bienestar financiero, productividad, bienestar emocional, contexto familiar y cultura organizacional.

### Resultados Generales





## RESULTADOS – PROMEDIO GENERAL



### I. Indicadores en Cifras:



#### Índice de Ausentismo



#### Índice de Rotación



#### Eficiencia del Presupuesto de Nomina:

Relacionamos las cifras correspondientes al presupuesto asignado para la nómina del año 2023, y el valor total ejecutado:

PRESUPUESTO AÑO 2023	
APROBADO	EJECUTADO
10.519	10.655

# GESTIÓN SOCIAL

The image features a solid yellow background. In the lower portion, there are several overlapping, curved, dark grey lines that sweep across the frame. A sharp, dark grey lightning bolt shape is positioned on the left side, overlapping the curves. The text 'GESTIÓN SOCIAL' is centered horizontally and overlaid on the curves.

## 12. GESTIÓN SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Nuestro compromiso es la creación de espacios que fomenten la participación ciudadana de las personas de las comunidades aledañas involucradas en el proyecto y los usuarios en general del aeropuerto, logrado a través de la intervención social y la cooperación interinstitucional, lo cual posibilita el establecimiento de relaciones de confianza y empoderamiento, fomentando e impulsando el desarrollo del proyecto.

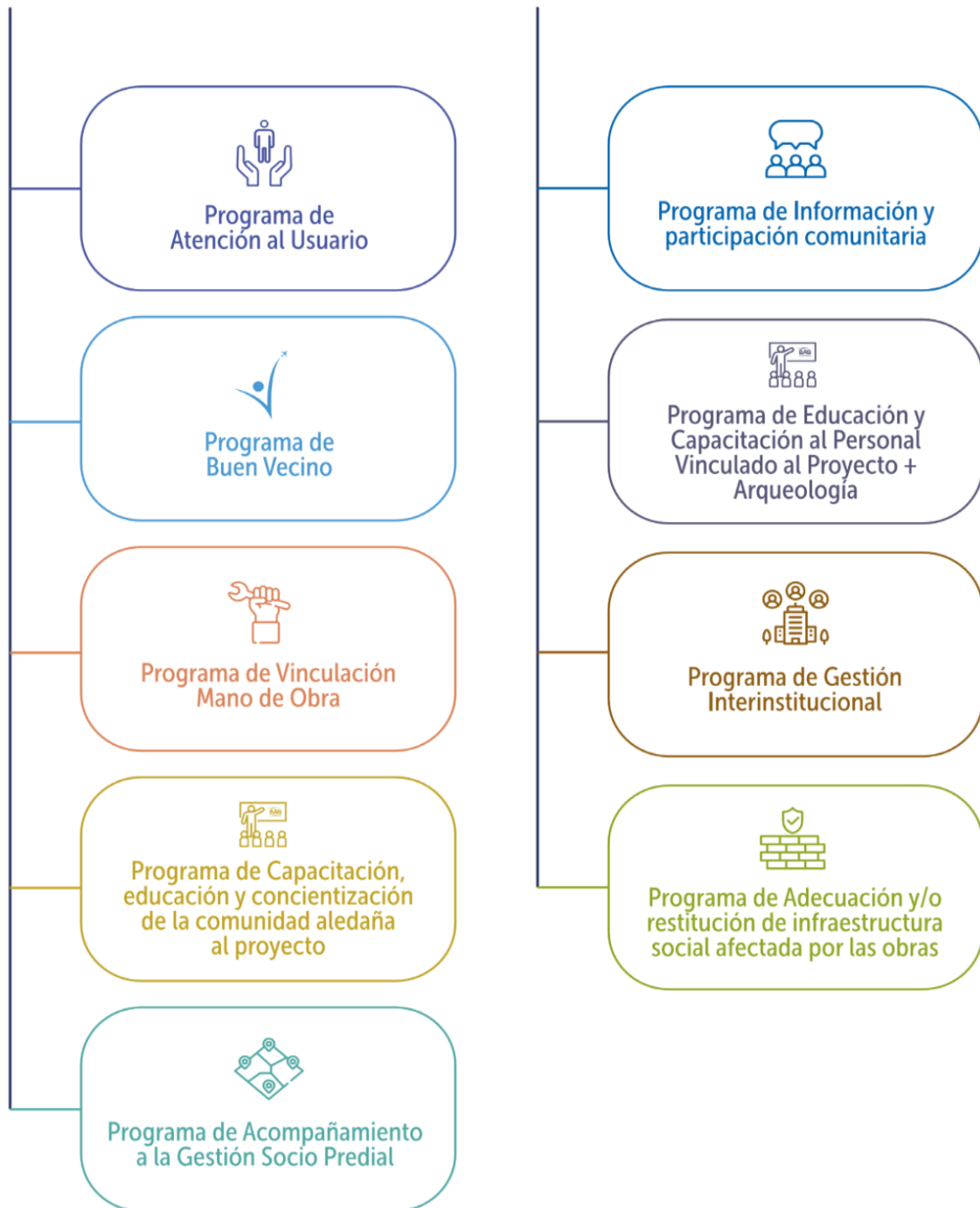
Por lo tanto, a través de los programas del Plan de Gestión Social Contractual PGSC, se buscan mantener contacto directo y comunicación con las poblaciones, objetos mediante mecanismos de comunicación e información con las comunidades aeroportuaria, flotante y aledaña, las cuales buscan prevenir, mitigar corregir o compensar los posibles riesgos o impactos que se generen debido a la ejecución del proyecto en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz.

Además, contamos con un Plan de Responsabilidad Social y Ambiental Empresarial, el cual busca contribuir con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades de los barrios vecinos.



## A. Programas De Gestión Social

# Programas de Gestión Social





## B. Cumplimiento del Plan de Gestión Social Contractual 2023 y Comunicaciones.

Cumpliendo con el desarrollo de las obligaciones contractuales desde el área de Gestión Social en el Plan de Gestión social y sus programas: Atención al Usuario, Información y Participación Comunitaria, Educación, Capacitación y Sensibilización a la Comunidad Aledaña al Proyecto, Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto y Arqueología y Consultas Previas se lograron las siguientes intervenciones sociales en beneficio de las comunidades aledañas, flotante y aeroportuaria.

### - Programa de Atención al Usuario

El programa está diseñado para recibir, atender y tramitar de manera oportuna y efectiva las Peticiones-Quejas-Reclamos-Sugerencias (PQRS) que se presenten derivadas del proyecto de modernización del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz por parte de la comunidad flotante, aeroportuaria y aledaña, con el fin de posicionar y consolidar una imagen institucional que genere reconocimiento y confianza, ante esto se ejecutaron las siguientes actividades:



#### Capacitación comunidad aeroportuaria

Durante el periodo 2023, se realizaron **seis (6) capacitaciones** dirigidas a las empresas que prestan servicios de atención al cliente dentro del aeropuerto Ernesto Cortissoz, donde se abordaron las siguientes temáticas: Comunicación Positiva, Colaboración y trabajo en Equipo, Imagen Corporativa, y Manejo de conflicto con el usuario donde beneficiados **noventa y seis (96) colaboradores**.

#### Atención al usuario PQRS

Durante el año 2023 en la Oficina de Atención al Usuario, se recibieron **ciento veinte (120) PQRS**, las cuales fueron atendidas por el concesionario. Por lo tanto, **ciento diecisiete (117) PQRS**, se encuentran cerradas al corte del presente informe.

Así mismo, se realizan visitas preventivas a los tenedores de espacio ubicados en la terminal aérea con el propósito de informar que el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz se encuentran disponibles las oficinas de Atención al Usuario y Punto de Información para presentar PQRS respecto al proyecto.



### Acompañamiento y Guía al Pasajero

En el 2023, se continuó con la labor de acompañamiento y guía al pasajero durante la llegada y salidas de vuelos establecidos en el Plan de vuelo del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, en aras de orientarlos durante su trayecto por la terminal aérea.

## - Programa Información y Participación Comunitaria

La información y la participación son elementos fundamentales para crear un sentido de pertenencia, por parte de las comunidades del área de influencia del proyecto de modernización del Aeropuerto Ernesto Cortissoz, por lo que el programa desarrolla una estrategia de comunicación que promueve procesos de información y diálogo social, enfocándose principalmente en el fortalecimiento las relaciones de los grupos de interés (líderes comunitarios, Juntas de Acción Comunal, comunidades aledañas y diferentes actores directos e indirectos del proyecto) para el posicionamiento de la imagen del proyecto, de la ANI y del concesionario.



### Capacitación- Fortalecimiento a las Organizaciones Sociales de los barrios aledaños

Durante el periodo 2023, se realizaron **treinta y dos (32) capacitaciones** dirigidas a las Organizaciones Sociales de las comunidades aledañas al aeropuerto Ernesto Cortissoz, donde se abordaron temas de interés: Control Social y Veeduría ciudadana, Organizaciones Comunitarias, Fortalecimiento Comunitario y Compromiso Social, donde participaron **doscientos treinta y siete (237) líderes**.



### Socialización e información del Aeropuerto Ernesto Cortissoz

En el año 2023, se generaron **noventa y ocho (98) espacios informativos** dirigidas a la comunidad aeroportuaria y aledaña con información de interés social y operacional del aeropuerto Ernesto Cortissoz, con la finalidad de mantenerlos informados de actividades en generales del aeropuerto y sus beneficios.

## - Programa Gestión Buen Vecino

El objetivo del programa es promover relaciones armónicas y de confianza entre el Grupo Aeroportuario del Caribe y la comunidad del área de influencia, convirtiéndose en un canal de comunicación abierto y permanente que permita a la ciudadanía estar informada sobre el desarrollo del proyecto y contribuir a su vez a promover acciones encaminadas a garantizar la seguridad aeroportuaria.



### Comité Buen Vecino

En el año 2023, se realizamos **dos (2) comités Buen Vecino**, que contribuyeron a seguir fortaleciendo la relación del Aeropuerto con comunidades aledañas.



### Capacitación- Temas Ambientales

Se realizaron **cuarenta y ocho (48) capacitaciones** de interés Ambiental, a través de la cual se benefició la comunidad aledaña al área de influencia, cuyos temas sólidos en casa, Una experiencia con reciclaje, Negocios Verde, Huertas en casa y Cómo hacer compost en casa; sumando a ello la importancia de informar todo lo relacionado a: Peligro aviario y Reporte de aves caídas por impacto con aeronaves, en aras de mitigar impactos que generen afectación a la operación del Aeropuerto, donde se logró la participación de **setecientos veintisiete (727) personas**.

## - Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado al Proyecto y Programa Arqueología y Consultas Previas

El programa está enmarcado como eje fundamental dentro de la ejecución del proyecto de modernización del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, debido a que aporta herramientas conceptuales al personal vinculado, garantizando el conocimiento previo al iniciar sus labores, en lo referente a información general sobre el funcionamiento del Concesionario, las gestiones que se desarrollan en materia ambiental y social, el

compromiso y la importancia de la preservación de los recursos naturales, las dinámicas de con las comunidades de las áreas de influencia, así como los deberes y derechos que adquieren al hacer parte de la organización y las expectativas que este genera; permitiéndole así manejar su rol dentro de las instalaciones del terminal aéreo,



### Capacitación- Comunidad aeroportuaria

Durante el año 2023 con la comunidad aeroportuaria, se desarrollaron **ocho (8) capacitaciones** en temas de interés ambiental, social, SST y seguridad aeroportuaria, donde lograron participar un total de **373 personas**.

En articulación con el proceso de inducción general del Aeropuerto Ernesto Cortissoz a través de la página web, se realizaron un total de **316 capacitaciones** en arqueología y PGSC. Número total de **capacitados 4.673**

fortaleciendo el sentido de pertenencia y la seguridad para realizar sus trabajos de manera responsable, articulada con las políticas y estándares del concesionario.

## - Programa Vinculación Mano de Obra

El Programa Social de vinculación mano de obra contribuye al desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades pertenecientes al área de influencia directa del proyecto, a través de la generación de igualdad de oportunidades mediante la inserción laboral, fomentando la inclusión social con la participación de la población del área de influencia, población en condición de discapacidad y población femenina.

### Vinculación

Durante el año 2023, se vinculó un total de **1.601 personas a laborar en el terminal aéreo**, de este personal **1.473 pertenecen al Área de Influencia Directa (AID), del proyecto**.



### Fomento a la inclusión laboral e igualdad de género

Se desarrollaron diferentes estrategias en articulación con el programa Buen Vecino, para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad, igualdad y equidad de género en el aeropuerto.

## - Programa Gestión Interinstitucional

Este programa enmarca sus actividades en la articulación con entidades del orden municipal, nacional y con empresas privadas presentes en el área de influencia para el desarrollo de actividades conjuntas. La importancia de este programa radica en la constante conversación y coordinación con las diferentes empresas, instituciones, entidades para el desarrollo de acciones en pro no solo del cumplimiento de los objetivos de la gestión social del Grupo Aeroportuario del Caribe, sino hacia el desarrollo de acciones que permitan mejorar las condiciones de bienestar de las comunidades y el adecuado funcionamiento y seguridad al interior del terminal aéreo.



### Campañas de Seguridad

En el 2023, se realizaron **nueve (9) campañas de seguridad y civismo**, en las instalaciones del Aeropuerto, mediante las cuales se compartió con la comunidad flotantes mensajes de seguridad sobre la bajo la alianza establecida con el ICBF, Fiscalía, Fundación Renacer, Policía Aeroportuaría, Policía de Infancia y adolescencia, y Turismo.



### Seguimiento y vigilancia sobre nuevos asentamientos normales y subnormales

En el 2023, se adelantaron las gestiones correspondientes con las entidades de control, frente a cada uno de los casos relacionados con los nuevos asentamientos irregulares identificados alrededor de la zona perimetral del Aeropuerto sobre el Km7- entre el barrio Renacer y la cabecera 23 y el Km4- entre el barrio San Vicente. Como resultado de las acciones realizadas, se dio lugar al desarrollo de **visitas de inspección ocular por parte de ANI, Aerocivil, Edumas, CRA y la Inspección Sexta de Policía Urbana de Soledad**, además de los recorridos mensuales a las áreas de la novedad y notificación a las autoridades competentes.



### Sensibilización sobre la conservación del espacio público.

En el año 2023, se desarrollaron **diecisiete (17) actividades de aledañas al Aeropuerto** y las organizaciones sociales existentes, relacionada con la normatividad vigente e inherente a la conservación del espacio público y en material ambiental, lo cual se realizó en articulación con Edumas.





### Entrega de Programas Informativos a funcionarios de las autoridades municipales

Durante el 2023, se hizo entrega de programas informativos a funcionarios de la oficina de Planeación de la Alcaldía de Barranquilla y Gobernación del Atlántico, el cual contiene información relacionada con la naturaleza del contrato de concesión y dando cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 6.



### Reuniones y mesas de trabajo con entidades.

Durante el 2023, **se desarrollaron veinte una (21) mesas de trabajo** en articulación con entidades del sector público y privado, para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el marco del Programa de Gestión Interinstitucional y cumplir con los objetivos del Plan de Gestión Social Contractual.

## - Programa Educación Capacitación y Sensibilización a la Comunidad Aledaña al Proyecto.

Este programa promueve los procesos de capacitación que contribuyen al mejoramiento del entorno, mitigando los impactos socios ambientales y orientando a las comunidades en procesos de formación de acuerdo con las necesidades identificadas y condiciones del área de influencia, involucrando actores sociales, públicos y privados.



### Convenios en beneficios a las comunidades vecinas.

Como respuesta al convenio firmado con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se desarrollaron, **trece (13) cursos de formación en las comunidades del área de influencia.**





### Capacitación- social

En el año 2023, se realizaron **cuarenta y ocho (48) capacitaciones** de interés social en temas relacionados con: consejos para tener buenas relaciones con los vecinos, promoción de derechos y ruta de atención y prevención de delitos sexuales de niños, niñas y adolescentes, pautas de crianzas en la familia y el entorno, Bienestar emocional y salud de la familia y el entorno, la mujer y su rol en la sociedad, donde **se beneficiaron setecientos veinte uno (721) personas de los 8 barrios aledaños al aeropuerto.**



### Jornada Cívico Ambiental

En alianza con más de 15 entidades entre públicas y privadas, se logró llevar a cabo dos (2) Jornadas Cívico Ambientales, en las comunidades de los barrios Viña del Rey y El Esfuerzo, logrando beneficiar un total de 1000 personas (adultos y niños) quienes tuvieron acceso a servicios de salud, asesoría jurídica, sensibilizaciones ambientales, entrega de medicamentos, vacunación, actividades lúdicas, etc.

## - Programa de Adecuación y/o Restitución de Infraestructura Social afectada por las obras

Este programa busca proteger, reparar y/o restituir los predios de beneficio comunitario afectados total o parcialmente por las actividades constructivas del proyecto, buscando mantener y/o mejorar las condiciones de las infraestructuras aferentes a las zonas de intervención que aun cuando no presentan requerimiento predial puedan verse afectadas por actividades propias del proyecto.



### Seguimiento a infraestructura social

Durante el año 2023, se realizó actualización de inventario y visitas de seguimiento a los **nueve (9) hogares comunitarios** identificados como estructura social del proyecto, cuyas infraestructuras colindan con la malla perimetral y el muro del aeropuerto, con la finalidad verificar si estos predios de beneficio comunitario tienen afectación por las actividades constructivas del proyecto.

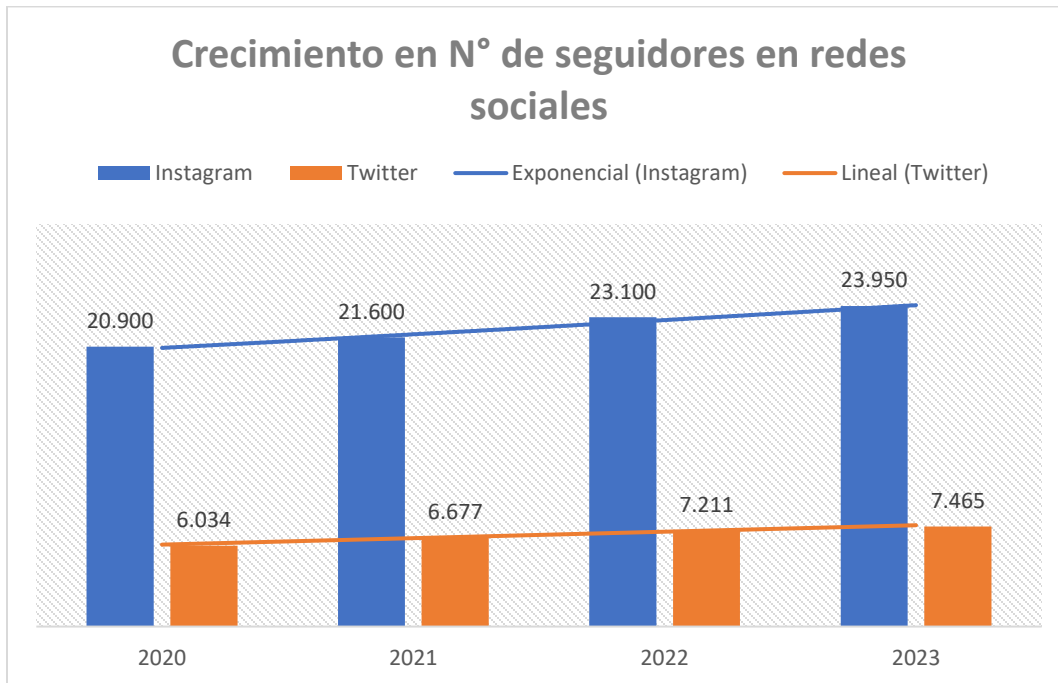
## C. Comunicaciones

Medios de comunicación	Año	Número de emisiones o publicaciones
<b>Radio</b>	<b>2023</b>	<b>28</b>
Se emitieron una serie de cuñas radiales a lo largo del 2023 a través de la emisora Blu Radio de Caracol, enfocadas en la certificación del aeródromo, así como invitar a los pasajeros a utilizar el servicio de taxi autorizado, los puntos de atención en la terminal aérea y el cuidado de objetos personales.		
<b>Televisión</b>	<b>2023</b>	<b>12</b>
Las notas de televisión emitidas por medio del noticiero CV Noticias de Telecaribe, informaron a la ciudadanía sobre los balances en la operación del aeropuerto, la apertura de una nueva ruta y las actividades realizadas por parte de los programas de gestión social; permitiendo compartir información de interés público que logra posicionar la imagen del proyecto.		
<b>Medios digitales u Online</b>	<b>2023</b>	<b>49</b>
Con la divulgación de los siete (7) comunicados de prensa durante el 2023, se consiguió que diferentes medios de comunicación digitales u online publicaran en sus páginas contenido noticioso relacionado con el aeropuerto.		
<b>Prensa</b>	<b>2023</b>	<b>9</b>
Las publicaciones en prensa permitieron resaltar los balances históricos en movilización de pasajeros, el fortalecimiento de la conectividad aérea de Barranquilla, evidenciar el compromiso social del concesionario con sus comunidades, la promoción cultural y turística de la región y la implementación de mejores tecnologías para la movilización de pasajeros internacionales.		
<b>Publirreportaje</b>	<b>2023</b>	<b>2</b>
Los publirreportajes emitidos en 2023 destacaron la labor del concesionario en fortalecer sus lazos con su comunidad aledaña desde su área de Gestión Social con la donación de un parque infantil.  Al igual se destacó el balance y crecimiento logrado en materia de movilización de pasajeros para el cierre del año 2023.		
<b>Comunicados</b>	<b>2023</b>	<b>7</b>
Se generaron un total de siete (7) comunicados de prensa durante el 2023, los cuales permitieron informar acerca de diversos temas como lo son: la apertura de una nueva ruta con la aerolínea Wingo, los balances de operación, el número de pasajeros movilizados en la temporada de Carnaval, Semana Santa y las eliminatorias al mundial 2026. De igual manera se resaltaron las actividades sociales realizadas y la proyección en movilización de pasajeros para la temporada de fin de año.		

### Resumen comunicaciones (Plan de medios)

- 12 emisiones de TV contractuales - CV Noticias
- 28 emisiones radiales contractuales - emisora Blu Radio y Vox Populi
- 42 publicaciones en medios digitales u online
- 9 publicaciones en prensa
- 7 comunicados de prensa enviados a los medios de comunicación y públicos de interés.

## Redes Sociales



## Prensa

### Enero de 2023 – Volavi Col

#### AEROPUERTO DE BARRANQUILLA ALCANZÓ 3 MILLONES DE PASAJEROS EN ÚLTIMO AÑO

01 enero 25, 2023 0 Equipo volavi Avianca Barranquilla Noticias y Actualidad Aeroamericana

Uzbekistan Airways firma orden por 12 Airbus A320neo Cambios en las tarifas de clase ejecutiva de Avianca hacia Europa



volavi

Foto: Nicolás Sánchez C. – Todos los derechos reservados.

Avianca se unió a la celebración de los tres millones de pasajeros en el último año del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla.

### Febrero de 2023 – Caracol Radio

Inicio Noticias Programas Video Audio Radio

#### Ocho vuelos adicionales tendrá el Aeropuerto Ernesto Cortissoz para el Carnaval

Los vuelos están programados entre el 17 y 19 de febrero.



Ocho vuelos adicionales tendrá el Aeropuerto Ernesto Cortissoz para el Carnaval (Foto de aterrizaje del aeropuerto Ernesto Cortissoz)

**Últimas Noticias**

Secretaría de Salud de María La Baja en Bolívar capacitará a parteras en el Nispero

Congreso rindió homenaje póstumo a senadora Fiedad Córdoba

Este es el país del mundo que tiene más líneas de metro ¿hace cuánto lo tienen?

Redes de narcotráfico han tenido adaptabilidad en Colombia y Ecuador: Experto

Cinco consejos del Hospital Sereza del Mar para el regreso a clases de los niños

Dolor de huesos y articulaciones ¿Qué lo causa? le podría estar faltando esta vitamina

## Mayo de 2023 – El Heraldo

### Wingo anuncia nueva ruta entre Bogotá y Barranquilla

Comenzará desde el próximo 15 de mayo con cuatro vuelos semanales.



**ECONOMÍA**  
May 08, 2023

Por: **Lupe Muechón**

**TEMAS TRATADOS:**

- Aerolínea Wingo
- Vuelos domésticos
- Aerolíneas
- Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz
- Ruta a Bogotá

**MÁS DE ECONOMÍA**

Colombia, con gran desempeño en la llegada de turistas internacionales

Exportaciones de moda del país caen más de 10 % entre enero y noviembre

Superintendencia levanta restricciones de marca a Epska en el país

**LO ÚLTIMO EN EL HERALDO**

Subsección de aviación: 01:28 PM  
**Clasificación de la calidad de distribución en vuelos del Sur**

La aerolínea Wingo anunció el aumento de sus operaciones desde Barranquilla con una nueva ruta a Bogotá, la cual comenzará a partir del próximo 15 de mayo.

## Mayo de 2023 – El Heraldo

### Despega la nueva ruta de la aerolínea Wingo entre Barranquilla y Bogotá

La nueva ruta tendrá una operación de cuatro frecuencias a la semana.



**ECONOMÍA**  
May 15, 2023

Por: **Juan Sebastián Vargas**

**TEMAS TRATADOS:**

- Wingo
- Barranquilla
- Bogotá
- Vuelos
- Aerolíneas

**MÁS DE ECONOMÍA**

Colombia, con gran desempeño en la llegada de turistas internacionales

Exportaciones de moda del país caen más de 10 % entre enero y noviembre

Superintendencia levanta restricciones de marca a Epska en el país

**LO ÚLTIMO EN EL HERALDO**

Aviación: 11:07 PM  
**Emisores advierten sobre un posible colapso en el sistema de salud**

Una nueva ruta de Wingo despegó este 15 de mayo desde el Aeropuerto Ernesto Cortissoz que sirve a la capital del Andino. Se trata de la ruta entre Barranquilla - Bogotá, la tercera de la aerolínea desde dicha terminal aérea.

## Junio de 2023 – CV Noticia



### Generales

## Grupo Aeroportuario contribuye al bienestar de sus comunidades aledañas

Por Redacción CV Noticias - 23 Junio, 2023 - 5:26 pm



Con el compromiso de aportar al desarrollo social, el Grupo Aeroportuario del Caribe ha generado actividades en pro del bienestar de las comunidades aledañas al concesionario a través de diferentes programas sociales.

## Septiembre de 2023 – El Heraldo

### El Cortissoz proyecta un aumento del 25% de pasajeros por partido de Colombia

Emite recomendaciones para evitar retrasos en las operaciones. Se espera un 25% adicional de pasajeros diarios entre los días del 6, 7 y 8 de septiembre.



**BARRANQUILLA**  
Sep 04, 2023

Por: **Martha Angulo León**

**TEMAS TRATADOS:**

- Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz
- Aviación
- Vuelos
- Aerolínea Colombia en Venezuela

**MÁS DE BARRANQUILLA**

Repuntan bloqueos de la Vía 40 a la altura del barrio Las Flores

'Estamos concentrados para garantizar el tránsito'

Tigra: A recoger residuos generados durante la Lucha del Bando

**LO ÚLTIMO EN EL HERALDO**

La Mielera: 11:00 AM  
**Revisar el caso del dringo: tema central de la nueva sesión de diálogo con Eln**

El Grupo Aeroportuario del Caribe, operador del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz que sirve a la ciudad de Barranquilla, informó que espera movilizar alrededor de un 25% adicional de pasajeros diarios entre los días del 6, 7 y 8 de septiembre por motivo de partido que se disputará entre países entre Colombia y Venezuela de cara a las eliminatorias del mundial 2026.

## Julio de 2023 – El Heraldo

### Con grupo de millo es recibida en su tierra la Reina del Bambuco 2023

Toda una fiesta carnavalesca se vivió la tarde de este jueves en el aeropuerto Ernesto Cortissoz para darle la bienvenida a Isabella Henríquez.



**SOCIEDAD**  
Jul 06, 2023

Por: **Martha Angulo León**

**TEMAS TRATADOS:**

- Reina del Bambuco 2023
- Festival de Bambuco
- Aerolíneas Colombianas
- Isabella Henríquez
- Colombia

**MÁS DE SOCIEDAD**

Muere Leonor Johnson, el compositor de la banda sonora de 'Los Vengadores'

Comunicación, dudar psicológico con Neuma Roscio, entrevista exclusiva

Shelby recibe 5 nominaciones al Premio Lo Nuestro

**LO ÚLTIMO EN EL HERALDO**

Aviación: 11:00 AM  
**Colombia, con gran desempeño en la llegada de turistas**

En medio de música, baile, disfraces y mucho color llega a Barranquilla Isabella Henríquez, la nueva reina del Festival Nacional de Bambuco.

## Noviembre de 2023 – RTVC

### Aeropuertos de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cartagena cuentan con nuevos Biomig

Las máquinas Biomig son unos dispositivos que le permiten a los viajeros internacionales ahorrar tiempo en el trámite migratorio.



**TECNOLOGÍA**

Por: **Colgremsa**

Migración Colombia informó este martes del aumento en el número de máquinas Biomig en los aeropuertos El Dorado de Bogotá, José María Córdova de Medellín, Ernesto Cortissoz de Barranquilla y Rafael Núñez de Cartagena.



## Diciembre de 2023 – Caracol Radio



Hable con el programa  
(\*)

Ciudades

### Aumentan vuelos desde Barranquilla hacia Miami

La aerolínea American Airlines aumentó el número de vuelos desde el Cortissoz.



Panorámica del aeropuerto Ernesto Cortissoz / Cortissoz AN

#### Últimas Noticias

Dolor de huesos y articulaciones ¿Qué lo causa? le podría estar faltando esta vitamina

Verry Mina podría jugar en un grande de Europa, este equipo estaría tras sus pasos

Polémica por cupo de endeudamiento de \$3 billones para obras en Barranquilla

El fin del mundo podría llegar en 2036 a causa del gran asteroide Apofis

Expectativas por sexto ciclo de diálogo entre el Gobierno y ELN

Menor falleció tras ser impactado por arma de fuego al quedar en medio de una balacera

PUBLICIDAD

## Publirreportaje

Publireportaje El Heraldo – Noviembre 2023  
116 mil lectores

**Grupo Aeroportuario del Caribe entrega alegría a niños vecinos del aeropuerto Ernesto Cortissoz**

La empresa operadora del aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz donó un parque infantil en el barrio Villa del Rey.

El Grupo Aeroportuario del Caribe (GAC), operador del aeropuerto internacional Ernesto Cortissoz que da servicio a la ciudad de Barranquilla, donó un parque infantil en el barrio Villa del Rey para la comunidad local. Este parque, ubicado en una zona de expansión del barrio, será un punto de encuentro para los niños de la zona y sus familias. El GAC, a través de su departamento de Responsabilidad Social, busca contribuir al desarrollo comunitario y mejorar la calidad de vida de los vecinos del aeropuerto. Este proyecto forma parte de la estrategia de responsabilidad social del GAC, que incluye acciones como la entrega de alimentos, el apoyo a la educación y la realización de actividades culturales. El parque infantil, con un área de 1.5 hectáreas, cuenta con juegos infantiles, una zona de recreación y un área de estacionamiento. El GAC espera que este parque sea un punto de encuentro para los niños de la zona y sus familias, mejorando así su calidad de vida.

Publireportaje El Heraldo – Diciembre 2023  
116 mil lectores

**LA MOVILIZACIÓN DE PASAJEROS EN EL CORTISSOZ CRECIÓ UN 4% FRENTE AL 2022**

Entre enero y noviembre del 2023, la terminal aérea que sirve a la ciudad de Barranquilla ha movilitado un total de 2.963.041 pasajeros, nacionales e internacionales.

El Grupo Aeroportuario del Caribe (GAC) reportó un crecimiento del 4% en la movilización de pasajeros en el aeropuerto Ernesto Cortissoz durante el primer semestre del 2023. Este crecimiento se debe a un aumento en el número de vuelos y a una mayor demanda de viajes. El GAC espera que este crecimiento continúe durante el segundo semestre del año. El aeropuerto Ernesto Cortissoz es el principal aeropuerto de la ciudad de Barranquilla y sirve a una gran variedad de destinos nacionales e internacionales. El GAC trabaja para mejorar la experiencia de los pasajeros y garantizar la seguridad de todos los vuelos. El crecimiento en la movilización de pasajeros es un indicador positivo de la actividad económica de la ciudad y del país. El GAC seguirá trabajando para mejorar la infraestructura del aeropuerto y ofrecer un servicio de alta calidad a los pasajeros.

**Grupo Aeroportuario del Caribe entrega alegría a niños vecinos del aeropuerto Ernesto Cortissoz**

#EnAlianza

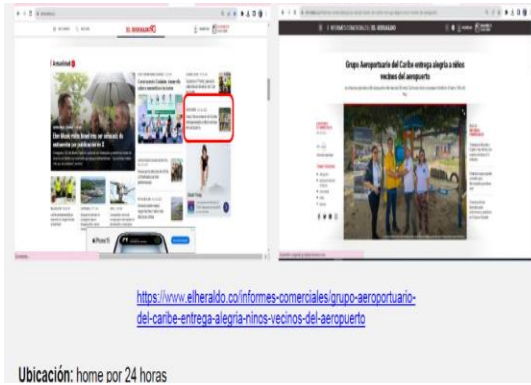
MÁS DETALLES

**La movilización de pasajeros en el Cortissoz creció un 4% frente al 2022**

#EnAlianza

MÁS DETALLES

**Historia de Instagram**  
**Alcance: 15.020**



**Ubicación publrreportaje: Home por 24 horas**  
**Informes comerciales**  
**Alcance: 46.272**

**Historia de Instagram**  
**Alcance: 14.961**



**Ubicación publrreportaje: Home por 24 horas**  
**Informes comerciales**  
**Alcance: 61.614**



# PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



## 13. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con lo exigido por el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, introducido por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se deja constancia expresa del cumplimiento estricto que el Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S ha dado a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido corresponden.

En consecuencia, se cuentan con todas las licencias, permisos y autorizaciones que las normas vigentes exigen para estos efectos. De manera específica, en lo que tiene que ver con los espacios tecnológicos, la Sociedad siempre ha trabajado con software para los cuales se han adquirido en debida forma las licencias para su uso, modificación o adaptaciones correspondientes.

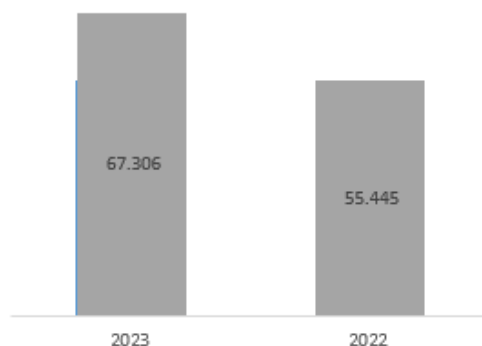
# GESTIÓN FINANCIERA



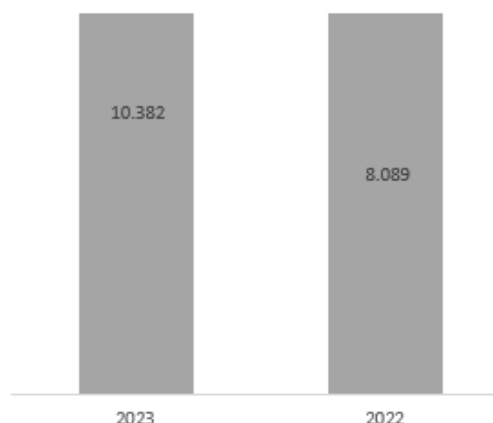


Concepto	2023	2022	Var %
Ingresos Regulado x Pax Embarcado	67.306	55.445	21%
Ingresos No Regulado x Pax Embarcado	10.382	8.089	28%

#### INGRESOS REGULADOS X PASAJERO EMBARCADO



#### INGRESOS NO REGULADOS X PASAJERO EMBARCADO



## BALANCE GENERAL

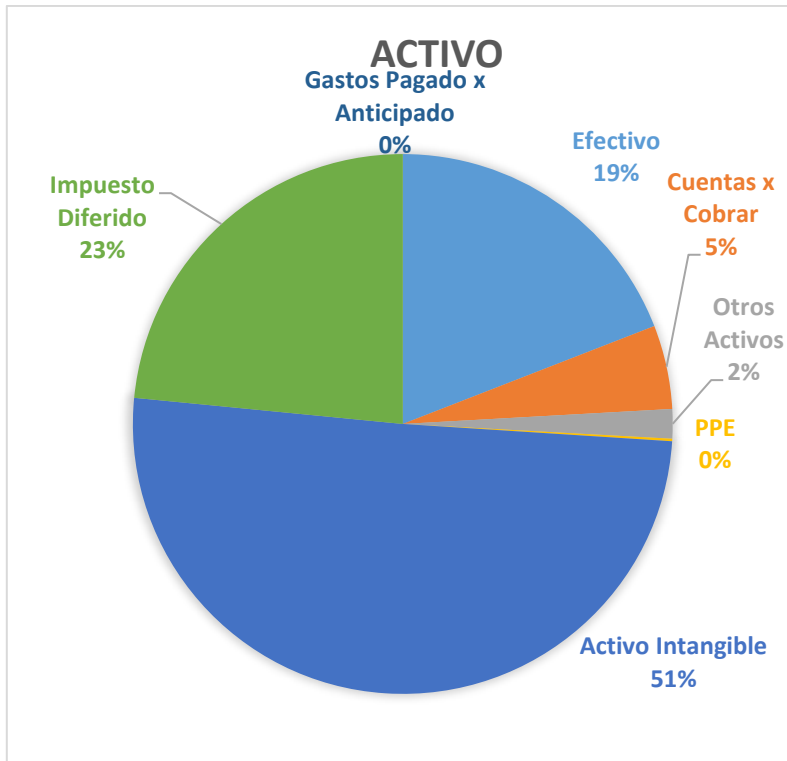
La compañía presenta sus estados financieros con sujeción a la Normas Internacionales De la información Financiera – NIIF-, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009.

BALANCE GENERAL	2023	2022	Var %
Activos	1.033.174	880.770	17%
Pasivos	1.051.528	940.143	12%
Patrimonio	- 18.354	- 59.373	-69%
Indice Propiedad (Patrimonio/Activos)	-2%	-7%	-74%
Porcentaje de Endeudamiento	106%	119%	-11%
Activos Corrientes	268.119	193.733	38%
Pasivos Corrientes	503.458	371.309	36%
Capital de Trabajo Neto	(235.339)	(177.575)	
Resultados del Ejercicio	36.562	(26.970)	43%

1. Se Incluye la Deuda Subordinada en el Pasivo

### Composición del Activo.

Los activos del Grupo Aeroportuario del Caribe para el año 2023 aumentaron en un 17%, alcanzando COP 1.033.174 millones. El Activo de la compañía está compuesto en 26% por Activos Corrientes y un 74% en Activos No Corrientes. Los Activos Corrientes los compone principalmente el Efectivo (COP \$197.855 Millones), Cuenta por Cobrar (COP \$52.054 Millones) y otros activos y gastos por anticipado (COP \$18.210). Los activos no corrientes están compuestos principalmente por el activo intangible (COP \$523.620 Millones) y Activos por Impuesto Diferido (\$239.857 Millones).

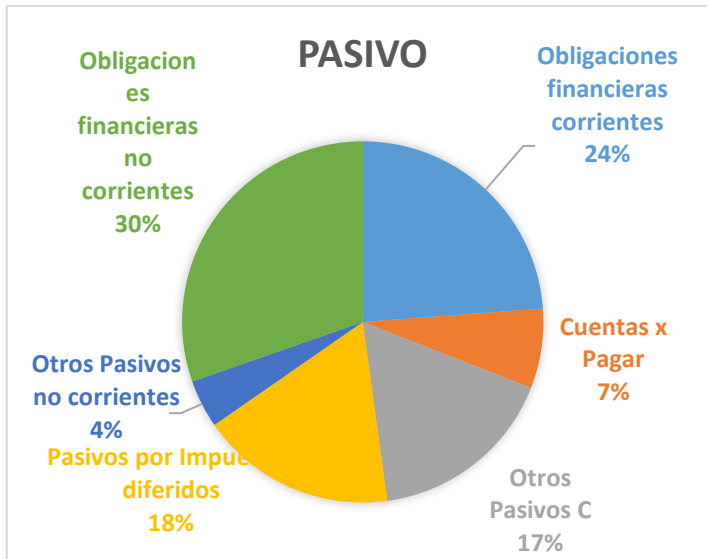


Activo	2023
Efectivo	197.855
Cuentas x Cobrar	52.054
Otros Activos	18.210
PPE	1.578
Activo Intangible	523.620
Impuesto Diferido	243.081
Gastos Pagado x Anticipado	-
<b>Total Activo</b>	<b>1.036.398</b>

### Composición del Pasivo

Los Pasivos del Grupo Aeroportuario del Caribe para el año 2023 aumentaron en un 11%, alcanzando COP 1.052.587 millones. El Pasivo de la compañía está compuesto en 48% por Pasivos Corrientes y un 52% en Pasivos No Corrientes. Los Pasivos Corrientes los compone principalmente las Cuentas por Pagar (COP \$75.061 Millones), Otros Pasivos (COP \$176.992 Millones) y Obligaciones Financieras (COP \$250.734 Millones). Los Pasivos No Corrientes están compuestos principalmente por las Obligaciones Financieras (COP \$319.451 Millones) y Pasivos Por Impuestos Diferidos (COP \$184.343 Millones)





PASIVO	2023
Obligaciones financieras corrientes	250.734
Cuentas x Pagar	75.061
Otros Pasivos C	177.663
Pasivos por Impuestos diferidos	184.344
Otros Pasivos no corrientes	45.333
Obligaciones financieras no corrientes	319.452
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.052.587</b>

## 15. DECLARACIONES.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la ley 222 de 1995, anexo a este informe de gestión para que forme parte de este, el resumen de las operaciones con los socios y los administradores de la sociedad. Así mismo, como administrador del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S, he verificado que cumplan satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, contenidas en cada uno de los elementos de los Estados Financieros.

Igualmente, y con arreglo al artículo 46 de la ley 964 de 2005, como administrador de la sociedad certifico que los Estados Financieros objeto de este Informe de Gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.

Adjunto a este informe encontrarán los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2022, preparados de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia, con sus anexos y los demás documentos, comprobantes y relaciones exigidas por la ley y por las entidades de vigilancia y control. Dejo igualmente constancia que los mismos han estado a disposición de los accionistas durante los plazos establecido por los preceptos legales para garantizar el ejercicio del derecho de inspección.

## 16. PERSPECTIVAS

Para el primer semestre del 2024, **comercialmente** hablando y teniendo en cuenta el proceso de reversión en curso, se espera seguir avanzando en los siguientes proyectos, con el fin de potencializar los ingresos no regulados y regulados cedidos a favor del concesionario de la siguiente manera:

- Posibilidad de nuevas rutas domésticas e internacionales con un nuevo operador
- Continuar con la gestión de la posible nueva ruta doméstica Barranquilla-Pereira-Barranquilla y Barranquilla-Cúcuta-Barranquilla con diferentes aerolíneas y de esta manera incrementar el tráfico de pasajeros punto a punto.
- Posible apertura de nuevas frecuencias en la ruta Barranquilla-Medellín-Barranquilla (aeropuerto EOH) que serían operadas por la aerolínea CLIC.

Seguiremos trabajando en el incremento del tráfico y en la gestión nuevas rutas domésticas e internacionales con los entes públicos y privados a cargo de la promoción de ciudad con el fin de mejorar la conectividad aérea internacional desde Barranquilla, teniendo en cuenta los tiempos dados para el proceso de reversión.

Con respecto a los ingresos No regulados para el primer semestre del 2024 se espera que estos se incrementen en un 14% frente al mismo periodo del año anterior, generando un mix comercial de marcas reconocidas, que cumplan con las necesidades y expectativas de los pasajeros y visitantes del Ernesto Cortissoz. Así mismo durante el primer cuatrimestre tendremos nuevas marcas operando en el Cortissoz como lo son Lucié (Marca de diseño y Accesorios), Sunglass (Marca de Gafas de sol) Fogolare (Restaurante Italiano) y Subway (Franquicia de Sanduches).

Por otro lado, desde la **dirección de operaciones, dirección de aeropuerto concesionado** y dirección de seguridad se prevén para el año 2024:

- Recertificación de los proceso ISO 9001, 14001 y 45001.
- Mantener los procedimientos óptimos, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión, mientras se surte el proceso de reversión.
- Prevenir, cualquier acto, amenaza o intento de acto interferencia ilícita.

En igual sentido, desde la **Dirección de Mantenimiento** Para el año 2024, nuestra prioridad es mantener la gestión eficiente del mantenimiento de los activos del aeropuerto, en estricto cumplimiento de los términos estipulados en el contrato de concesión. Además, garantizar que la demanda de energía eléctrica necesaria para la operación del aeropuerto sea cubierta por nuestro sistema de autogeneración, lo que nos permitirá acceder a tarifas más favorables tanto para el concesionario como para los usuarios del terminal.

En materia ambiental para el 2024 continuaremos con el cumplimiento de las obligaciones de carácter ambiental establecidas dentro del contrato. Así mismo, desde el aspecto social se seguirán desarrollando los programas señalados en el apéndice contractual, fortaleciendo las acciones con la comunidad aledaña, el usuario y los distintos actores que concurren en el proyecto. De igual manera, esperamos concluir el proceso de reversión sin contratiempos para el concesionario, asegurando una transición fluida sin interrupciones.

Por otro lado, desde una **Perspectiva legal**, para el año 2024 se tiene previsto surtir la Etapa de Reversión del proyecto con la entrega de la información a la Luz del Manual de Reversión de la Agencia Nacional de Infraestructura con el diligenciamiento de los distintos formatos que sustenten los sistemas y subsistemas.

En este orden de ideas, se espera ir firmando actas de reversión parcial para luego suscribir el acta de reversión final. Culminado lo anterior, la compañía debe iniciar la Liquidación del Contrato de Concesión en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y normas aplicables.

Así mismo, desde la **Dirección de Construcción** del GAC, para el año 2024 se espera progresar satisfactoriamente en los siguientes asuntos:

- Liquidar los contratos vigentes que son supervisados por esta Dirección.
- Atender requerimientos de la Interventoría y de la Agencia dentro del proceso de reversión.
- Dar trámite y curso a todos los formatos relacionados con las actividades relativas a área siguiendo el Manual de Reversión establecido para este fin.

Para esta gestión el Departamento de Construcción apoyará permanentemente en el proceso de reversión, elaborando formatos y organizando la información necesaria.

Ahora bien, desde el **ámbito financiero** esperamos en el año 2024 llegar a un acuerdo con los acreedores para continuar con el negocio en marcha en el marco del proceso de reorganización empresarial y contar con los recursos económicos suficientes para la operación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura aeroportuaria durante toda la Etapa de Reversión.

## 17. ANEXOS

- a) Operaciones con Socios y Administradores.
- b) Informe Numeral 3, Artículo 446 del Código del Comercio.
- c) Verificación de Afirmaciones.
- d) Estados Financieros e Informe del Revisor Fiscal de Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S.
- e) Informe de Operador.

## A. ANEXO: Operaciones con Socios y Administradores

En cumplimiento de lo consagrado por el numeral 3 del artículo 47 de la Ley 222 de 1996, a continuación, se describen las operaciones celebradas con socios y administradores, a saber:

- La sociedad celebró y tiene vigente el Contrato de Operación y Mantenimiento ordenado por el Contrato de Concesión, con la “Operadora Aeroportuaria del Caribe S.A.S”, en cuya estructura societaria participan Inversiones Milenium AZCIPO S.A.S., Valores y Contratos S.A.S., Equipo Universal S.A., y Grupo Promotor (PIVOT BI S.A.S., SMA Consultores S.A.S. y Grupo de Inversiones Aeroportuarios Corp)
- La sociedad tiene actualmente la prestación de servicios de asesoría en seguros con Inversiones Milenium AZCIPO S.A.S.



## B. ANEXO: INFORMES NUMERAL 3, ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

En cuanto a los informes exigido por el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio, en lo aplicable, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, a continuación, se relacionan:

Los valores representativos efectuados a favor de asesores externos:

Cifras en Miles de Pesos		
Tercero	Concepto	Valor
Consulting and Accounting	Revisoría Fiscal	51.105,68
Aldana Hernán	Asesorías Jurídicas	250.000
Anne Marie Murrle	Asesorías Jurídicas	250.000
Laura Marcela Rueda	Asesorías Jurídicas	125.000
PPU	Asesorías Jurídicas	3.809.950
Samuel Chalela	Asesorías Jurídicas	250.000
Consortio Interaeropuertos	Asesorías Financieras	1.359.317
Cámara de Comercio de Bogotá	Asesorías Profesionales	125.000
Gloria Correa	Asesorías Profesionales	47.600
Crowe Co.	Asesorías Profesionales	37.946
Deloitte and Touche	Asesorías Profesionales	27.528
Dynatest Colombia	Asesorías Profesionales	114.582
ICF Resources	Asesorías Profesionales	93.136
Julio Villarreal	Asesorías Profesionales	41.650
Arley Molano	Honorarios -otros conceptos-	32.757
Edgar Fernando	Honorarios -otros conceptos-	99.062
Laura Marcel Rueda	Honorarios -otros conceptos-	74.375
Carolina Obregozo	Honorarios -otros conceptos-	50.407
Alvaro Ordoñez	Honorarios -otros conceptos-	51.792
<b>Totales</b>		<b>6.891.207</b>

**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

<b>Cifras en Miles de Pesos</b>		
<b>Tercero</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
C.V. Televisión	Publicidad -Plan de Medios-	19.969,44
Caracol TV	Publicidad -Plan de Medios-	16.982,06
El Heraldo	Publicidad -Plan de Medios-	25.276,44
<b>Totales</b>		<b>62.227,94</b>

## C. ANEXO: VERIFICACIONES Y AFIRMACIONES

La administración de la Concesionaria declara que se cumplió con lo consagrado por el artículo 57 del D. R. 2649 de 1993 para la preparación de los estados financieros y se cercioró que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de sus elementos, a saber:

- Existencia: Los activos y pasivos registrados en el balance general cortado al 31 de diciembre de 2023 existen, y las transacciones registradas en el estado de resultados se realizaron durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados fueron reconocidos en los estados financieros.
- Derechos y obligaciones: Los activos registrados al corte del 31 de diciembre de 2023 representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros.
- Evaluación: Los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados, de conformidad con las normas contables e instrucciones vigentes.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos registrados han sido adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

Adicionalmente la Administración de la Concesionaria declara:

- Que se dio cumplimiento de lo estipulado en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, en cuanto a que no fue entorpecida la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- Que continuó dando cumplimiento a la Ley 1581 del 2012 de protección de datos personales a través de su política de tratamiento de datos, la cual busca garantizar la confidencialidad y privacidad de la información de los clientes, asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés, y su adecuada atención ante las consultas y reclamaciones recibidas. Desde todos los procesos velamos por la confidencialidad de los datos, por contar con herramientas tecnológicas para el buen uso de estos.
- Que se dio fiel cumplimiento a lo estipulado en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999, con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y sobre bases para su liquidación que se ajustan a la normatividad. La empresa se encuentra a paz y salvo con todas sus obligaciones laborales y pago de seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.
- Que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- Que no se han presentado fraudes o incidencias contables que hayan afectado la calidad de la información financiera.
- Que no han ocurrido hechos posteriores significativos que pudieran afectar los Estados Financieros.

## **D. ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL REVISOR FISCAL DE GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S.**

Se anexan los Estados Financieros.

## E. ANEXO: INFORME DE OPERADOR

Como anexo, se incluye el informe de la Operadora Aeroportuaria del Caribe S.A.S, correspondiente al año 2023.

De los señores accionistas,



**JUAN FRANCISCO HERRERA BOJANINI**

Representante Legal

Presidente Junta Directiva

El presente informe fue acogido como suyo por la Junta Directiva del Grupo Aeroportuario del Caribe S.A.S., para ser presentado ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se remite vía correo electrónico a los miembros de Junta Directiva y a los accionistas para su consulta.